

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DE ÓNZOLE

2015 - 2019



CRÉDITOS

Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Ónzole:

Presidente: Dobert Medina Quintero

Vicepresidente: Segundo Medina Caicedo

Vocal: Ebel Arroyo Borja

Vocal: Orfilio Castillo Vernaza

Vocal: Janner Medina Valencia

Secretaria-tesorera: Viviana Caicedo

Consejo Parroquial de Planificación:

Presidente Parroquia: Dobert Medina Quintero

Vocal parroquia Orfilio Fabricio Castillo Vernaza

Técnico ad honorem Geovanny Eduardo Angarita Caro

Representante de participación ciudadana Filial Francisco Vernaza Rodríguez

Representante de participación ciudadana Felisa Rocío Vallecilla Casierra

Representante de participación ciudadana Maritza Añapa Branchi

Gobierno Autónomo Descentralizado San Lorenzo

Gobierno Autónomo Descentralizado Provincia Esmeraldas

SENPLADES

CONAGOPARE

EQUIPO TÉCNICO:

Ing. Darwin Eduardo Parreño Coello

Ing. María José Coello Torres

Esmeraldas, Ecuador
2015



PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial actualizado, constituye uno de los instrumentos más importantes que utilizan los Gobiernos Autónomos para proyectarse en el tiempo y cumplir con los programas y proyectos priorizados.

La planificación participativa cristaliza el desarrollo de la parroquia sobre la base del diagnóstico, mediante la ejecución y gestión de programas y proyectos articulados con los otros niveles de gobierno definidos en la propuesta y el modelo de gestión; utilizando los recursos de manera eficiente en el cumplimiento de nuestros objetivos, como contribuir a erradicar la pobreza, asegurando la prestación de servicios básicos, fomentando la equidad de género, la organización comunitaria y la solidaridad, promoviendo el desarrollo sostenible y fomentando la sustentabilidad ambiental, permitiendo cubrir las necesidades materiales básicas a través de la economía comunitaria; en términos políticos contribuye al proceso de cambio que fomenta la participación ciudadana.

Agradezco la participación de todos los ciudadanos de la parroquia por el aporte brindado en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, de igual manera invito a participar activamente en la ejecución y cumplimiento de las metas planificadas.

Dober Medina Quintero
Presidente GAD San Francisco de Ónzole



ÍNDICE DE CONTENIDOS

Características Generales de la Parroquia San Francisco de Ózole⁹

1. Diagnóstico 12

1.1. Componente Biofísico.....	12
1.2. Componente Sociocultural	23
1.3. Componente Económico Productivo.....	54
1.4. Componente de Asentamientos Humanos.....	63
1.5. Componente Movilidad, Energía y Conectividad	70
1.6. Componente Político Institucional y Participación Ciudadana	74
1.7. Priorización de problemas y potencialidades de todos los componentes	79
1.8. Análisis Estratégico Territorial	81
1.9. Modelo Territorial Actual	82

2. Propuesta 83

2.1. La planificación.....	83
2.2. Identificación de políticas mínimas de las Agendas de Igualdad por nivel de Gobierno y por Competencia.....	84
2.3. Visión	87
2.4 Misión	88
2.5 Objetivos Estratégicos de Desarrollo por Componente.....	88
2.6 Política Pública por Componente	89
2.7. Matriz de Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas por Componente	91
2.8. Categorías de Uso de la Tierra CUT y Categoría de Ordenamiento Territorial - COT	104

3. Modelo de Gestión 109

3.1. Estrategias de Articulación.....	109
3.2. Programas y Proyectos	112
3.3. Agenda Regulatoria.....	125
3.4. Participación Ciudadana.....	127
3.5. Seguimiento y Evaluación.....	128

Articulación 130

Anexos 133

Bibliografía 139



Índice de Tablas

Tabla 1. Áreas de la parroquia San Francisco de Ónzole	11
Tabla 2. Matriz para descripción de Unidades Geomorfológicas.....	12
Tabla 3. Matriz para procesos Geodinámicas.....	13
Tabla 4. Matriz para descripción de Suelos.....	14
Tabla 5. Matriz para establecer el Análisis comparativo de coberturas y Usos de Suelo ..	16
Tabla 6. Matriz para descripción de Variables Climáticas	17
Tabla 7. Matriz para descripción de Recursos Naturales bajo presión o degradados.....	20
Tabla 8. Matriz para descripción de Amenazas Naturales	20
Tabla 9. Matriz para priorización de Potencialidades y Problemas	21
Tabla 10. Población de la parroquia, por Sexo.....	23
Tabla 11. Población de la parroquia, por Rangos de Edad.....	24
Tabla 12. Población de la parroquia, por grupos de Edad y por Sexo.....	25
Tabla 13. Tasa Promedio Anual de Crecimiento Poblacional.....	27
Tabla 14. Tasa de Natalidad	27
Tabla 15. Tasa de Mortalidad	28
Tabla 16. Tasa de Fecundidad	28
Tabla 17. Proyección Poblacional de la Parroquia San Francisco de Ónzole	28
Tabla 18. Población que no sabe leer ni escribir, según su Cultura y Costumbre.....	30
Tabla 19. Nivel de Instrucción de los habitantes de la parroquia.....	31
Tabla 21. Establecimiento de enseñanza regular al que asiste	33
Tabla 22. Deserción y Pérdida escolar	34
Tabla 23. Principales Enfermedades	37
Tabla 24. Causas de muerte en la parroquia durante los años 2010 y 2011	37
Tabla 25. Grupos Vulnerables	38



Tabla 26. Discapacidad por grupos de Edad y Sexo	39
Tabla 27. Acceso y Uso de Espacio Público y Cultural	40
Tabla 28. Necesidades Básicas Insatisfechas en la Parroquia	41
Tabla 29. Población de la parroquia según su Etnia.....	42
Tabla 30. Población de la parroquia según su Sexo y Etnia.....	43
Tabla 31. Población de la parroquia San Francisco de Ónzole según su Cultura y Costumbres	44
Tabla 32. Principales Fiestas	49
Tabla 33. Igualdad	50
Tabla 34. Salidas internacionales desde la parroquia	51
Tabla 35. Matriz para priorización de Potencialidades y Problemas.....	51
Tabla 36. Ramas de Actividad.....	54
Tabla 37. Población en Edad de Laborar.....	55
Tabla 38. Grupos de Ocupación	55
Tabla 39. PET Parroquia San Francisco de Ónzole.....	56
Tabla 40. Cultivos para el Consumo y la Venta	58
Tabla 41. Labora dentro o fuera del Hogar.....	60
Tabla 42. Matriz de Potencialidades y Problemas.....	62
Tabla 43. Recintos y Caseríos de la parroquia San Francisco de Ónzole	65
Tabla 44. Población de los Recintos y Caseríos, según Género.....	66
Tabla 45. Propiedad de la Vivienda.....	68
Tabla 46. Tipo y material de construcción de la Vivienda	69
Tabla 47. Matriz para priorización de Potencialidades y Problemas.....	69
Tabla 48. Matriz para descripción de servicios de acceso a servicios en Telecomunicaciones	70
Tabla 49. Matriz descripción de la variable potencia instalada y generación de Energía ...	71



Tabla 50. Amenazas	72
Tabla 51. Matriz para priorización de Potencialidades y Problemas.....	73
Tabla 52. Matriz para descripción de los mecanismos de articulación establecidos por el nivel cantonal en los que tiene injerencia el Gobierno Parroquial.	75
Tabla 53. Actores Territoriales	75
Foto 12. Participación ciudadana	77
Foto 13. Reuniones comunitarias	77
Tabla 54. Estructura GAD	78
Tabla 55. Matriz para priorización de Potencialidades y Problemas.....	78
Tabla 56. Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas del Componente Biofísico	91
Tabla 57. Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas del Componente Sociocultural.....	93
Tabla 58. Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas del Componente Económico.....	96
Tabla 59. Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas del Componente Asentamientos Humanos.....	98
Tabla 60. Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas del Componente Movilidad, Energía y Conectividad.....	100
Tabla 61. Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas del Componente Político Institucional y Participación Ciudadana	102
Tabla 62. Categorías de Uso de la Tierra y Categoría de Ordenamiento Territorial.....	104
Tabla 63. Estrategias de articulación del Componente Biofísico	109
Tabla 64. Estrategias de articulación del Componente Sociocultural	109
Tabla 65. Estrategias de articulación del Componente Económico	110
Tabla 66. Estrategias de articulación del Componente Asentamientos Humanos.....	110
Tabla 67. Estrategias de articulación del Componente Movilidad, Energía y Conectividad	110
Tabla 68. Estrategias de Articulación del Componente Político Institucional y Participación Ciudadana.	111



Tabla 69. Programa y Proyectos componente Biofísico	113
Tabla 70. Programa y Proyectos componente Sociocultural.....	114
Tabla 71. Programa y Proyectos componente Económico	117
Tabla 72. Programa y Proyectos componente Asentamientos Humanos	119
Tabla 73. Programa y Proyectos componente Movilidad, Energía y Conectividad.....	121
Tabla 74. Programa y Proyectos componente Político Institucional y Participación Ciudadana...	123
Tabla 75. Agenda Regulatoria.....	125
Tabla 76. Mecanismos de Participación Ciudadana.....	127
Tabla 77. Estrategia de Seguimiento y Evaluación	128

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Áreas de la parroquia San Francisco de Ónzole	11
Gráfico 2. Distribución de la población por Sexo	24
Gráfico 3. Distribución de la población por grupos de Edad	25
Gráfico 4. Distribución de la población por grupos de Edad y Sexo	26
Gráfico 5. Proyección Poblacional de la Parroquia San Francisco de Ónzole	29
Gráfico 6. Población de la parroquia según su Etnia	42
Gráfico 7. Población de la parroquia según su Sexo y Etnia	43

Índice de Mapas

Mapa 1. Mapa de ubicación y límites de la Parroquia San Francisco de Ónzole.....	10
Mapa 2. Mapa Geomorfológico de la parroquia San Francisco de Ónzole.....	13
Mapa 3. Mapa de Conflicto de Uso del Suelo de San Francisco de Ónzole	15
Mapa 4. Mapa de Cobertura Vegetal y Uso de Suelo de San Francisco de Ónzole.....	16
Mapa 5. Mapa Hídrico de San Francisco de Ónzole	18
Mapa 6. Mapa Red de Asentamientos Humanos Parroquiales.....	64
Mapa 7. Mapa de Capacidad de Uso de la Tierra de San Francisco de Ónzole, Cantón Eloy Alfaro Provincia de Esmeraldas	107
Mapa 8. Mapa de Categoría de Ordenamiento Territorial de la Tierra de San Francisco de Ónzole, Cantón Eloy Alfaro Provincia de Esmeraldas	108



Características Generales de la Parroquia San Francisco de Ónzole

Ubicación geográfica

La parroquia se encuentra ubicada en el occidente del cantón Eloy Alfaro, Provincia de Esmeraldas; limita al **Norte** con la parroquia Anchayacu, al **Sur** con la parroquia Santo Domingo de Ónzole, al **Este** con las parroquias San José de Cayapas y Atahualpa; al **Oeste** con la parroquia Montalvo.

El acceso a ciertas comunidades es a través de los ríos, principalmente el Ónzole, a las demás se llega por caminos transitables por bestias de cargas y a pie. Actualmente se está adecuando el camino carrozable que va desde la parroquia Lagarto del cantón Rioverde hasta la cabecera parroquial, pero solo se llega en verano.

Los centros poblados no son considerados áreas urbanas ya que no cuentan con los principales servicios básicos, los mismos que han ido creciendo en forma desordenada. En la parroquia, no existen asentamientos 100% consolidados, más bien son asentamientos que se encuentran dispersos a lo largo de los ríos y caminos secundarios.

La cabecera parroquial aunque crece en forma desordenada, de a poco va tomando características que permitirán consolidarla y dotarla de los servicios que requiere la vida en comunidad.

Recintos de la Parroquia

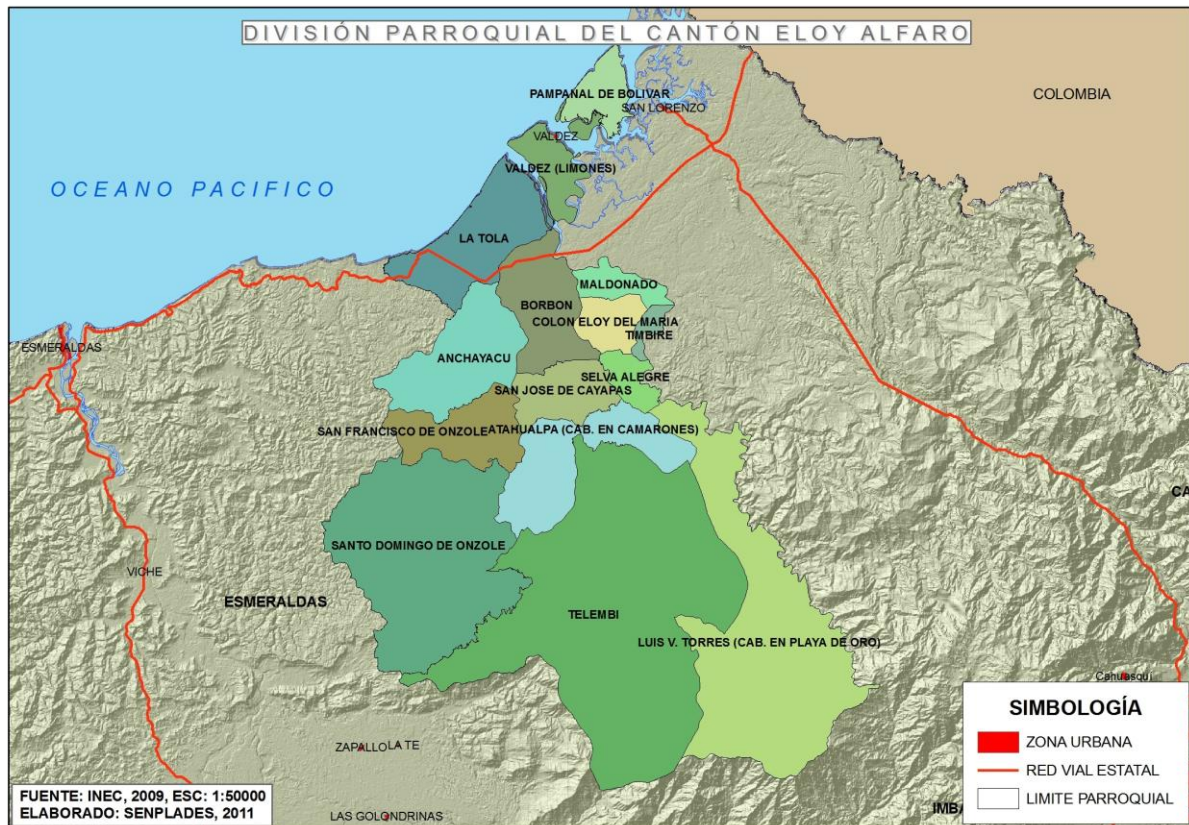
La parroquia San Francisco de Ónzole, políticamente está dividida en 7 recintos como: Boca de Iscuandé, El Pintor 1 (Loma Linda), Arenales, La Loma, Las Delicias, Partidero, Iscuandecito y la Cabecera Parroquial, además de siete caseríos como: El Pintor 2, Agua Colorada, La Dispensa, Espina, Piedrero, Picadero, Chachilia, todas acreditan su carácter rural en razón de que su población se dedica a actividades productivas, relacionadas al campo y de bajo valor agregado como; agricultura, ganadería, silvicultura y pesca de río.

La cabecera parroquial, es donde se concentra la mayor cantidad de pobladores, en su gran mayoría se autodefine como afro descendiente, existen comunidades de la Nacionalidad Chachi como el recinto El Pintor 1. Estas comunidades y recintos, pese a la extensión geográfica de la parroquia se concentran a lo largo del río Ónzole y el estero Iscuandé, debido principalmente a las facilidades que presentan estos ríos para la comunicación y movilidad.

Coordenada Geográfica

Se encuentra situada a **00°53'11" N Latitud y 79°04'42" W Longitud.**

Mapa 1. Mapa de ubicación y límites de la Parroquia San Francisco de Ónzole



Fuente: SENPLADES, 2015
Elaboración: Equipo Técnico

Población

De acuerdo al censo de población y vivienda 2010, en la Parroquia San Francisco de Ónzole existen 1.430 habitantes de los cuales 768 son hombres y 662 son mujeres. La proyección al 2020 es 1.642 habitantes (SENPLADES, 2015).

Festividades

Fiestas Parroquiales

12 de Enero Parroquialización, aunque se realiza el día 6 de Enero.

Fiestas Patronales

12 de Octubre celebración en honor a San Antonio.

4 de Octubre celebración de fiestas patronales en honor a San Francisco.



16 de Julio Celebración en honor a la Virgen del Carmen.

14 de Septiembre Celebración en honor a la Virgen de las Lajas

6 de Enero Celebración en honor a los Santos Reyes, Cucuruchos y Reyes Magos.

Extensión

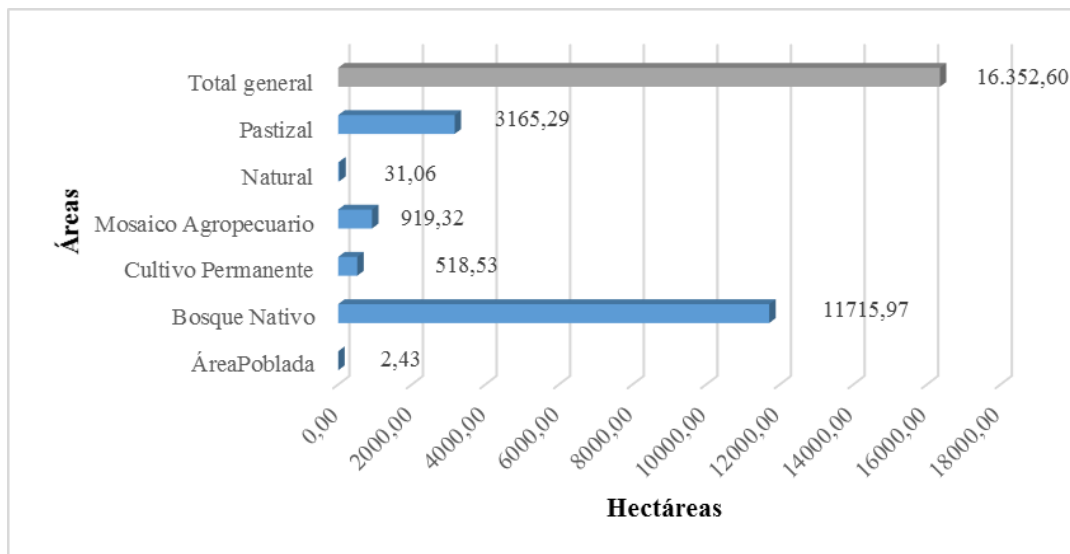
Tabla 1. Áreas de la parroquia San Francisco de Ónzole

Parroquia San Francisco de Ónzole	
Áreas	Hectáreas
Área Poblada	2,43
Bosque Nativo	11715,97
Cultivo Permanente	518,53
Mosaico Agropecuario	919,32
Natural	31,06
Pastizal	3165,29
Total general	16.352,60

Fuente: MAE 2015

Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico 1. Áreas de la parroquia San Francisco de Ónzole



Fuente: MAE 2015

Elaboración: Equipo Técnico



Diagnóstico

1.1. Componente Biofísico

a) Relieve

El territorio como sus actividades productivas y la movilidad son generalmente de carácter fluvial, porque tanto la cabecera parroquial como sus recintos y caseríos están diseminados a los márgenes del Río Ózole, Estero de Iscuande y sus afluentes, esto dificulta el transporte y somete a la geografía y a su población a las variables climáticas que son los desbordamientos y crecientes intempestivas de su principal medio. Existe una carretera secundaria en mal estado y que solo se puede utilizar de forma efectiva en verano. La actividad principal de la que se sustenta la gran mayoría de la población económicamente activa es el cultivo y producción de cacao y la explotación de la madera. La ganadería es considerada como una reserva de apoyo para urgencias, existiendo pocos pastizales especialmente de Saboya, brisanta y janerio que son las variedades establecidas en la zona. Este relieve es compatible con las actividades agrarias, pecuarias y madereras que son las actividades primordiales del territorio parroquial en definitiva.

Tabla 2. Matriz para descripción de Unidades Geomorfológicas

Relieve	Localización	Pendiente (%)	Altura predominante (msnm)	Actividades
Pie de monte	En todas las zonas	20	Hasta 100 msnm	Bosque, cultivos, ganado.
Llanura	En todas las zonas	10		Cultivo de cacao, pasto.
Relieves Montañosos	En todas las zonas		De 100 a 300 msnm	Madera para explotación

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

b) Geología

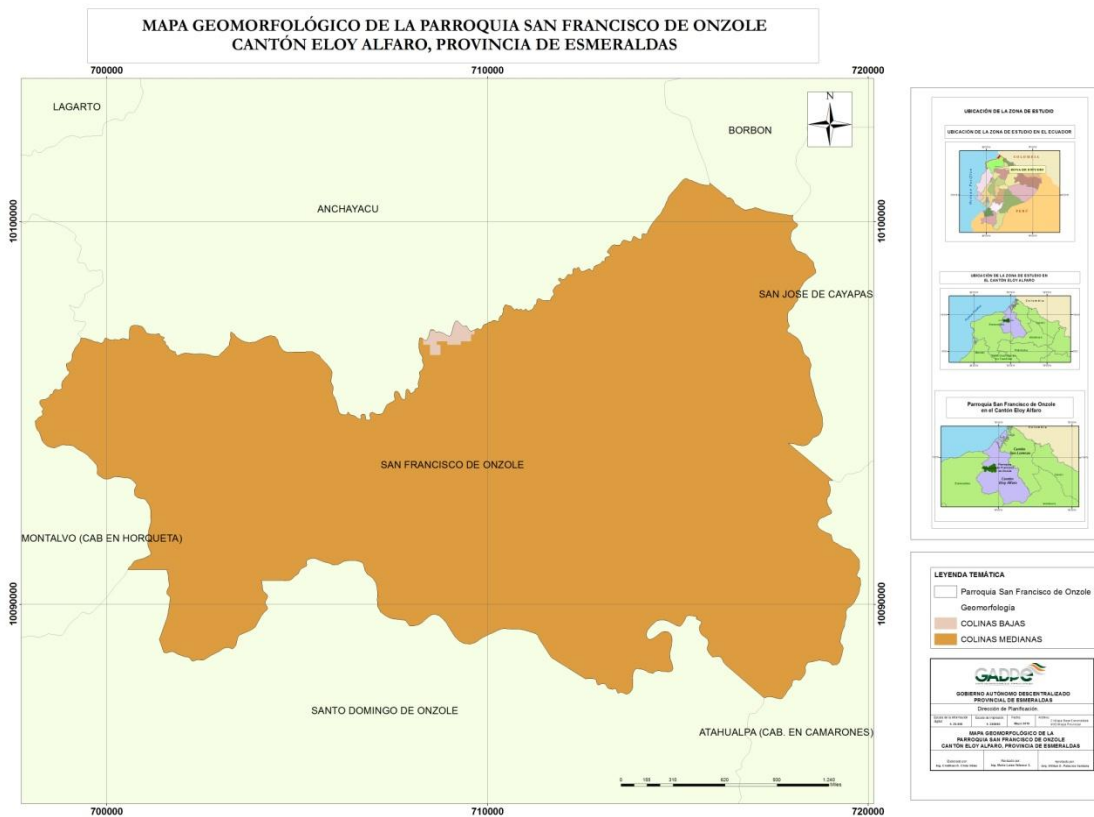
No existe geología notoria que ponga en alarma a la población a excepción de las variables climáticas: precipitaciones, inundaciones y deslizamientos, que sin han afectado a dos recintos como es Arenales y Boca de Iscuande y que precisan reasentamiento prioritario.

Tabla 3. Matriz para procesos Geodinámicas

Alerta	Ubicación	Afectaciones principales	Descripción
Inundaciones, deslizamientos	Recinto Arenales y Boca de Iscuande	Inundación de Edificaciones y deslizamientos de malecones.	Casas en riesgo de ser arrastradas por la creciente y el deslizamiento de los márgenes del río (15 metros de malecón).

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015
Elaboración: Equipo Técnico

Mapa 2. Mapa Geomorfológico de la parroquia San Francisco de Ónzole



Fuente: Gobierno Provincial de Esmeraldas, 2015
Elaboración: Equipo Técnico

c) Suelos

En la parroquia el rango altitudinal varía desde el nivel del mar hasta los 300 msnm. Hacia el interior se evidencia un relieve colinado bajo de origen sedimentario, y terrazas aluviales, bordeando los cauces de los ríos. En las zonas más altas, se presenta un relieve montañoso heterogéneo con grandes vertientes.

La calidad de suelo de todo el territorio parroquial varía entre arcilloso, arenoso, limoso de origen sedimentario y variedad de mesetas y elevaciones de constitución caliza o calcaría de color rojizo. Esta calidad de suelos se presta para toda clase de cultivos tropicales como el cacao, plátano, coco, caña de azúcar, yuca, pastizales, banano.



Foto 1. Cultivo de cacao

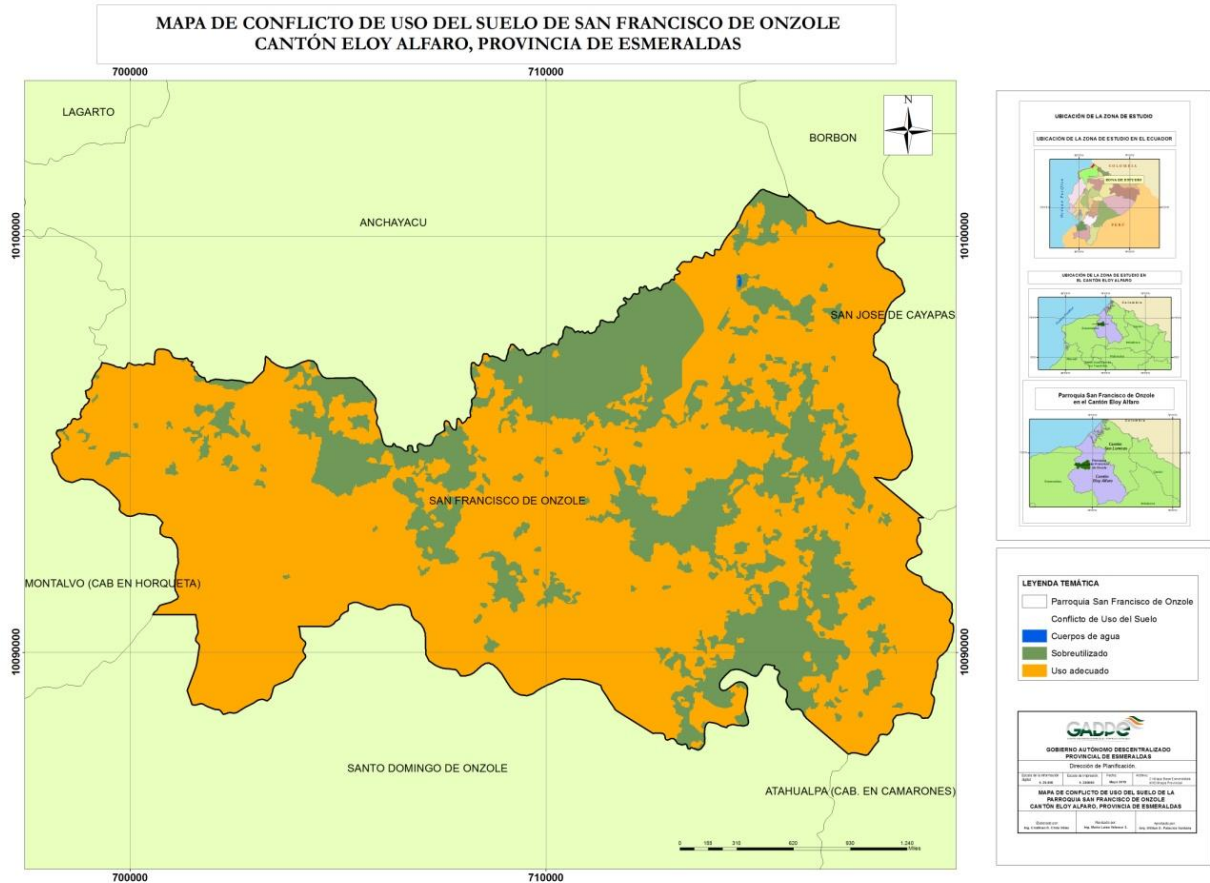
Tabla 4. Matriz para descripción de Suelos

Características de los suelos	Ubicación	Actividades
Arcilloso	En las zonas más altas de relieve montañoso.	Ganadería y bosque maderable.
Arenoso/limoso	Del margen de los ríos hasta el pie de monte.	Sembrados generalmente de cacao, plátano y frutales.

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

Mapa 3. Mapa de Conflicto de Uso del Suelo de San Francisco de Ónzole



Fuente: Gobierno Provincial de Esmeraldas, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

d) Cobertura del suelo

Ha habido cambios drásticos de cobertura a lo largo del tiempo. Han sido alternativos: la tagua, caucho, balsa, banano y en las últimas décadas el cacao y la explotación de madera y la actividad pecuaria en proporción menor que son en definitiva el sustento económico que cubre las necesidades elementales de toda la población parroquial. Todo el territorio de la parroquia en su conjunto está conformado por las variables.

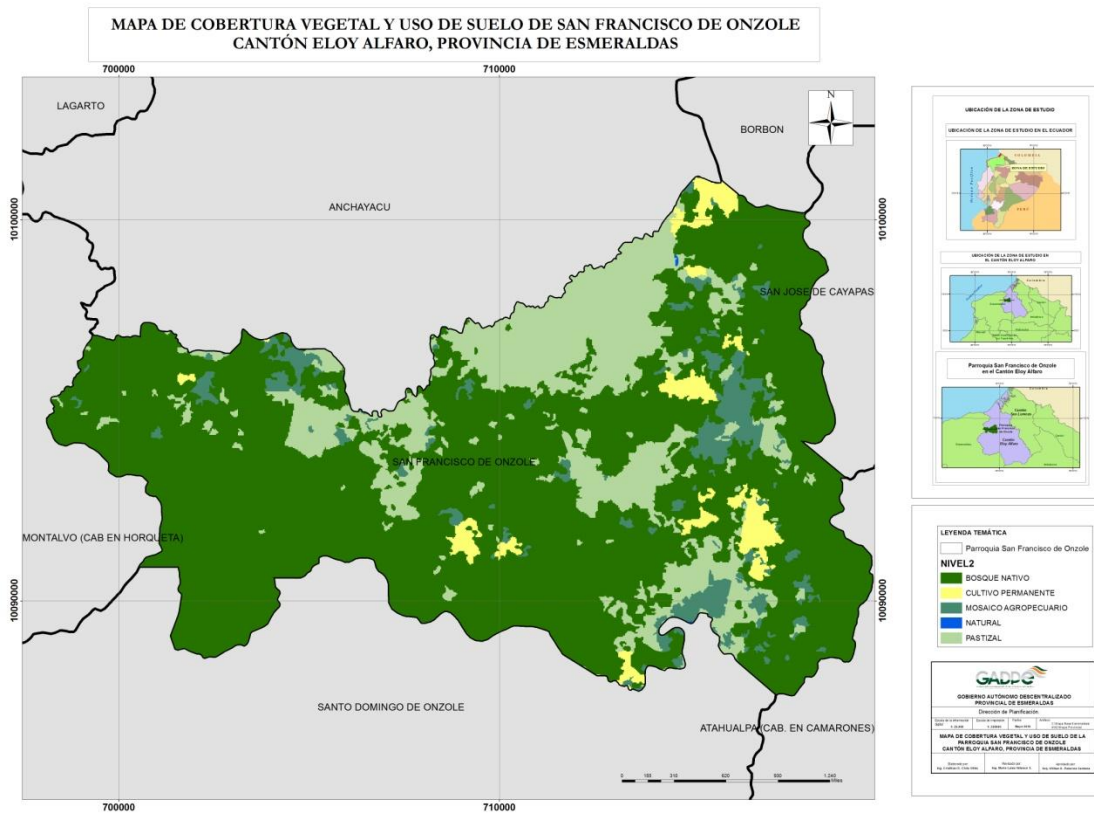
Tabla 5. Matriz para establecer el Análisis comparativo de coberturas y Usos de Suelo

Cobertura	Principales usos	Observaciones
Bosque	Producción de madera	Parcialmente reforestados.
Humedales	400 hectáreas en conservación.	En total eran 1460 hectáreas, pero ya las 1060 están siendo explotadas.
Áreas agropecuarias	Pastizales	Sin la infraestructura adecuada y con un sistema extensivo de producción (pastoreo).
Zonas Urbanas	Asentamientos humanos	Con alta densidad poblacional con superficie limitada.
Otras áreas	Agropecuario	Afectación por tratarse de minifundios.

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

Mapa 4. Mapa de Cobertura Vegetal y Uso de Suelo de San Francisco de Ónzole



Fuente: Gobierno Provincial de Esmeraldas, 2015

Elaboración: Equipo Técnico



e) Factores climáticos

Clima.- De acuerdo con el INOCAR, la parroquia, por estar ubicada en la zona correspondiente al ecosistema bosque húmedo tropical, tiene un clima cálido húmedo. Los cambios y variaciones de temperatura y humedad, si bien es cierto provocan afecciones respiratorias y alérgicas; pero, por otra parte beneficia a la producción agrícola durante todo el año.

Tabla 6. Matriz para descripción de Variables Climáticas

Variable	Descripción
Precipitación	En toda la zona fluctúan desde los 3000mm hasta los 4000mm.
Temperatura	La temperatura máxima del aire es de 31°C en la época lluviosa, y la mínima es de 21°C durante la estación seca.
Hidrografía	La parroquia San Francisco de Ózole se nutre de los siguientes ríos y esteros: río Ózole, esteros Piquigua, Espina, Iscuandé, Iscuandecito, Piedrero y Secadero
Clima	Tiene un clima cálido húmedo.

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

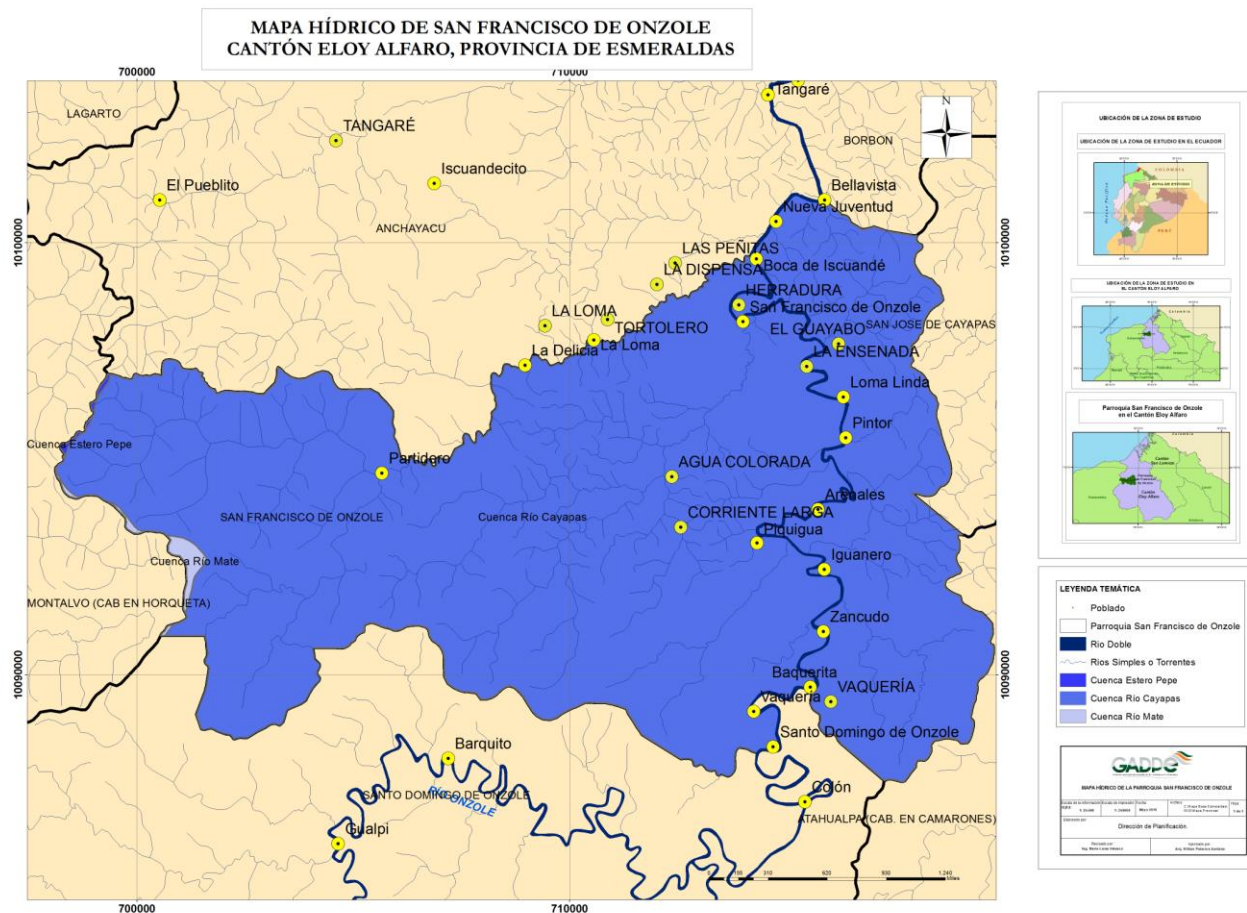
Elaboración: Equipo Técnico

f) Agua

La parroquia San Francisco de Ózole se nutre de los siguientes ríos y esteros: río Ózole (área=852,84km²), esteros Piquigua, Espina, Iscuandé, Iscuandecito, Piedrero y Secadero. No existen datos precisos sobre la extensión que cubren y riegan estos esteros. Toda esta hidrografía ha estado sujeta a cambios a través de los años; ha disminuido tanto la fauna como la flora por el efecto del deterioro de estos ecosistemas.

Prueba de ello es la presencia de material orgánico y sólido en suspensión. En sus riveras se asientan viviendas que descargan directamente las aguas servidas domésticas y los desechos sólidos provocando los malos olores y la contaminación consecuente.

Mapa 5. Mapa Hídrico de San Francisco de Ónzole



Fuente: Gobierno Provincial de Esmeraldas, 2015
 Elaboración: Equipo Técnico

g) Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental

FLORA:

El estrato superficial está formado en las partes más altas, principalmente de: Chanul, (*Humirriastrum procerum*), Anime, (*Dacryodes occidentalis*), Sande, (*Brosimum utile*), Chalviande, (*Virola* sp.), Cuangare Blanco, (*Dialyanthera*, sp), Guayacán Pechiche, mascarey (*Hyeronima alchorneoides*) caoba Esmeraldeña (*Paltinisuum Pinantun*), ceibo (*Ceiba pentandra*) y especies de la familia Lauracea.

En el segundo estrato, es en general regularmente quebrado y disparejo, con un gran número de especies siendo las conspicuas: Sangre de Gallina, (*Visita obtusa*), Perdiz, (*Tetrathylacium macrophyllum*) chirimoya, (*Rollinia mucosa*), Cacao, (*Herrania balaensis*), Ortiguilla. (*Urea* sp). Cordoncillo, (*Piper*, sp), guabos (*Singas* sp), entre otras.

Entre las principales palmáceas tenemos: pambil, sancona, chapil, güinul, chontaduro, tagua, pacó, hoja blanca y negra, palmicha entre otros.

Existen 1460 hectáreas de bosque montañoso reservado perteneciente a una cooperativa llamada San Francisco afiliada a un programa de Socio Bosque de las cuales solo 400 hectáreas existen en estado virgen: sin ninguna explotación.

FAUNA

La diversidad de especies del bosque húmedo tropical, es muy alta, no existe una clasificación puntual de las especies existente en la zona, entre los más comunes tenemos:

Mamíferos: Machín, cucucho, armadillo, venado, ratón espinoso, guatín, cusumbo, guanta, conejo, oso hormiguero, tapir o danta, erizo, tatabra, mongón, tejón, tigrillo, mico, el perezoso o perico ligero, los murciélagos insectívoros, murciélago frutero, entre otros.

Aves: la pava de monte, quinde café, trompetero, guacamayo, el loro, lechuza, gavián del sol, guacamayo verde mayor, pichilingue, papagayos, maruchas, pichichos, pilmo, tórtolas, pericos, guacamayos, águila, gallinazos, chango, guacharaca, perdiz, garza blanca y negra, patillo, garcillas, piura, pichilingo, palomas, pájaro carpintero, los colibríes.

Reptiles y anfibios: iguana, boa esmeraldas (*nupa*), piande, tortugaña, patiamarilla, tapacula, serpiente equis, falsa coral, verrugosa loro y otras variedades de culebras, salamandras, sapos y ranas.

Especies piscícolas: sábalo, sabaleta, camarón de río, raspa balsa, boca chico, viejas, entre otros.

h) Recursos naturales no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental

En la parroquia se encuentra exenta de recursos naturales no renovables.



Recursos naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas

Existe gran contaminación en todo el entorno ambiental, ocasionada por diferentes causas cuya consecuencia son las pandemias de paludismo, dengue hemorrágico y últimamente el chinkungunya. Además de afectaciones a la piel, alergias y parasitosis.

Tabla 7. Matriz para descripción de Recursos Naturales bajo presión o degradados

Recurso	Descripción del recurso bajo presión	Causa de degradación	Nivel de afectación
Flora	Bosques	Deforestación	Alto
Fauna	Mamíferos y especies piscícolas	Caza indiscriminada y evacuación de desechos tóxicos y aguas servidas	Alto
Agua	Ríos y esteros	Deforestación y evacuación de desechos	Alto

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

i) Amenazas, vulnerabilidad y riesgos

Toda la parroquia está amenazada en diferentes épocas del año por los peligros que traen los desbordamientos, inundaciones y deslizamientos, además de la deforestación y la contaminación del hombre por su ausencia de cultura sanitaria.

Tabla 8. Matriz para descripción de Amenazas Naturales

Amenazas Naturales	Ubicación	Ocurrencia
Inundaciones	Recinto Arenales y Boca de Iscuande por estar situados a un nivel inferior al del mar, sufren inundaciones que llegan a 5 metros de altura llegando a pie de monte.	Media
Deslizamientos	Recinto Arenales y Boca de Iscuande	Alta
Tala	En toda la zona forestal parroquial	Alta



Amenazas Naturales	Ubicación	Ocurrencia
Caza	Bosques Tropicales y Húmedos	Alta de tal manera que amenaza la extensión de la especie.
Erosión	En todas las orillas del Río Ónzole y demás esteros existentes en la parroquia.	Baja
Contaminación	Ríos y esteros	Alta

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

j) Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla 9. Matriz para priorización de Potencialidades y Problemas

Biofísico		
Variables	Potencialidades	Problemas
Relieve	1) Tiene diferentes pisos altitudinales que facilita la producción agropecuaria en general pero especialmente la pecuaria para pastizales, siembra de cacao y la cría de animales mayores y menores.	1) Hay muchos terrenos quebrados que dificultan la agricultura y ganadería.
Geología		1) Tiene condiciones de debilidad o fragilidad de los elementos físicos o sociales de la comunidad que pueden resultar afectados dañados o destruidos al desencadenarse un fenómeno natural como las inundaciones y deslizamientos.



Variables	Potencialidades	Problemas
Suelos	<p>1) La calidad de suelo de todo el territorio parroquial varía entre arcilloso, arenoso, limoso de origen sedimentario y variedad de mesetas y elevaciones de constitución caliza o calcaría de color rojizo.</p> <p>2) Calidad de suelos se presta para toda clase de cultivos tropicales como el cacao, plátano, coco, caña de azúcar, yuca, pastizales, banano y especies maderables.</p>	<p>1) No se usa el suelo sobre la base de las potencialidades por el desconocimiento</p> <p>2) Mal manejo de los suelos</p> <p>3) Quema de vegetación para la preparación de los cultivos</p> <p>4) Uso de químicos en el cultivo y la cría de animales</p> <p>5) Monocultivo de pasto para la cría de vacas y manejo incipiente.</p>
Cobertura del suelo	<p>1) Posee especies endémicas de flora y fauna y uno de los remanentes de bosques húmedo tropical</p>	<p>1) Degradación de los bosques por la tala y mal manejo de los suelos</p>
Clima	<p>1) Tiene un clima cálido húmedo, que beneficia a la producción agrícola durante todo el año.</p>	<p>1) Afectaciones respiratorias, alérgicas y pandemias provocadas por los insectos.</p>
Agua	<p>1) Fuentes de agua dulce para consumo humano, sistemas de riego, vías de transportación alternativas, generación de energía hidroeléctrica. Producción agropecuaria durante todo el año.</p>	<p>1) Disminución del caudal hídrico, por el alto grado de deforestación,</p> <p>2) Pérdida de infraestructura y producción agropecuaria producto de las grandes riadas, inundaciones más frecuentes por aumento de la sedimentación en los lechos de los ríos.</p>
Recursos Naturales No Renovables	<p>1) No aplica</p>	<p>1) No aplica</p>
Recursos Naturales degradados	<p>1) Tiene gran caudal de agua y bosques húmedos</p>	<p>1) Deforestación de bosque, caza indiscriminada de la fauna y evacuación de desechos tóxicos y aguas servidas a los ríos y esteros.</p>



Variables	Potencialidades	Problemas
Amenazas, vulnerabilidad y riesgos		1) Toda la parroquia está amenazada en diferentes épocas del año por los peligros que traen los desbordamientos, inundaciones y deslizamientos, además de la deforestación y la contaminación del hombre por su ausencia de cultura sanitaria.

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015
Elaboración: Equipo Técnico

1.2. Componente Sociocultural

a) Análisis demográfico

La población de la parroquia, es relativamente joven, la mayor cantidad se observa en el grupo comprendido entre el año de edad a los 19; con el 38,23% de la población, acentuándose entre los 5 a 9 años con el 14,89% en el grupo de 5 a 9 años vemos que existe mayor número de mujeres, con el 8,32% frente al 6,57% de hombres, de la misma manera que en los comprendidos entre los 50 y 54 años con el 2,23% y de hombres el 1,88%. Podemos notar, también, que no existen mujeres mayores de 90 años, para el caso de los hombres existen dos, uno de ellos que sobrepasa los cien años de edad, como lo indica el siguiente cuadro:

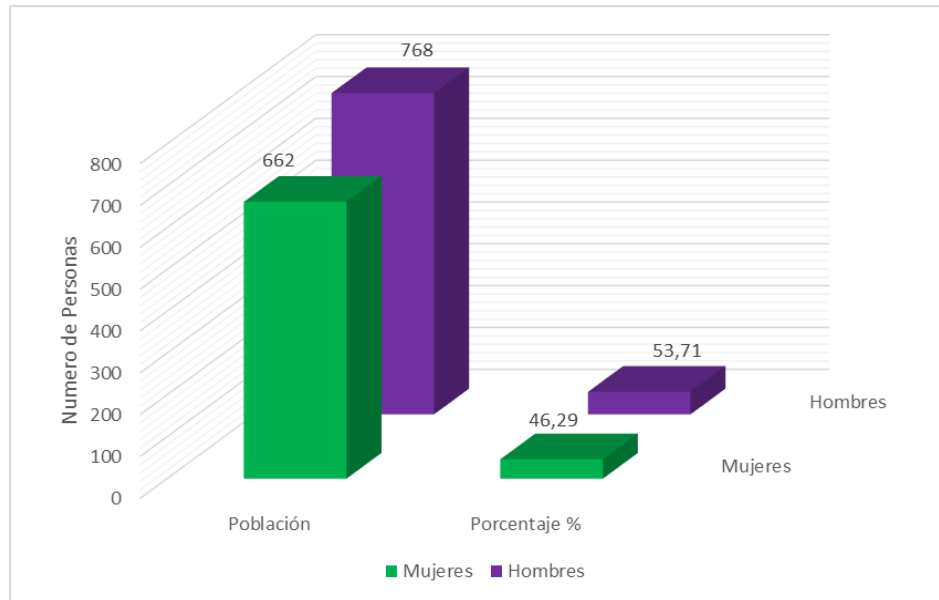
Tabla 10. Población de la parroquia, por Sexo

Sexo	Población	Porcentaje %
Mujeres	662	46,29
Hombres	768	53,71
Total	1430	100,00

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010
Elaboración: Equipo Técnico



Gráfico 2. Distribución de la población por Sexo



Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010
Elaboración: Equipo Técnico

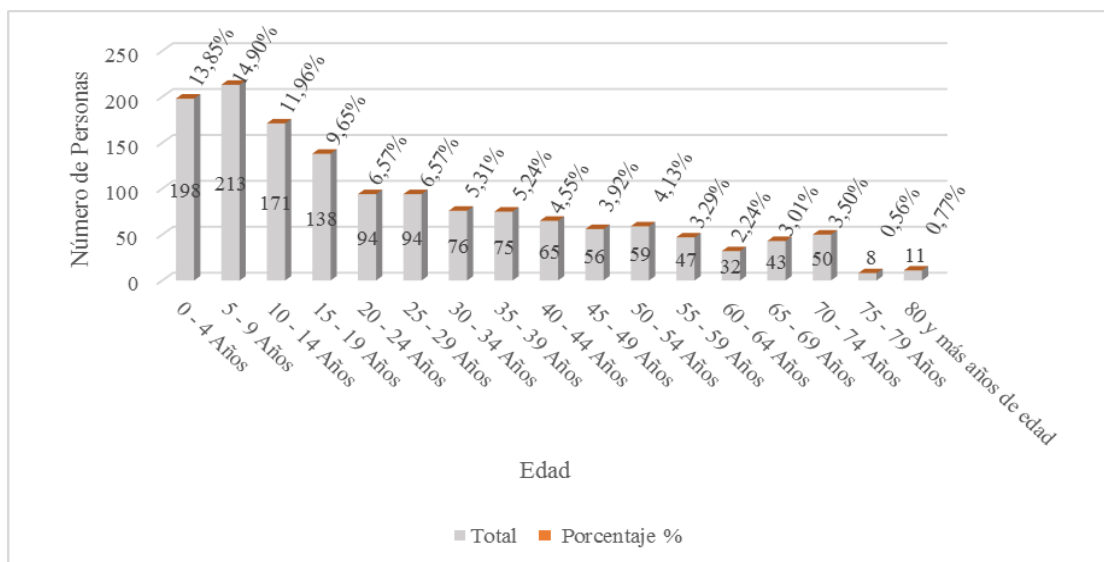
Tabla 11. Población de la parroquia, por Rangos de Edad

Rango de Edad	Total	Porcentaje %
0 - 4 Años	198	13,85%
5 - 9 Años	213	14,90%
10 - 14 Años	171	11,96%
15 - 19 Años	138	9,65%
20 - 24 Años	94	6,57%
25 - 29 Años	94	6,57%
30 - 34 Años	76	5,31%
35 - 39 Años	75	5,24%
40 - 44 Años	65	4,55%
45 - 49 Años	56	3,92%
50 - 54 Años	59	4,13%
55 - 59 Años	47	3,29%
60 - 64 Años	32	2,24%
65 - 69 Años	43	3,01%
70 - 74 Años	50	3,50%
75 - 79 Años	8	0,56%
80 y más años de edad	11	0,77%
Total	1430	100%

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010
Elaboración: Equipo Técnico



Gráfico 3. Distribución de la población por grupos de Edad



Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Tabla 12. Población de la parroquia, por grupos de Edad y por Sexo

Edad	Mujer	%	Hombre	%	Total	Total (%)
0 - 4 Años	99	6,92	99	6,92	198	13,85
5 - 9 Años	119	8,32	94	6,57	213	14,90
10 - 14 Años	74	5,17	97	6,78	171	11,96
15 - 19 Años	56	3,92	82	5,73	138	9,65
20 - 24 Años	39	2,73	55	3,85	94	6,57
25 - 29 Años	44	3,08	50	3,50	94	6,57
30 - 34 Años	28	1,96	48	3,36	76	5,31
35 - 39 Años	36	2,52	39	2,73	75	5,24
40 - 44 Años	30	2,10	35	2,45	65	4,55
45 - 49 Años	24	1,68	32	2,24	56	3,92
50 - 54 Años	32	2,24	27	1,89	59	4,13
55 - 59 Años	19	1,33	28	1,96	47	3,29
60 - 64 Años	12	0,84	20	1,40	32	2,24
65 - 69 Años	18	1,26	25	1,75	43	3,01
70 - 74 Años	22	1,54	28	1,96	50	3,50
75 - 79 Años	4	0,28	4	0,28	8	0,56
80 y más años de edad	6	0,42	5	0,35	11	0,77
Total	662	46,29	768	53,71	1430	100

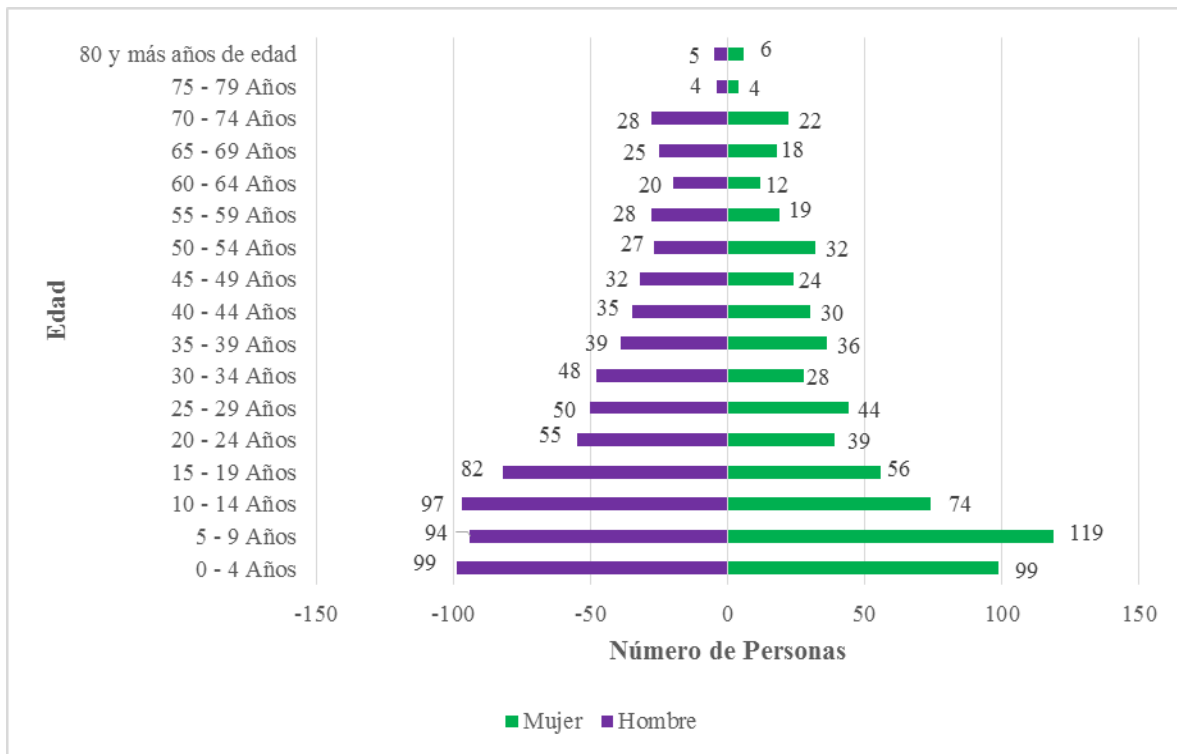
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

Elaboración: Equipo Técnico



La forma del gráfico poblacional de la parroquia, se caracteriza por una población comprendida entre el año y los diecinueve años de edad, toma esta forma por distintos factores, entre ellos la migración de la población adulta.

Gráfico 4. Distribución de la población por grupos de Edad y Sexo



Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Tasa promedio anual de crecimiento poblacional

La población del cantón Eloy Alfaro, en el año 2001 presentó una tasa de crecimiento anual de 2,72%, para el 2010, esta tasa disminuyó en aproximadamente un punto porcentual; para este año la tasa de crecimiento es de 1,92%. El crecimiento poblacional de San Francisco de Ónzole, con apenas 0,1% es decir que en el periodo entre los años 2001 – 2010 apenas aumentaron en números 16 personas.



Tabla 13. Tasa Promedio Anual de Crecimiento Poblacional

Parroquia	Población									Tasa promedio de crecimiento	% respecto al cantón
	Censo 1990			Censo 2001			Censo 2010				
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total		
San Francisco de Ónzole	642	562	1204	760	656	1416	768	662	1430	0,10	3,59

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Tasa de natalidad

Según datos proporcionados por la Dra. Cecibel Ullauri Cedeño, médico general del subcentro de salud de San Francisco de Ónzole, durante el año 2011 nacieron 27 personas, lo que representa 18,18 nacimientos por cada 1000 habitantes.

Tabla 14. Tasa de Natalidad

Nivel	Población	Nacimientos ocurridos				Total nacidos	Tasa global
		Hombres	Tasa	Mujeres	Tasa		
Parroquial (San Francisco de Ónzole)	1430	15	10,48	12	8,39	27	18,18

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Tasa de mortalidad

De acuerdo con los datos proporcionados por el subcentro de salud, durante el año 2011 fallecieron 6 personas; 4 hombres y dos mujeres lo que da una tasa de muerte de 4,19 personas por cada 1000 habitantes



Tabla 15. Tasa de Mortalidad

Nivel	Población	Muertes ocurridas				Total muertes	Tasa global
		Hombres	Tasa	Mujeres	Tasa		
Parroquial (San Francisco de Ózole)	1430	4	2,79	2	1,39	6	4,19

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Tasa de fecundidad

La tasa general de fecundidad de la parroquia San Francisco de Ózole, es muy inferior a la tasa cantonal, de acuerdo con los datos proporcionados por el INEC, como se explica en el siguiente cuadro.

Tabla 16. Tasa de Fecundidad

Nivel	Población en edad fértil	Total de nacidos	Tasa general de fecundidad
Parroquial (San Francisco de Ózole)	257	13	50,58
Cantonal (Eloy Alfaro)	8311	573	68,94

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

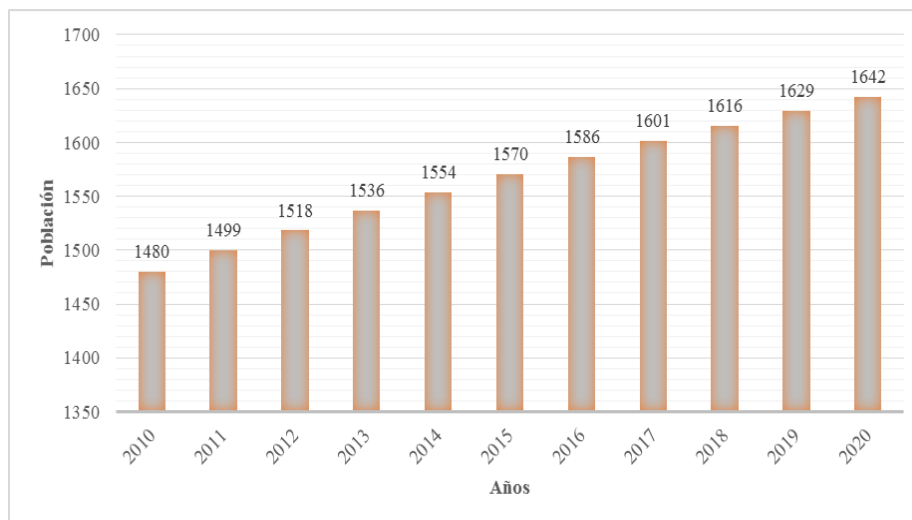
Tabla 17. Proyección Poblacional de la Parroquia San Francisco de Ózole

Parroquia	Año										
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
San Francisco de Ózole	1480	1499	1518	1536	1554	1570	1586	1601	1616	1629	1642

Fuente: SENPLADES 2015

Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico 5. Proyección Poblacional de la Parroquia San Francisco de Ónzole



Fuente: SENPLADES 2015

Elaboración: Equipo Técnico

Educación

Número y porcentajes de la población de la parroquia que no sabe leer ni escribir; de acuerdo a su auto identificación según su cultura y costumbres y por sexo.

Los información que se obtiene en la base de datos presentada por el INEC, se desprende que el mayor número de personas que no saben leer ni escribir se enmarca entre los afro descendientes; de 1070 personas que se autodefinieron como tales, 219 no saben leer ni escribir lo que equivale a un porcentaje de 20, 47% de los cuales 10,18% son mujeres; la mayor relación se presenta entre los montubios; de 5 que se autodefinieron así, 3 no saben leer ni escribir de los cuales 2 son mujeres. Tal y como apreciamos en el siguiente cuadro:



Tabla 18. Población que no sabe leer ni escribir, según su Cultura y Costumbre

Según su cultura y costumbres	Población			No sabe leer y escribir			% no sabe leer ni escribir
	H	M	Total	H	M	Total	
Indígena	86	78	164	10	12	22	13,41
Afro ecuatoriano/a	449	388	837	79	76	155	39,95
Negro/a	104	86	190	26	29	55	28,95
Mulato/a	22	21	43	5	4	9	20,93
Montubio/a	3	2	5	1	2	3	60,00
Mestizo/a	78	65	143	16	15	31	21,68
Blanco/a	24	20	44	11	4	15	34,09
Otro/a	2	2	4	-	-	-	
Total	768	662	1,430	148	142	290	20,28

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Nivel de instrucción de la población de la parroquia

El nivel de instrucción educacional que presenta la población de la parroquia, de 5 años en adelante, tanto a nivel de hombres como mujeres es primario con un total de 519 personas. Que equivale al 36,30% de la población, notamos también que el 10,98% de la población, no tiene ningún nivel de estudio. Estos datos, están graficados, de mejor manera, en el siguiente cuadro



Tabla 19. Nivel de Instrucción de los habitantes de la parroquia

Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió	Auto identificación según su cultura y costumbres									
	Indígena	Afro ecuatoriano/a (Negro/a)	Negro/a (Afro ecuatoriano)	Mulato/a	Montubio/a	Mestizo/a	Blanco/a	Otro/a	Total	%
Ninguno	5	96	22	6	3	12	12	1	157	10,98
Centro de Alfabetización/(EBA)	5	39	16	2	-	2	1	-	65	4,54
Preescolar	-	8	7	-	-	1	-	-	16	1,12
Primario	67	270	95	17	2	58	10	-	519	36,29
Secundario	10	83	11	4	-	12	5	-	125	8,74
Educación Básica	25	148	10	3	-	30	5	-	221	15,45
Bachillerato - Educación Media	9	43	5	-	-	-	1	-	58	4,06
Ciclo Pos bachillerato	-	11	-	-	-	-	-	-	11	0,77
Superior	2	12	-	-	-	3	-	1	18	1,26
Postgrado	-	3	-	-	-	-	-	-	3	0,21
Se ignora	11	23	3	-	-	-	1	1	39	2,73
Total	134	736	169	32	5	118	35	3	1232	

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Tipo de establecimiento de enseñanza regular al que asiste la población estudiantil en la parroquia.

Las instituciones educativas de la parroquia, en su totalidad son de sostenimiento fiscal, solo en la cabecera parroquial existe una institución educativa particular



Foto 2. Establecimiento educativo de la parroquia San Francisco de Ónzole



Foto 3. Aulas del establecimiento de la parroquia San Francisco de Ónzole

Tabla 20. Establecimientos educativos a los que asiste la población

San Francisco de Ónzole			
Establecimiento de enseñanza regular al que asiste	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
Fiscal (Estado)	253	259	512
Particular (Privado)	19	20	39
Fisco misional	11	17	28
Total	283	296	579

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010
Elaboración: Equipo Técnico

Distribución de la población estudiantil de acuerdo al establecimiento de enseñanza regular al que asiste

El mayor número de estudiantes, lo hacen en establecimientos sostenidos y financiados por el estado; en toda la parroquia existe un establecimiento particular, como se expresa en el siguiente cuadro:



Tabla 21. Establecimiento de enseñanza regular al que asiste

Grupos de edad (Años)	Establecimiento de enseñanza regular al que asiste								Total
	Fiscal (Estado)		Particular (Privado)		Fisco misional		Total		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
5 a 9	82	112	3	1	2	2	87	115	202
10 a 14	86	64	2	1	2	2	90	67	157
15 a 19	47	24	2	4	2	2	51	30	81
20 a 24	7	8	3	1	1	4	11	13	24
25 a 29	6	8	2	5	-	1	8	14	22
30 a 34	2	3	-	3	1	3	3	9	12
35 a 39	4	8	-	2	1	2	5	12	17
40 a 44	5	8	2	1	1	1	8	10	18
45 a 49	1	4	1	1	-	-	2	5	7
50 a 54	1	7	1	-	-	-	2	7	9
55 a 59	2	1	-	-	-	-	2	1	3
60 a 64	1	2	-	-	-	-	1	2	3
65 a 69	9	2	3	1	1	-	13	3	16
70 a 74		6		-		-		6	6
75 a 79		1		-		-		1	1
80 a 84		1		-		-		1	1
Total	253	259	19	20	11	17	283	296	579

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Deserción Escolar, pérdida de ciclo e infraestructura educativa

El porcentaje de deserción escolar en la parroquia, es bastante elevado, en lo que tiene que ver a la educación media (ciclo básico) en entrevista mantenida con la Profesora Mildred Gutiérrez Morales, Rectora del Colegio Nacional San Francisco, informó que en el ciclo escolar anterior (2010 – 2011) se retiraron o desertaron, por diferentes causas, 14 estudiantes 7 hombres y 7 mujeres, la población estudiantil de este colegio es en promedio de 60 estudiantes por año escolar nos da un porcentaje de 23,33% de deserción.



En la educación primaria (primero a sexto grado) la deserción es relativamente más baja, según lo expresado por los Profesores Marcial Quevedo Cimarrón y Gulbert Cortez Costilla (Director de la Escuela) entrevistados para efectos de este diagnóstico, la deserción en esta institución en el ciclo anterior, fue de 12 estudiantes 7 hombres y 5 mujeres de una población estudiantil de 155 estudiantes matriculados; es decir el 7,74% de la población estudiantil, por lo que ellos dijeron, lo mismo que otras personas vinculadas la educación y padres de familia, estos porcentajes se mantienen en las escuelas que se encuentran en los recintos.

Toda la infraestructura educativa que se encuentra en los recintos de la parroquia, está en malas condiciones, construidas en su mayoría con materiales del medio, caña, madera y paja y en una sola aula reciben clases los estudiantes de los diferentes niveles; el profesor distribuye los horarios en que deben estar en el aula.

Tabla 22. Deserción y Pérdida escolar

Nombre de la institución	Número de Profesores	Alumnos			Deserción		Pérdida		Alumnos por aulas	Alumnos por Profesores	Estado de la infraestructura
		H	M	Total	H	M	H	M			
Colegio San Francisco	7 y 3 administrativos	32	24	56	7	7	4	1	18,66	8	Buena
Quintiliano Sánchez	7	78	77	155	5	7	-	-	25,83	22,14	Regular
Huaynacapac	1			20					20	20	Mala
El Salvador	3			60					20	20	Mala
Rio Maraón	1			20					20	20	Mala
24 de Septiembre	1			30					30	30	Mala
Mariano Barona	2			45					20	22,5	Mala
12 de Octubre	1			25					25	25	Mala

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010
Elaboración: Equipo Técnico



La educación no cumple con los estándares de calidad deseados, por cuanto existe un alto porcentaje de escuelas unidocentes donde un maestro se hace cargo de todos los años básicos lo que presenta un problema de calidad en el sistema educativo por cuanto se observa graves deficiencias mostrando falencias en el proceso de enseñanza y afectando a los sectores más vulnerables de la población. La deficiente calidad de la educación se agrega a un problema de equidad.

La mayoría de las escuelas en la zona no ofrecen las condiciones necesarias para un desenvolvimiento adecuado del proceso enseñanza-aprendizaje. Además existe una mala administración y una inequitativa distribución de los recursos materiales y humanos.

b) Salud

En la parroquia solo se cuenta con servicio de atención primaria, dentro de los cuales se mencionan:

Consulta externa (Atención Intramural) entre las que tenemos:

- Obstetricia
- Odontología
- Atención de partos
- Vacunación
- Sivan
- Promoción- prevención
- Vigilancia epidemiológica
- Laboratorio
- Emergencia 24 horas
- Maíz = modelo de atención integral en salud (atención extramural)

Equipamiento e infraestructura de atención en salud

En la parroquia, existe un subcentro de salud, asentado en la cabecera parroquial, está equipado para brindar los primeros auxilios y realizar saturaciones por heridas, atender partos, entre otros. Cuenta con el medicamento necesario para satisfacer las necesidades de atención a las principales enfermedades presentes en la zona; en cuanto al personal profesional destinado a este puesto de salud, está conformado por: un médico general, una obstetra, un odontólogo, una enfermera una auxiliar de enfermería y además un laboratorista el mismo que recepta y toma las muestras que son enviadas a la cabecera cantonal para su análisis.



En el año 2014 se inició con la construcción de centro de salud, en un espacio de 1 hectárea, que contará con un equipamiento y profesionales para dar servicio a las parroquias vecinas de Santo Domingo y Anchayacu. Está inconcluso hasta la fecha.

En los recintos y comunidades existe un promotor de salud (voluntario), que generalmente es una persona que tiene conocimientos en medicina tradicional como el caso de las parteras, sobadores entre otros, los cuales reciben capacitaciones por parte del ministerio de salud. Aunque la función principal de estos promotores es difundir las prácticas de prevención de las enfermedades.

Principales enfermedades

Las enfermedades más frecuentes son las endémicas como las enfermedades respiratorias seguidas de parasitosis, salmonelosis, fiebre tifoidea, infecciones de la piel, entre otros.; que se debe principalmente a la falta de agua tratada y, aguas estancadas.

Existe, también, un alto porcentaje de enfermedades a las vías urinarias, vaginitis entre otras, causadas principalmente por la exposición continua a la humedad, las mujeres permanecen largas jornadas en el río lavando la ropa.

Esta zona es considerada de alto riesgo por ser un foco natural de ocurrencia de enfermedades tropicales transmitidas por los mosquitos como paludismo, dengue, leishmaniosis, malaria. Entre otros.

Los factores determinantes que inciden en la salud se resumen en los siguientes:

- 1.- Ausencia de agua potable y contaminación de la existencia.
- 2.- Ausencia de alcantarillado, o eliminación adecuada de los residuos humanos.
- 3.- Desechos sólidos tratados de acuerdo con el criterio de cada ciudadano, poca o casi nada recolección de basura.
- 4.- Retraso de la ejecución de acciones preventivas.
- 5.- Falta de recursos económicos.
- 6.- Imposibilidad de acudir a los puestos de salud por falta de vías.

Hay ocasiones en que los pacientes no pueden ser atendidos, por las distancias para trasladarse desde los recintos. Se agrava la situación en épocas de invierno en que las vías desaparecen o se obstaculizan con las lluvias y crecientes de los ríos.



En el siguiente cuadro se destacan las principales enfermedades que son atendidas en el subcentro de salud de San Francisco de Ónzole:

Tabla 23. Principales Enfermedades

Enfermedad	Número de casos			Porcentaje en relación a la población Total
	Hombres	Mujeres	Total	
Infecciones respiratoria agudas	223	260	483	33,77%
Parasitosis	182	216	398	27,83%
Vías urinarias	120	183	303	21,18%
Hipertensión	66	141	207	14,47%
Dermatitis	80	118	198	13,85%
Gastritis	53	116	169	11,81%
Vaginitis	-	165	165	11,53%
Enfermedades diarreicas	41	33	74	5,17%
Lumbalgias	25	23	48	3,36%
Cefaleas	14	34	48	3,36%

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Tabla 24. Causas de muerte en la parroquia durante los años 2010 y 2011

Causas	Numero de casos		Edad en años
	Hombre	Mujer	
Herida por arma de fuego (asesinatos)	2		-
Paro cardiorespiratorio	2		7 y 60
Muerte materna		1	38
Desnutrición	1		7 meses
Traumas craneo encefálico / Caida de un caballo	1		12
Neumonía		1	70

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico



De acuerdo con el cuadro anterior, la principal causa de muerte son las cardiorespiratorias junto a las causadas por algún tipo de arma (asesinatos) llama la atención que se presentó un caso de desnutrición infantil.

Grupos vulnerables

Los siguientes grupos humanos por la situación de vulnerabilidad en que se encuentran y por el entorno que les rodea, aunado a la dificultad de acceder de manera oportuna a la asistencia médica, se los ha considerado como potencialmente en riesgo, entre ellos tenemos a los menores de 4 años con un 18,34% seguido de los que sufren de hipertensión con un 14,47% el siguiente cuadro nos ilustra de mejor manera:

Tabla 25. Grupos Vulnerables

Variable para ser considerado	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje
Discapacidad permanente	48	25	73	5,10
Menores de 4 años de edad	99	99	198	18,34
Mayores de 75 años	37	32	69	4,82
Hipertensos	66	141	207	14,47
Total	250	297	547	38,25

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

De acuerdo con los datos del cuadro anterior deducimos que el 38,25% de la población asentada en la parroquia, está potencialmente en riesgo.

Población discapacidad según grupos de edad y sexo

La población con algún grado de discapacidad permanente, en la parroquia, es de 73 personas lo cual equivale al 5,10% de la población total, acentuado entre las personas de 1 a 49 años, el grupo comprendido entre los 15 a 19 años es el de mayor porcentaje de personas con discapacidad 6,52% de igual manera se aprecia que los hombres son los que más grados de discapacidades tienen con el 6,25% frente al 3,77% de las mujeres.



Tabla 26. Discapacidad por grupos de Edad y Sexo

Parroquia San Francisco de Ózole									
Grupos de edad	Población			Discapacidad permanentes					
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	%	Mujeres	%	Sub Total	%
Menor de 1	17	18	35	-	0	-	0	-	0
De 1 a 4	82	81	163	3	3,65	1	1,23	4	2,45
De 5 a 9	94	119	213	6	6,38	4	3,36	10	4,69
De 10 a 14	97	74	171	3	3,09	1	1,35	4	2,33
De 15 a 19	82	56	138	7	8,53	2	3,57	9	6,52
De 20 a 24	55	39	94	2	3,63	1	2,56	3	3,91
De 25 a 29	50	44	94	3	6	2	4,54	5	5,31
De 30 a 34	48	28	76	4	8,33	-	0	4	5,26
De 35 a 39	39	36	75	1	2,56	2	5,55	3	4
De 40 a 44	35	30	65	3	8,57	1	3,33	4	6,15
De 45 a 49	32	24	56	2	6,25	1	4,16	3	5,35
De 50 a 54	27	32	59	1	3,7	1	3,12	2	3,38
De 55 a 59	28	19	47	3	10,71	1	5,19	4	8,51
De 60 a 64	20	12	32	1	5	-	0	1	3,12
De 65 a 69	25	18	43	1	4	3	16,66	4	9,3
De 70 a 74	28	22	50	4	14,28	2	9,09	6	12
De 75 a 79	4	4	8	1	25	2	50	3	75
De 80 a 84	2	4	6	1	50	-	0	1	25
De 85 a 89	1	2	3	1	100	1	50	2	100
De 90 a 94	1	-	1	1	100	-	0	1	100
De 100 y más	1	-	1	-	0	-	0	-	0
Total	768	662	1430	48	6,25	25	3,77	73	5,1

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

c) Acceso y Uso de Espacio Público y Cultural

A continuación se detallan la infraestructura y equipamiento para recreación activa y pasiva.

Tabla 27. Acceso y Uso de Espacio Público y Cultural

Recreación		
Equipamiento	Número	Ubicación
Cancha uso múltiple	Uno	La Unidad Educativa San Francisco de Ónzole tiene espacios abiertos para la recreación de sus estudiantes, estos espacios también son utilizados por la comunidad para los actos de esparcimiento, fútbol, entre otros.
Coliseo	Uno	En la cabecera parroquial
Canchas de futbol	Son de tierra	En los recintos y la cabecera parroquial
Parques	No existe	
Parques infantiles	No existe	
Capilla o templo	Uno	En cada recinto
Casas comunales	Uno	En cada recinto

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico



Foto 4. Cancha de Fútbol de la Unidad Educativa San Francisco de Ónzole



d) Necesidades Básicas Insatisfechas

Dentro de las variables de la NBI con mayor porcentaje que presenta el cantón corresponde a: Porcentaje de Viviendas que no tienen acceso a la red pública de alcantarillado con el 98% y Porcentaje de viviendas que no tienen acceso a la red pública de agua con el 80%.

Tabla 28. Necesidades Básicas Insatisfechas en la Parroquia

Variable	Porcentaje
Porcentaje de viviendas que no tienen acceso a la red pública de agua	99
Porcentaje de Viviendas que no tienen acceso a la red pública de alcantarillado	100
Porcentaje de Viviendas que no tienen acceso a la red pública de luz	75
Porcentaje de Viviendas que no tienen acceso a la red pública de eliminación de basura	100
Porcentaje de viviendas en mal estado	83
Porcentaje de Personas que no saben leer ni escribir	23,53
Porcentaje de viviendas con dormitorio exclusivo	16
Porcentaje de Población ocupada según las ramas de actividad (en edad de trabajar)	54
Porcentaje de la población de entre 5 y 19 años que no asiste a un establecimiento educativo	10.79

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

e) Organización Social

La organización en la parroquia es débil, existen organizaciones que se han formado por la gestión de un proyecto pero no habido la continuidad.

f) Grupos Étnicos

La parroquia, registra el mayor número de habitantes del grupo que se define como afro ecuatorianos; aunque también hay un número considerable de indígenas por los asentamientos de la nacionalidad Chachi. Se nota claramente que para el caso de los indígenas, ninguno sobrepasa los 74 años de edad. Como lo apreciamos en el siguiente cuadro:



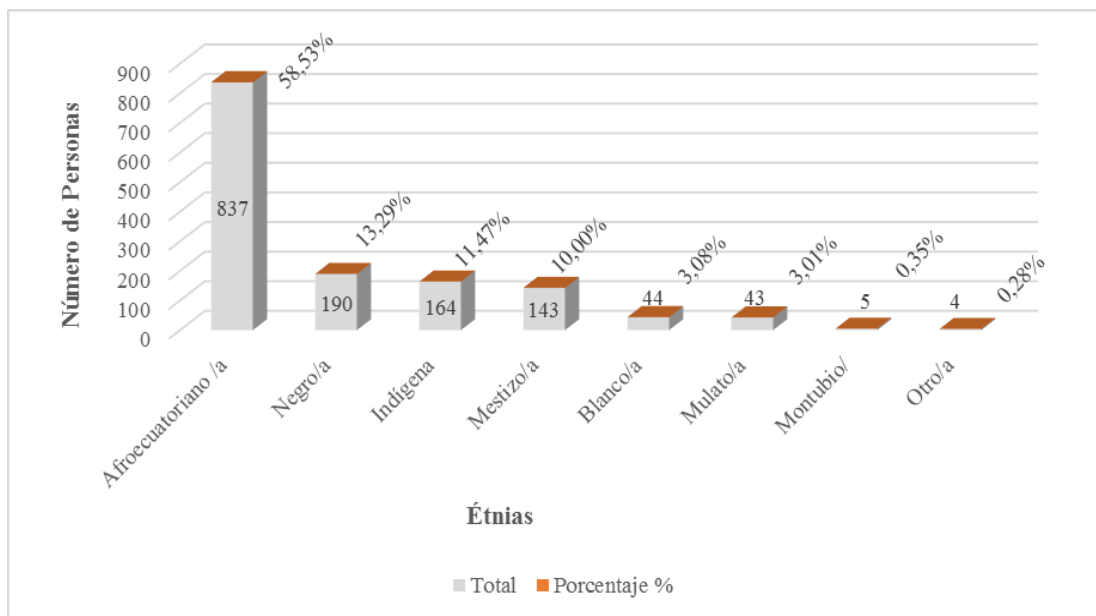
Tabla 29. Población de la parroquia según su Etnia

Etnia	Total	Porcentaje %
Afroecuatoriano /a	837	58,53%
Negro/a	190	13,29%
Indígena	164	11,47%
Mestizo/a	143	10,00%
Blanco/a	44	3,08%
Mulato/a	43	3,01%
Montubio/	5	0,35%
Otro/a	4	0,28%
Total	1430	100,00%

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico 6. Población de la parroquia según su Etnia



Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico



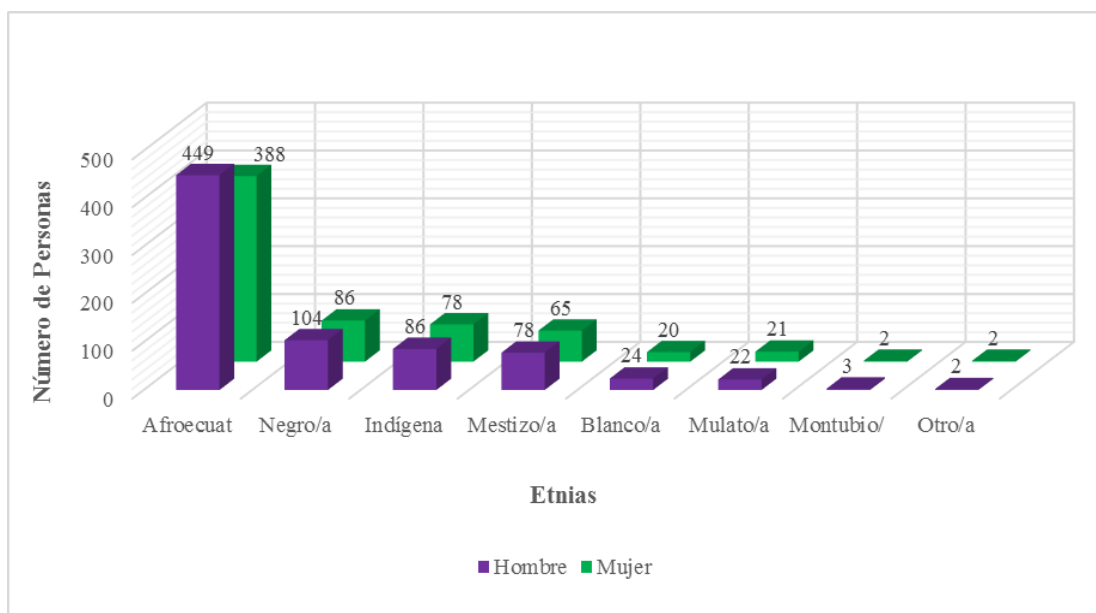
Tabla 30. Población de la parroquia según su Sexo y Etnia

Etnia	Hombres	Porcentaje Hombres%	Mujeres	Porcentaje Mujeres %	Total	Total %
Afroecuatoriano	449	31,40	388	27,13	837	58,53
Negro/a	104	7,27	86	6,01	190	13,29
Indígena	86	6,01	78	5,45	164	11,47
Mestizo/a	78	5,45	65	4,55	143	10,00
Blanco/a	24	1,68	20	1,40	44	3,08
Mulato/a	22	1,54	21	1,47	43	3,01
Montubio/	3	0,21	2	0,14	5	0,35
Otro/a	2	0,14	2	0,14	4	0,28
Total	768	53,71	662	46,29	1430	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico 7. Población de la parroquia según su Sexo y Etnia



Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico



Tabla 31. Población de la parroquia San Francisco de Ónzole según su Cultura y Costumbres

Grupos de edad (Años)	Auto identificación según su cultura y costumbres								
	Indígena	Afro ecuatoriano/a	Negro/a	Mulato/a	Montubio/a	Mestizo/a	Blanco/a	Otro/a	Total
Menor de 1	5	15	3	3	-	8	1	-	35
De 1 a 4	25	86	18	8	-	17	8	1	163
De 5 a 9	30	109	38	8	-	26	2	-	213
De 10 a 14	19	100	28	7	-	15	2	-	171
De 15 a 19	7	90	15	2	-	19	5	-	138
De 20 a 24	10	57	12	3	-	11	1	-	94
De 25 a 29	7	55	16	3	-	6	7	-	94
De 30 a 34	14	41	4	1	1	10	5	-	76
De 35 a 39	10	42	13	1	-	6	1	2	75
De 40 a 44	6	42	8	3	-	3	3	-	65
De 45 a 49	8	30	9	2	2	4	1	-	56
De 50 a 54	5	40	7	-	-	5	2	-	59
De 55 a 59	4	30	7	-	-	5	-	1	47
De 60 a 64	2	25	1	1	-	3	-	-	32
De 65 a 69	3	32	3	1	1	1	2	-	43
De 70 a 74	9	30	4	-	1	3	3	-	50
De 75 a 79	-	7	-	-	-	-	1	-	8
De 80 a 84	-	3	2	-	-	1	-	-	6
De 85 a 89	-	1	2	-	-	-	-	-	3
De 90 a 94	-	1	-	-	-	-	-	-	1
De 100 y más	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Total	164	837	190	43	5	143	44	4	1430

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico



La Nacionalidad Chachi

Se encuentra en cinco Cantones de la provincia Eloy Alfaro, Río Verde, San Lorenzo, Quinindé y Muisne (a lo largo de los Ríos Cayapas, Zapallo, Ónzole, Tululbí, Canandé, Verde, Viche, Sucio, Cojimíes). Hay 28 Centros Chachi (57 comunidades) en un territorio de 88.827 ha. El pueblo Chachi está representado por la Federación de los Centros Chachi (FECCHE). Sus tradiciones costumbres se mantienen: chaman o micuro, con su ritual mágico, procura sanidad a su pueblo; su idioma es el chapalache: sus actividades son: agrícolas, caza y pesca con sus instrumentos originales: sarabishu y Tsubero, y el Paberu. La etnia Chachi descende de la familia Chibcha que agrupa idiomas que van desde Guatemala hasta algunas etnias Colombianas. La tradición Chachi cuenta que emigraron de la región interandina de Imbabura a las cabeceras del Río Santiago a raíz de la llegada de los españoles, y luego emigraron hasta asentarse en las riveras del Río Cayapas. Cabe notar que hay una versión de la historia que la migración fue anterior a la conquista española. Tradicionalmente, la cultura Chachi fue nómada, predominando las actividades de caza, pesca y recolección. Un proceso de nucleamiento de la población es un fenómeno reciente, originado a raíz de la escolarización. Algunos eventos importantes en la historia de los Chachi son:

- En 1.534 la entrega de la Provincia de Esmeraldas a la Misión Mercedaria, para que convierta los naturales a la religión Católica.
- El levantamiento de los Chachi en el siglo XVII, en contra de los españoles.
- Migración masiva a principios del presente siglo a Río Verde, Muisne, Quinindé donde algunos de ellos aprovecharon el auge de la producción bananera.

Las Comunidades Negras (Afroecuatorianas)

En los negros se conjugan muchas manifestaciones: culturales (poesías, decimas, arrullos); danzas, música (donde utilizan la marimba, el bombo, el cununo y el guasa), artesanías (en madera, tagua, balsa, coral, bateas, mazos, molinillos, entre otros). En gastronomía son incomparables, con el coco, el maíz, el pescado y la carne, ya seca o fresca se hacen los mejores platos (tapao, guisos y encocados).

Los primeros negros de Esmeraldas fueron traídos como esclavos desde distintas zonas de África. Una crónica muy temprana habla de una serie de naufragios en la región en los años 1550s, lo que dio origen a asentamientos en la zona norte de la actual provincia de Esmeraldas. La población afro actual de Esmeraldas también descende de los esclavizados que entraron a las minas de la región desde los lavaderos del sur de Colombia y desde las haciendas jesuíticas de Imbabura. Sin embargo, la mayoría son descendientes de los negros que llegaron después de la liberación de los esclavos por ley a partir de 1851, en búsqueda



de un terreno para poder trabajar. Otra importante afluencia ocurrió en el año 1906, durante la presidencia del General Eloy Alfaro, cuando llegaron desde Jamaica otros 4,000 afrodescendientes para la construcción del ferrocarril.

Mestizos o colonos

Los mestizos son el principal grupo étnico del país. Además del grupo mestizo que vive mayoritariamente en las ciudades, existen importantes grupos mestizos con diferentes elementos culturales:

- Los Cholos: Se ubican en las regiones costaneras de Manabí (zona sur), Santa Elena y Guayas (norte), descienden de españoles y sobre todo de indígenas, viven de la pesca.
- Los Montubios: Son una de las etnias más conocidas de la región de la costa, mezcla de la negra, cobriza y blanca, viven en el monte (de ahí su nombre), son los verdaderos productores del sombrero de paja toquilla mal llamado Panama hat, también conocidos por el rodeo montubio donde el vaquero demuestra su destreza en el corral domando un caballo.

Los colonos de la zona del Onzole vienen de otras partes del país, muchos de ellos de origen manabita, lojano y otras partes de la Sierra, y quienes migraron sobre todo desde los años 40. Históricamente, la colonización fue promovida por la institución agraria, cuando se otorgaban derechos sobre la tierra a aquellos que desmontaban el 40% del área, y de esa manera contribuyeron a la deforestación. Los colonos son pequeños propietarios (hasta 200 Ha), tienen distintos grados de vinculación con la economía de mercado, se dedican a la ganadería y participan temporalmente en actividades de extracción de madera.

g) Seguridad y convivencia ciudadana

En esta población, los conflictos más comunes, están relacionados a la tenencia de la tierra, generados por la delimitación de los linderos pues al no existir puntos establecidos por las autoridades, debido a que la gran mayoría de tierras no están escrituradas la población solo es posesionaria; y, en otros, la posesión de la tierra es comunal. En la parroquia existen cuatro comunas legalmente establecidas:

- Comuna San Francisco de Ónzole
- Comuna Arenales
- Comuna el Pintor
- Comuna La loma

Los conflictos generalmente son resueltos por acuerdos mutuos, mediados por la autoridad civil es decir el Teniente Político de la parroquia, por versiones de esta autoridad, son muy pocos los casos de este tipo que siguen una acción judicial.



Otro conflicto es por la tala y venta de los árboles, ya que al no existir una delimitación exacta de los lotes, los madereros cruzan los límites de sus tierras afectando al vecino.

Los conflictos generados por la convivencia en los centros poblados, está dado por los excesos en las fiestas familiares y reuniones particulares debido al consumo de alcohol.

La parroquia cuenta con una unidad de policía comunitaria UPC, ubicada en la cabecera parroquial, en esta unidad se encuentran cuatro efectivos policiales, que coordinan sus acciones con el Teniente Político. Dispone de un vehículo para movilizarse; la infraestructura actual del UPC, no es un lugar adecuado, ya que no cuenta con los servicios básicos ni equipamiento para la atención de la población.

h) Patrimonio Cultural tangible e intangible y Conocimiento Ancestral

Patrimonio Intangible

Tradiciones y expresiones orales

Trasmiten conocimiento, valores y recuerdos colectivos, suelen ser transmitidas verbalmente y ello implica un grado mayor o menor de variación, su ejecución entraña una combinación de reproducción, improvisación y creación que varía según el contexto y el ejecutante. Entre estos tenemos: Mitos, leyendas, coplas, refranes, la población mayoritaria de la parroquia pertenece al pueblo afro descendiente, debido a esto hay predomina su cultura, legadas por sus ancestros africanos vinculada con hechos supersticiosos, entorno natural y cósmico, la familia, el río, la selva, caza, pesca, cosecha, fiestas y por todo aquello que es parte de su cotidianidad; entre los más importantes tenemos: la tunda, el duende, el riviell, el bambero, la gualgura.



Foto 5. Tradición Religiosa de la Parroquia San Francisco de Ózole



Foto 6. Manifestación artística en el coliseo de la cabecera parroquial



La nacionalidad Chachi, presente en la zona, también mantiene sus propias manifestaciones culturales especialmente los mitos relacionados a la creación.

Artes del espectáculo

Estas manifestaciones se hacen presentes a través de la música y la danza, escenificadas durante las fiestas y celebraciones religiosas; entre ellas: la Marimba y los instrumentos como cununos y tambores y los bailes como la caderona y el andarele. También están presentes juegos que realizan los niños, como las escondidas, juegos en el río, entre otros.

Usos sociales, rituales y actos festivos

Son actividades habituales que estructuran la vida de las comunidades y de los grupos. Un aspecto muy importante de la vida de las comunidades asentadas en esta parroquia, son las reuniones que se hacen al atardecer para intercambiar ideas y acciones frente a la vida y las actividades diarias, es un espacio donde se tramiten los conocimientos y valores entre los miembros principalmente a los jóvenes.

No se han identificado los rituales relacionados a la caza y la navegación, pues se han sincretizado con las prácticas religiosas; entre ellas el encomendarse al santo de su devoción (San Francisco) pero se evidencian en el temor y respeto con que actúan ante estos hechos.

Los actos relacionados a la siembra y cosecha, están vinculados a la naturaleza y las estaciones, como la luna, mareas, entre otros.

Se practican aún, los rituales frente a la muerte; como los chigualos cuando muere un niño y los alabaos en los velorios por la muerte de un adulto.



Las principales fiestas cívicas y religiosas son las siguientes:

Tabla 32. Principales Fiestas

Fecha	Cívica	Religiosa	Motivo
12 de junio		X	Celebraciones en honor a San Antonio
4 de octubre		X	Celebración de las fiestas patronales en honor a San Francisco.
Movible		X	Semana santa
14 de septiembre		X	Celebraciones en honor a la Virgen de las Lajas
16 de julio		X	Celebraciones en honor a la Virgen del Carmen
12 de enero	X		Parroquialización, aunque se realiza el día 6 de enero
6 de enero		X	Celebraciones en honor a los Santos Reyes, los Cucuruchos y Reyes Magos

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015
Elaboración: Equipo Técnico

Además de estas, hay celebraciones que son realizadas por distintas familias en honor al santo de su devoción en las distintas comunidades. Los llamados velorios.

Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo

En este ámbito, se encuentran los conocimientos y prácticas que tienen sobre el bosque, el río, las prácticas medicinales y de alimentación, como por ejemplo las técnicas utilizadas para la caza, como: trampas; la pesca y la recolección de frutos y los conocimientos sobre las plantas medicinales para curar “mal de ojo” el “mal aire” el espanto. Y las que sirven para sazonar los alimentos.

Técnicas artesanales tradicionales

Se evidencia en la confección de los accesorios necesarios para las festividades, es decir como adornan los espacios donde se realizará la fiesta.

También en los instrumentos que confeccionan para las actividades de caza; como la trampa para cazar ratón, para la caza de camarón y peces y los demás instrumentos necesarios para sus actividades cotidianas.

Patrimonio Natural

El Patrimonio natural, está relacionado al bosque, y el río, no existen lugares sagrados.



Infraestructura y equipamientos, muebles e inmuebles

En la parroquia, no existe patrimonio inmueble.

i) Igualdad

Es un tema interesante por las relaciones de solidaridad y confianza que en la parroquia se practica cuando una persona o familia está en dificultades.

Tabla 33. Igualdad

Grupos	Actividad	Observación
Igualdad de género	En el campo y en el hogar trabajan en igualdad de condiciones	En algunas casas el jefe del hogar es la mujer.
Igualdad intergeneracional	Trabajo coordinado	Existe mucho respeto hacia los adultos mayores.
Igualdad intercultural	Buenas relaciones	Familias entre negros y Awá
Discapacidad	No se discrimina	Participan en igualdad de condiciones
Movilidad humana	No se discrimina	Participan en igualdad de condiciones

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

j) Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana

Desde la parroquia San Francisco de Ónzole, la emigración internacional, según datos del INEC 2010, ha sido de 6 personas, 5 hombres y una mujer, el principal motivo de viaje es por razones no especificadas, seguidas por trabajo. Los lugares de destino y actuales países de residencia, es principalmente Latinoamérica, tal como se observa en el siguiente cuadro:



Tabla 34. Salidas internacionales desde la parroquia

Sexo del migrante	Principal motivo del viaje					Actual país de residencia					
	Trabajo	Estudios	Unión familiar	Otro	Total	Brasil	Chile	Perú	Holanda	Sin especificar	Total
Hombre	1	1	-	2	4	1	-	1	1	2	5
Mujer	1	1	-	-	2	-	1	-	-	-	1
Total					6	Total					6

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Según los datos del INEC 2010, en los últimos 5 años, a la parroquia, han llegado 165 personas, desde diferentes cantones del Ecuador, mayoritariamente del cantón Esmeraldas, 20 personas, seguido de Guayaquil con 15 personas. Del total de personas llegadas 39 son mujeres y 36 hombres.

k) Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla 35. Matriz para priorización de Potencialidades y Problemas

Sociocultural		
Variables	Potencialidades	Problemas
Demografía	1) Población relativamente joven y es su mayoría resaltan los hombres, y con baja densidad poblacional.	1) Hombres y mujeres con discapacidad permanente.
Educación	1) Los niños asisten en su gran mayoría a los centros educacionales en la cabecera parroquial como en sus recintos.	1) Infraestructura y equipamiento inadecuada e insuficiente 2) Hay muchos casos de deserción escolar por falta de centros educativos, recursos económicos, conectividad y vías de acceso. 3) Escuelas unidocentes



Variables	Potencialidades	Problemas
Salud	1) Moderno Hospital muy bien estructurado arquitectónicamente y atención medica permanente para auxiliar emergencias. 2) Disponibilidad de seguro social campesino	1) Centro de Salud inconcluso. 2) Distancia de acceso al puesto de salud
Acceso y uso de espacio público	1) Se cuenta con un coliseo de convivencia ciudadana, y varias canchas de futbol rusticas en diferentes recintos, además de una casa comunal en donde se está ejecutando el funcionamiento de un infocentro.	1) Con infraestructura deficitaria, inadecuada y deteriorada por falta de presupuestos y áreas limitadas.
Necesidades Básicas	1) Fuente abundante de agua.	1) Servicio y tratamiento de agua de consumo (Planta purificadora y bombeo de agua). 2) Culminación del servicio de alcantarillado y laguna de oxidación. 3) Adoquinamiento de las calles de la cabecera parroquial. 4) No cuenta con un botadero de desechos sólidos
Organización Social		1) Organización poco fortalecida 2) La juventud no se organiza por falta de credibilidad y cultura organizacional



Variables	Potencialidades	Problemas
Grupos Étnicos	1) La parroquia es el habitat del pueblo afroecuatoriano poseedor de una rica cultura y tradición desde hace siglos. También cuenta con un asentamiento de 134 indígenas (chachis) etnia emprendedora y laboriosa que aporta a la producción agropecuaria y agrícola.	1) Pérdida de la cultura y tradición ancestral 2) Débil comunicación de los chachis con los afroecuatorianos.
Seguridad y convivencia ciudadana	1) La población es solidaria, fraterna, pacífica lo que ratifica una seguridad estable.	1) Problemas de adicción y consumos de estupefacientes que induce al delito. 2) La policía no está cumpliendo las funciones específicas. 3) Comunidad no organizada para defender intereses sociales.
Patrimonio cultural	1) Diversidad étnica	1) Desinterés de la población por mantener y recuperar su tradición cultural 2) Falta de conocimiento para recuperar las costumbres ancestrales.
Igualdad	1) No hay discriminación étnica y son recíprocos.	
Movilidad Humana	1) La presencia de poblaciones de otras regiones ha incentivado la producción agrícola y pecuaria.	1) Destrucción de la cobertura vegetal para incrementar áreas de cultivo.

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015
Elaboración: Equipo Técnico



1.3. Componente Económico Productivo

a) Trabajo y Empleo

En base a información obtenida del INEC 2010, señala a la parroquia San Francisco de Ózole, como eminentemente agrícola y forestal, con una característica económica predominante en relación a su ubicación dentro de la geografía cantonal.

Tabla 36. Ramas de Actividad

Rama de actividad	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	309	66	375
Industrias manufactureras	11	3	14
Construcción	12	-	12
Comercio al por mayor y menor	6	3	9
Transporte y almacenamiento	2	-	2
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	-	2	2
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1	-	1
Administración pública y defensa	7	11	18
Enseñanza	7	17	24
Actividades de la atención de la salud humana	-	7	7
Artes, entretenimiento y recreación	1	-	1
Otras actividades de servicios	1	3	4
Actividades de los hogares como empleadores	1	7	8
No declarado	42	31	73
Trabajador nuevo	9	14	23
Total	409	164	573

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

La población, de la parroquia, en edad de laborar de acuerdo con las leyes vigentes en Ecuador, es decir las personas comprendida entre los 16 y 65 años de edad, es de 736



personas, lo que en relación a la población total representa un 51,47%; de las cuales, según el cuadro anterior, están ocupadas o desarrollan alguna actividad 573 personas, se deduce, entonces, que un 22,15% de la población en edad de laborar, está desocupada.

Tabla 37. Población en Edad de Laborar

Sexo	Población en edad de laborar	PEA activa	%	PEA inactiva	%
Hombre	416	409	98,31	7	1,69
Mujer	320	164	51,25	156	48,75
Total	736	573	77,85	163	22,14

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

La inequidad laboral respecto a género, es evidente ya que el 48,75% de las mujeres en edad de trabajar no están ocupadas en alguna actividad remunerada, frente al 1,69% de los hombres. Tal vez se deba esto, a las condiciones y entorno de las principales actividades productivas; agricultura y forestal. De todas formas el 22,14% de la población en edad de trabajar, por algún motivo, no lo hace. La edad media de la población de San Francisco de Ónzole es de 26 años. Las principales áreas de ocupación de los pobladores de la parroquia, así como el número de personas que realizan la actividad, son como sigue:

Tabla 38. Grupos de Ocupación

Grupo de ocupación	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Directores y gerentes	2	-	2
Profesionales científicos e intelectuales	5	11	16
Técnicos y profesionales del nivel medio	-	2	2
Personal de apoyo administrativo	6	9	15
Trabajadores de los servicios y vendedores	10	16	26
Agricultores y trabajadores calificados	221	55	276
Oficiales, operarios y artesanos	18	4	22
Operadores de instalaciones y maquinaria	4	-	4
Ocupaciones elementales	92	22	114
no declarado	42	31	73
Trabajador nuevo	9	14	23
Total	409	164	573

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico



Producción

La actividad económica más importante de la parroquia es la extracción de madera, aunque no existen estadísticas al respecto. Referidas a volúmenes, cantidades, precios y especies que se comercializan.

De acuerdo a información de la población, se puede establecer que las especies maderables más comercializadas son entre otras las siguientes:

- Sande
- Chanul
- Cuángare
- Balsa
- Laurel
- Chalviande
- Guayacán pechiche
- Pambil

Tabla 39. PET Parroquia San Francisco de Ózole

Parroquia	Población	PET 10 años <	% PET Relación A POB Total	PEA	% PEA Relación la POB Total	PEI	% PEI Relación a POB total
San Francisco de Ózole	1430	1.019	71,26%	569	39,79%	450	31,47%

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

PEA por rama de actividad

Las principales actividades económicas son: la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca de río, 65,44% de la población total se ocupa en esta actividad, servidores públicos; enseñanza 4,18% seguridad 3,14% actividades de comercio 1,57%.

Economía popular y solidaria

La comunidad se dedica a la agricultura, ganadería y en pequeña escala la comercialización de productos de primera necesidad, para generar ingresos y de esta manera subsistir.



Empresas o establecimientos económicos

No existen centros de acopio, ni mercados en la parroquia, hay pequeñas tiendas de abastos en las que se proveen de ciertos elementos para la alimentación diaria.

b) Principales productos del territorio

Los principales productos que se encuentran en la parroquia son los siguientes:

Cultivos: Cacao, plátano, yuca, palma africana, papaya, piña, maíz, limón, naranja.

Madera: laurel, chanul, guayacán, moral, caoba, muchina, calade, balsa, teca, caña guadua,

Acuícola: chame, minchilla, tilapia.

Animales menores: aves, cerdos

Animales de monte: guanta, armadillo, venado, tatabra, perico, iguana, guatín

i. Características de las actividades económicas agropecuarias

La producción agrícola, se da en menores porcentajes y generalmente para el autoconsumo, actualmente existe un incremento en la actividad agrícola, principalmente con el cultivo de cacao, palma africana, guanábana y coco los cuales son llevados hacia los centros comerciales; por lo regular a Borbón, no obstante de que existen intermediarios locales y comerciantes que recorren la zona, anotaremos los siguientes:



Foto 7. Producción de Cacao en la parroquia de San Francisco de Ónzole



Tabla 40. Cultivos para el Consumo y la Venta

Tipo de cultivo	Nombre común	Superficie Ha.	Producción qq/Ha.
Permanente	Palma Africana	No hay datos	No hay datos
	Cacao	No hay datos	No hay datos
	Aguacate	No hay datos	No hay datos
	Naranja	No hay datos	No hay datos
	Toronja	No hay datos	No hay datos
	Mandarina	No hay datos	No hay datos
	Limón	No hay datos	No hay datos
	Guanábana	No hay datos	No hay datos
	Chirimoya	No hay datos	No hay datos
	Anona	No hay datos	No hay datos
	Banano	No hay datos	No hay datos
	Mango	No hay datos	No hay datos
	Guaba	No hay datos	No hay datos
	Coco	No hay datos	No hay datos
	Caña De Azúcar	No hay datos	No hay datos
	Guayaba	No hay datos	No hay datos
Ciclo corto	Maíz	No hay datos	No hay datos
	Arroz	No hay datos	No hay datos
	Frejol	No hay datos	No hay datos
	Haba	No hay datos	No hay datos
	Tomate Riñón	No hay datos	No hay datos
	Pepino	No hay datos	No hay datos
	Pimiento	No hay datos	No hay datos
	Maracuyá	No hay datos	No hay datos
	Sandía	No hay datos	No hay datos
	Melón	No hay datos	No hay datos
Medicinales y de condimento	Cebolla De Mata	No hay datos	No hay datos
	Orégano	No hay datos	No hay datos
	Chillangua	No hay datos	No hay datos
	Chiraran	No hay datos	No hay datos
	Paico	No hay datos	No hay datos
	Ruda	No hay datos	No hay datos
	Altamisa	No hay datos	No hay datos
	Chivo	No hay datos	No hay datos
	Flor Amarilla	No hay datos	No hay datos

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico



Producción pecuaria

La principal actividad pecuaria es la cría de ganado vacuno, no hay datos relacionados a cantidades y calidad del ganado que se produce en la parroquia; así como a las hectáreas de tierras dedicadas para esta actividad. Pero, por versiones de los pobladores, esta actividad ha ido en aumento en los últimos años.

También existe una importante producción de cerdos, aunque estos son criados más para el consumo familiar o local.



Foto 8. Producción ganadera de la parroquia San Francisco Ózole

Producción pesquera

La pesquería en la parroquia, esta actividad, la realizan para el autoconsumo y un excedente que es vendido entre los vecinos. De acuerdo con los entrevistados; esta actividad ha ido decreciendo debido principalmente a la deforestación de las cuencas y microcuencas lo cual disminuye los caudales de agua; y, principalmente a la contaminación de las aguas producto de las actividades agrícolas y las descargas de los desperdicios humanos.

Uso de Suelo y conflictos de uso agrario

El uso del suelo actualmente, está destinado en pequeñas proporciones a pastizales y cultivos de ciclo corto y permanente, la gran mayoría es de vegetación natural, bosque.

ii. Otras actividades económicas de la parroquia

Comercialización

En cuanto a la comercialización de los productos agrícolas y ganaderos, estos se los realiza en los mercados de Borbón; sean estos: cacao, chanchos, vacas, aves, madera, ciertos frutos como guanábana, plátano, entre otros.

Los intermediarios locales, compran la producción marginal, es decir en pequeñas cantidades.



Prestación de servicios

En la parroquia, no hay infraestructura levantada para la prestación de servicios, ni locales adecuados para brindar atención a las personas que por cualquier motivo visitan la localidad esporádicamente.

Productividad

Para medir la productividad de la parroquia, es necesario generar una base de datos que permita saber las cantidades de producción, el sistema de comercialización, y las facilidades para trasladar los productos.

c) Seguridad y soberanía alimentaria

No hay datos estadísticos sobre la población que se emplea en las haciendas y empresas palmicultores, forestales o ganaderas, que recibe una remuneración fija mensual y un trabajo estable.

La población de San Francisco de Ózole, se dedica a labores agrícolas y pecuarias y principalmente a las actividades forestales. De la población en edad de trabajar, la mayoría labora fuera del hogar en sus huertas, en el bosque o como jornaleros. Tal como observamos en el siguiente cuadro:

Tabla 41. Labora dentro o fuera del Hogar

San Francisco de Ózole			
Trabajo dentro o fuera del hogar	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Dentro del hogar	85	43	128
Fuera del hogar	282	87	369
Se ignora	33	20	53
Total	400	150	550

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

d) Presencia de Proyectos Nacionales de carácter estratégico

No existe Presencia de Proyectos Nacionales de carácter estratégico.



e) Financiamiento

En la parroquia no existen o no hay presencia de ninguna institución financiera, sea pública o privada; aunque las personas pueden acceder a créditos del sistema financiero acudiendo a la cabecera cantonal o provincial.

También los empresarios o comerciantes, madereros o ganaderos, facilitan dinero a las personas que realizan estas actividades, supliendo de esta manera el sistema formal de créditos; la misma que es pagada con la venta de la producción.

f) Infraestructura para el fomento productivo

En la parroquia se dispone de una piladora de arroz, procesadora de pasta de cacao en San Francisco de Ónzole, que son necesarias para el agricultor, por otra parte no se dispone de inversión para transformar la producción y tampoco gran cantidad de proyectos productos.

g) Amenazas a la infraestructura y áreas productivas

- Limitadas vías de acceso, solo fluvial
- Entorno insalubre
- Bajo nivel de educación /educación primaria,
- Pocas iniciativas productivas locales
- Mal manejo de los cultivos agrícolas
- Actividades productivas limitadas, altos niveles de autoconsumo
- Bajo ingreso per cápita : \$150,00
- Régimen de propiedad Colectivo: Comunas, Propiedad Privada, Reserva Ecológica.
- Falta de mano de obra calificada.
- Procesos de transformación artesanal, falta tecnificación
- Organizaciones débiles
- Incipientes avances en procesos de comercialización
- Mal manejo de desechos sólidos
- Falta de servicios básicos



h) Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla 42. Matriz de Potencialidades y Problemas

Económico		
VARIABLES	Potencialidades	Problemas
Empleo y Talento Humano	1) Fuerza laboral	1) Poca participación de la juventud en tareas agrícolas. 2) No hay fuentes de financiamiento para incursionar en emprendimiento 3) La población no está capacitada en temas laborales y artesanales
Principales Productos del Territorio	1) Los principales productos del medio son cacao, madera, y ganado	1) Difícil acceso para la comercialización. 2) No están sujetos a créditos porque sus tierras no están bien legalizadas. 3) Dificultad para adquirir nuevos conocimientos y escaso espíritu innovador y emprendedor
Seguridad y Soberanía Alimentaria	1) Se produce una diversidad de frutales, especies maderables, y especies animales.	1) No se puede comercializar los excedentes por la distancia a los centros poblados
Financiamiento		1) No son sujetos de crédito por no disponer de escrituras.
Infraestructura para el fomento productivo		1) No se dispone de infraestructura productiva porque no se cuenta de suficiente producción

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015
Elaboración: Equipo Técnico

1.4. Componente de Asentamientos Humanos

a) Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior

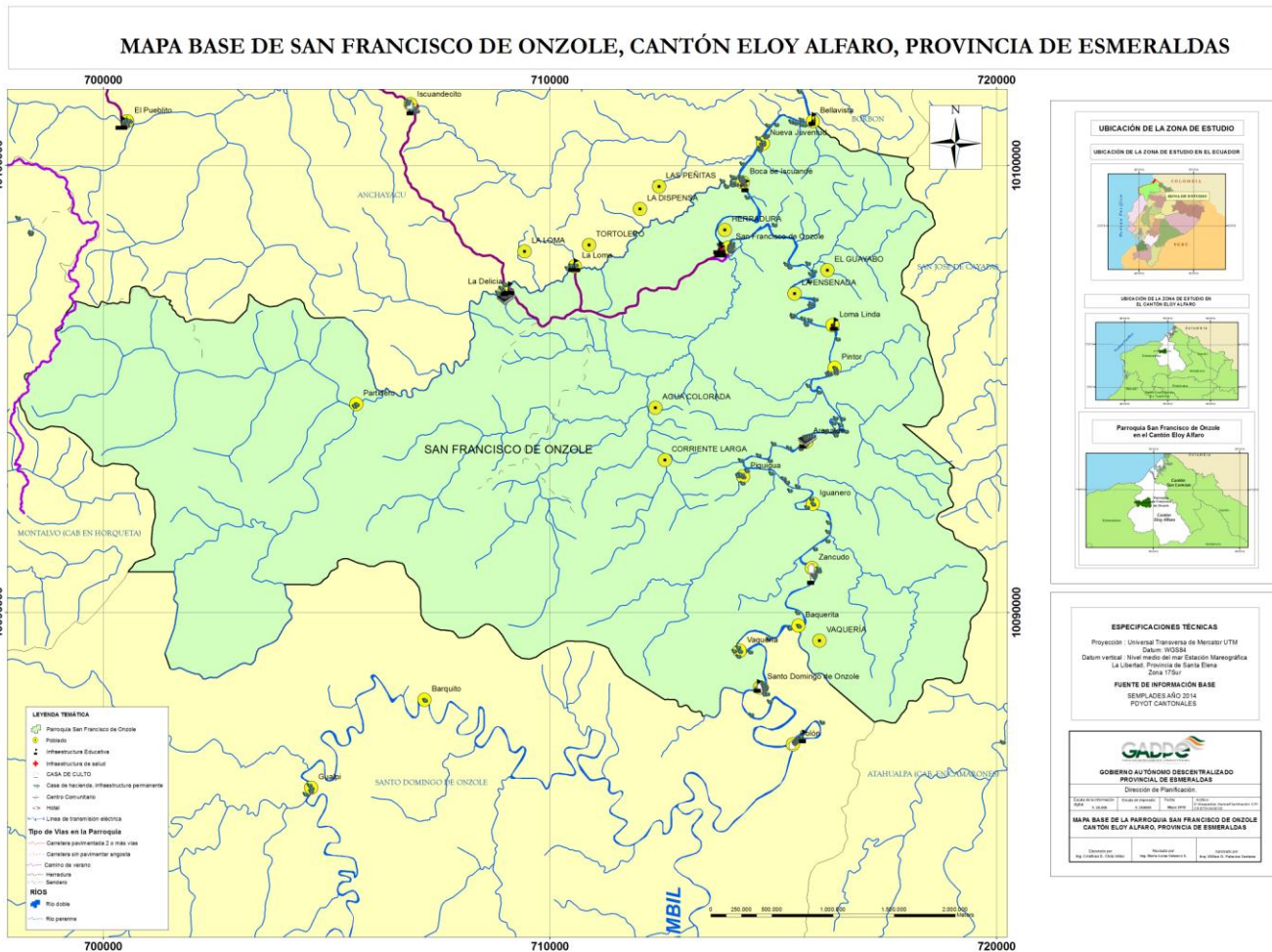
La parroquia políticamente está dividida en 7 recintos y la cabecera parroquial, además de siete caseríos, todas acreditan su carácter rural en razón de que su población se dedica a actividades, relacionadas al campo y de bajo valor agregado como; agricultura, ganadería, silvicultura y pesca de río.

La cabecera parroquial, es donde se concentra la mayor cantidad de pobladores la población, en su gran mayoría se autodefine como afro descendiente (censo, 2010) aunque existen comunidades con presencia de otra nacionalidad, la comunidad El Pintor 1, es netamente Chachi. Estas comunidades y recintos, pese a la extensión geográfica de la parroquia se concentran a lo largo del río Ónzole y el estero Iscuandé, debido principalmente a las facilidades del río para la comunicación y movilidad.



Foto 9. Caseríos de San Francisco de Ónzole

Mapa 6. Mapa Red de Asentamientos Humanos Parroquiales



Fuente: Gobierno Provincial de Esmeraldas, 2015
 Elaboración: Equipo Técnico

Tabla 43. Recintos y Caseríos de la parroquia San Francisco de Ónzole

Recinto	Pertenencia cultural	Número aproximado de casas	Población aproximada
Cabecera parroquial	Afro/ mestiza	130	503
Boca de Iscuandé	Afro	24	82
El pintor 1 (Loma Linda)	Chachi	27	184
Arenales	Afro	38	114
La Loma	Afro	10	48
Las Delicias	Afro	29	122
Partidero	Mestiza	25	97
Iscuandecito	Afro	16	62
Caseríos			
El Pintor 2	Chachi	10	53
Agua Colorada	Montubio / mestizo	9	36
La Dispensa	Afro	5	19
Espina	Mestizo	9	41
Piedrero	Mestizo	6	23
Picadero	Mestizo	7	28
Chachilia	Chachi	5	21

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico



Tabla 44. Población de los Recintos y Caseríos, según Género

Recinto	Hombres Aproximado*	%	Mujeres Aproximado*	%	# de viviendas aproximado*	Población aproximada*	% respecto a la población de la parroquia
Cabecera parroquial	265	18,49	238	16,60	130	503	35,10
Boca de Iscuandé	38	2,65	44	3,07	24	82	5,72
El pintor 1 (Loma Linda)	98	6,84	86	6,00	27	184	12,84
Arenales	61	4,26	53	3,70	38	114	7,96
La Loma	28	1,95	20	1,40	10	48	3,35
Las Delicias	66	4,61	56	3,91	29	122	8,51
Partidero	52	3,63	45	3,14	25	97	6,77
Iscuandecito	33	2,30	29	2,02	16	62	4,33

Caseríos							
Recinto	Hombres Aproximado*	%	Mujeres Aproximado*	%	# de viviendas aproximado*	Población aproximada*	% respecto a la población de la parroquia
El Pintor 2	28	1,95	25	1,74	10	53	3,70
Agua Colorada	19	1,33	17	1,19	9	36	2,51



Caseríos							
Recinto	Hombres Aproximado*	%	Mujeres Aproximado*	%	# de viviendas aproximado*	Población aproximada*	% respecto a la población de la parroquia
La Dispensa	10	0,70	9	0,63	5	19	1,33
Espina	21	1,47	20	1,40	9	41	2,85
Piedrero	13	0,91	10	0,70	6	23	1,61
Picadero	15	1,05	13	0,91	7	28	1,95
Chachilia	13	0,91	8	0,55	5	21	1,47
Total	760	53,05	673	46,96	360	1433	100
Datos censo 2010	768	53,70	662	46,30	356	1430	100

Fuente: Subcentro de salud de la Parroquia San Francisco de Ónzole

Elaboración: Equipo Técnico

b) Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos

No existe en la parroquia infraestructura ni equipamiento para la dotación de servicios básicos; la población no cuenta con un sistema de agua potable, alcantarillado, recolección de basura y eliminación de residuos

c) Acceso de la población a vivienda y catastro predial

El 71.11% de las viviendas son propias y totalmente pagadas, seguido de los que ocupan viviendas prestadas o cedidas con un 17.77%, tal y como vemos en el siguiente cuadro:

Tabla 45. Propiedad de la Vivienda

Tenencia o propiedad de la vivienda							
Propia y totalmente pagada	Propia y la está pagando	Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	Prestada o cedida (no pagada)	Por servicios	Arrendada	Anticresis	Total
256	3	20	64	5	10	2	360

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Tipo de vivienda y material de construcción

El mayor porcentaje de las viviendas de la parroquia, son del tipo casa/villa, seguido del denominado rancho. Los materiales de construcción que más utilizan para la construcción de la vivienda son los materiales del medio, principalmente maderas.

El siguiente cuadro nos grafica el tipo de vivienda y los materiales con que están construidos las viviendas en la parroquia San Francisco.



Foto 10. Tipo de construcción de la Parroquia San Francisco de Ónzole



Tabla 46. Tipo y material de construcción de la Vivienda

Tipo de la vivienda	Material de paredes exteriores						Total
	Hormi gón	Ladrillo o bloque	Adobe o tapia	Madera	Caña revestida o bahareque	Caña no revestida	
Casa/Villa	1	73	2	186	21	28	311
Cuarto(s) en casa de inquilinato	-	-	-	1	-	-	1
Mediagua	-	1	-	9	-	-	10
Rancho	-	-	-	17	-	4	21
Covacha	-	-	-	-	-	2	2
Choza	-	-	-	-	5	6	11
Total	1	74	2	213	26	40	356

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

d) Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta

Las amenazas en la parroquia son principalmente el desbordamiento del río que causa estragos a las viviendas que se encuentran en la orilla del río, como capacidad de respuesta solo se cuenta con la solidaridad de los pobladores, no se dispone de infraestructura para este tipo de acciones.

e) Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla 47. Matriz para priorización de Potencialidades y Problemas

Asentamientos Humanos		
Variables	Potencialidades	Problemas
Red de asentamientos humanos parroquiales	1) Están distribuido gran parte del territorio en la ribera de los ríos.	1) Las familias están ubicadas en zonas de riesgo. 2) Crecimiento desordenado de la población. 3) La población tiene poco interés por registrar a los recién nacidos.
Servicios Básicos		1) No disponen de servicios básicos



Variables	Potencialidades	Problemas
Acceso de la población a vivienda y catastro	1) La gran mayoría de la población tiene vivienda propia.	1) Viviendas con construcción precarias 2) Viviendas sin documentos de legalización.
Amenazas y capacidad de respuesta		1) Inundaciones y deslizamientos por crecientes de ríos en época invernal. 2) No se dispone de lugares apropiados para evacuación y albergues.

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

1.5. Componente Movilidad, Energía y Conectividad

a) Acceso a servicios de telecomunicaciones

La telefonía fija, no tiene presencia en la zona, la Tenencia política, tiene una base del servicio prestado por la operadora pública corporación nacional telefónica (CNT), a la cual se puede comunicar desde cualquier parte.

El servicio prestado por las operadoras de telefonía móvil, es deficiente en la mayoría de los lugares es imposible poder captar la señal.

Tabla 48. Matriz para descripción de servicios de acceso a servicios en Telecomunicaciones

Parroquia	Acceso	Cobertura espacial
Telefonía fija	Solo una base en la cabecera parroquial	Baja
Telefonía móvil	Las personas dispone de un teléfono	Baja la señal, deben buscar un lugar para comunicarse
Acceso a internet		No existe
Radiocomunicaciones (radios, televisión abierta y cable)	Disponen de televisión pagada	Bajo

Fuente: MINTEL, Operadoras públicas/privadas

Elaboración: Equipo Técnico

b) Potencia instalada y tipo de generación de energía

La parroquia dispone de energía en gran parte de las comunidades de electrificación por interconectado, con dificultades por la calidad y con problemas cuando se corta el servicio por alguna falla del sistema, la re conexión se demora.

Tabla 49. Matriz descripción de la variable potencia instalada y generación de Energía

Tipo de energía	Comunidades beneficiarias	Observaciones
Energía Eólica		Ninguna
Energía Geotérmica		Ninguna
Interconectado	Todas las comunidades	
Energía Hidráulica		Ninguna
Energía termoeléctrica		Plantas pequeñas en algunos recintos

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

c) Redes viales y de transporte

Las únicas redes viales para la movilidad y comunicación que existe en la parroquia, es un camino lastrado por el cual se accede desde la parroquia Lagarto, pero que solo se utiliza en verano. Las mayores facilidades para movilizarse es a través del río, pero este medio de transporte (acuático) es demasiado costoso y demora más tiempo en trasladarse de un lugar a otro. Además de que solo hay un turno diario de la cooperativa de transporte fluvial, que moviliza a la población hacia los centros poblados donde es posible trasladarse por tierra.



Foto 11. Principal medio de transporte de la comunidad San Francisco de Ónzole



d) Red de riego

En la parroquia San Francisco de Ónzole no cuenta con red de riego

e) Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad

Existen diferentes amenazas al componente de movilidad y energía, como las inundaciones, que provocan cortes en el suministro eléctrico (que tardan en arreglarse) o dificultades en la travesía de los ríos, la sequía veraniega que hace bajar los niveles de agua y dificulta el paso de los medios de transporte fluviales, o deslizamientos de tierra por las lluvias invernales, que provocan caída de árboles, postes eléctricos, entre otros.

Tabla 50. Amenazas

Amenazas Naturales	Ubicación	Observaciones
Inundaciones	En toda la parroquia	Se va la energía con las lluvias fuertes de la época invernal Aumento del caudal del río en época invernal hace peligrosa su travesía
Deslizamientos	En toda la parroquia	Deslaves se llevan postes eléctricos por delante, cada invierno
Sequía	En todos los cursos fluviales, baja el nivel del río y dificulta el transporte fluvial	Todos los veranos (meses de Octubre a diciembre)
Árboles y arbustos		La caída de árboles por el viento altera el funcionamiento de las líneas eléctricas, Todo el año

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico



f) Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla 51. Matriz para priorización de Potencialidades y Problemas

Movilidad, Energía y Conectividad		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Telecomunicaciones	1) La mayoría de la población cuenta con servicio telefónico fijo. 2) Disponibilidad de televisión pagada en cada una de las viviendas.	1) Difícil acceso a la conectividad celular 2) No hay servicio de internet
Potencia instalada y generación eléctrica	1) La parroquia en su totalidad cuenta con energía eléctrica	1) La energía eléctrica no es estable. 2) Los cortes eléctricos son permanentes 3) Los medidores de energía están en malas condiciones
Red vial y de transporte		1) Vía de tercer orden en malas condiciones 2) La transportación fluvial se torna difícil cuando baja el caudal de los ríos y esteros
Amenazas		1) Los cambios climáticos perjudican el transporte tanto fluvial como terrestre

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico



1.6. Componente Político Institucional y Participación Ciudadana

a) Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente

De conformidad con lo previsto en la Constitución de la República vigente se requiere regular la organización, competencias, facultades y funcionamiento de los GAD y se expide:

- 1.-COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización) cuyos objetivos entre otros son: - La autonomía política, administrativa y financiera de los GAD, descentralización en el marco de la unidad del Estado con el fin de promover el desarrollo equitativo, solidario y sustentable del territorio, la integración y participación ciudadana, así como el desarrollo social y económico de la población- Fortalecer el rol del Estado mediante la consolidación de los niveles de gobierno – Democratización de la gestión de los GAD, mediante el impulso de la participación ciudadana- Mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno.
- 2.- COPYFP (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas)
- 3.- Ley Orgánica del Servicio Público
- 4.- Ley Orgánica de Participación Ciudadana
- 5.- Ley de Turismo
- 6.- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado



Tabla 52. Matriz para descripción de los mecanismos de articulación establecidos por el nivel cantonal en los que tiene injerencia el Gobierno Parroquial.

Mecanismo de articulación	Descripción	Actores
Mesas de trabajo	Se plantean mesas de trabajo entre los diferentes niveles de gobiernos locales para analizar proyectos de impacto cantonal, provincial y parroquial.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gobierno Parroquial ✓ Representantes de las comunidades
Visitas a los recintos	Toma de información en cada uno de los recintos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gobierno parroquial ✓ Ciudadanos de las comunidades
Consejo de planificación	Comité conformado por autoridades parroquiales, técnico y participación ciudadana, cuyo trabajo es analizar el avance de lo planificado en los PDOT	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gobierno Parroquial ✓ Representantes de las comunidades

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

b) Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil

Tabla 53. Actores Territoriales

Actores	Comunidad	Representante	Contacto
Junta Parroquial	San Francisco de Ónzole	Dobert Medina Quintero	0985389226
Comunidad	San Francisco de Ónzole	Sra. Araceli Corozo	063034541
Comunidad	Boca de Iscuandé	Sra. Dominga Mosquera	063034618
Comunidad	El pintor 1 (Loma Linda)	Sr. Branchi Añapa	063034848
Comunidad	Arenales	Sra. Mariuxi Medina	063034606
Comunidad	La Loma	Sra. Neuris Medina	063034768



Actores	Comunidad	Representante	Contacto
Comunidad	Las Delicias	Sr. Luis Caicedo	063034592
Comunidad	Partidero	Sr. Alberto Vera	063034688
Colegio San Francisco	San Francisco	Msc. Janner Medina	063034636
Seguro Social Campesino	San Francisco de Ózole	Dr. Eduardo Angarita	063034829
Iglesia Católica	San Francisco de Ózole	Cristhian Valverde	063034552
Iglesia Evangélica	San Francisco de Ózole	Cleofe Quiñonez	063034600
Tenencia Política	San Francisco de Ózole	Edgar Medina	063034597
CNH	San Francisco de Ózole	Hermencia Medina	063034599
Asociación de cacaoteros	San Francisco de Ózole	Arcario Charcopa	063034581
Escuela de marimba renaciente	San Francisco de Ózole	Narciso Jaramillo	063030746

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

c) Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano

La propuesta de mejoramiento organizacional está en función de los objetivos recursos y necesidades actuales detectando en el diagnóstico integral de la situación del gobierno parroquial a fin de garantizar que la propuesta obtenga los resultados previos en el menor plazo, el programa de fortalecimiento institucional propuesto deberá arrojar resultados prácticos y tangibles que mejoren la gestión institucional y faciliten la ejecución del plan de desarrollo parroquial, por ello debe contar con los recursos necesarios ajustados a la situación financiera propuesta y los programas estratégicos el plan local se elaboraron en base a reuniones y debates.



Foto 12. Participación Ciudadana



Foto 13. Reuniones Comunitarias



Tabla 54. Estructura GAD

Gestión	Estructura y capacidad
Talento humano	Presidente Vocales, Secretaria-Tesorera
Infraestructura y equipos	Una oficina, Computadores impresoras
Manejo de información y bases de datos comunitarias	Se maneja el archivo del gobierno en físico y digital
Su relación con los diferentes actores públicos, privados	Las relaciones entre este nivel de gobierno y sus similares, son buenas. También existen buenas relaciones con los niveles de gobierno cantonal y provincial.

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

d) Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla 55. Matriz para priorización de Potencialidades y Problemas

Político institucional y participación ciudadana		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Instrumentos de planificación y marco legal	1) Disponer COOTAD, Código de planificación y finanzas, LOSET, POA, PAC, PDOT, presupuesto y normativas	1) Desconocimiento en la aplicación de la ley
Actores del territorio		1) Existencia de estructuras de gobierno débiles con el predominio de intereses personales 2) Intereses individuales de los líderes 3) Ciudadanía pasiva y cortoplacista.
Capacidad del GAD para la gestión del territorio	1) Autoridades comprometidas con el desarrollo de la parroquia.	1) Débil coordinación institucional en los diferentes actores de la parroquia 2) Incumplimiento de compromisos de las autoridades, generan desconfianza en la población 3) Limitado recursos humanos, financieros. 4) Débil conocimiento de la administración pública 5) Autoridades requieren mejorar sus conocimientos

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico



1.7. Priorización de problemas y potencialidades de todos los componentes

BIOFÍSICO

Potencialidades

Tiene diferentes pisos altitudinales que facilita la producción agropecuaria en general pero especialmente la pecuaria para pastizales, siembra de cacao y la cría de animales mayores y menores.

La calidad de suelo de todo el territorio parroquial varía entre arcilloso, arenoso, limoso de origen sedimentario y variedad de mesetas y elevaciones de constitución caliza o calcaría de color rojizo. Posee especies endémicas de flora y fauna y uno de los remanentes de bosques húmedos tropicales

Fuentes de agua dulce para consumo humano, sistemas de riegos, vías de transportación alternativas, generación de energía hidroeléctrica. Producción agropecuaria todo el año.

Tiene gran caudal de agua y bosques húmedos

Problemas

Hay muchos terrenos quebrados que dificultan la agricultura y ganadería.

No se usa el suelo sobre la base de las potencialidades por el desconocimiento

Degradación de los bosques por la tala y mal manejo de los suelos

Disminución del caudal hídrico, por el alto grado de deforestación,

Deforestación de bosque, caza indiscriminada de la fauna y evacuación de desechos tóxicos y aguas servidas a los ríos y esteros.

SOCIO CULTURAL

Potencialidades

Población relativamente joven y es su mayoría resaltan los hombres, y con baja densidad poblacional. Los niños asisten en su gran mayoría a los centros educacionales en la cabecera parroquial como en sus recintos.

Moderno Hospital muy bien estructurado arquitectónicamente y atención medica permanente para auxiliar emergencias.

La población es solidaria, fraterna, pacífica lo que ratifica una seguridad estable.



Problemas

Infraestructura y equipamiento inadecuado e insuficiente

Centro de Salud inconcluso.

Con infraestructura deficitaria, inadecuada y deteriorada por falta de presupuestos y áreas limitadas.

Planta purificadora y bombeo de agua).

Organización poco fortalecida

Perdida de la cultura y tradición ancestral

Problemas de adicción y consumos de estupefacientes que induce al delito.

Desinteresa de la población por mantener y recuperar su tradición cultural

Destrucción de la cobertura vegetal para incrementar áreas de cultivo.

ECONÓMICO

Potencialidades

Fuerza laboral

Los principales productos del medio son cacao, madera, y ganado

Se produce una diversidad de frutales, especies maderables, y especies animales.

Problemas

Poca participación de la juventud en tareas agrícolas.

Difícil acceso para la comercialización.

No son sujetos de crédito por no disponer de escrituras.

No se dispone de infraestructura productiva porque no se cuenta de suficiente producción

ASENTAMIENTOS HUMANOS

Potencialidades

Están distribuido gran parte del territorio en la ribera de los ríos.

La gran mayoría de la población tiene vivienda propia.



Problemas

Las familias están ubicadas en zonas de riesgo.
Viviendas con construcción precarias

Inundaciones y deslizamientos por crecientes de ríos en época invernal.

MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD

Potencialidades

La mayoría de la población cuenta con servicio telefónico fijo.

La parroquia en su totalidad cuenta con energía eléctrica

Problemas

Difícil acceso a la conectividad celular

La energía eléctrica no es estable.

Vía de tercer orden en malas condiciones

Los cambios climáticos perjudican el transporte tanto fluvial como terrestre

POLÍTICO INSTITUCIONAL

Potencialidades

Disponer COOTAD, Código de planificación y finanzas, LOSET, POA, PAC, PDOT, PRESUPUESTO Y NORMATIVAS

Autoridades comprometidas con el desarrollo de la parroquia.

Problemas

Desconocimiento en la aplicación de la ley

Existencia de estructuras de gobierno débiles con el predominio de intereses personales

Dedil coordinación institucional en los diferentes actores de la parroquia

Limitado recursos humanos, financieros.

1.8. Análisis Estratégico Territorial

La planificación estratégica es la base para establecer acuerdos, para que se constituya en un pacto social y para definir prioridades con el fin de lograr el desarrollo pleno que coadyuve al Buen Vivir, en zona rural, así como lograr la articulación con los otros niveles de gobierno para gestionar y cumplir con las metas de acuerdo a las competencias.



En la actualidad, cada vez cobra mayor importancia la perspectiva espacial, territorial y local. Es en el nivel local donde es posible observar con mayor nitidez las desigualdades y, por tanto, el lugar común donde es necesario buscar respuestas concretas para la superación de los problemas locales y de la pobreza, para impulsar el emprendimiento de nuevas actividades productivas que incorporen los avances tecnológicos más recientes, para la generación de empleo, en definitiva, para la potenciación de nuevos modelos de desarrollo originados con la participación de la ciudadanía.

Existen buenas razones para pensar que a través del impulso a procesos de desarrollo local sería posible encontrar fuertes conexiones entre crecimiento y equidad, entre desarrollo económico y desarrollo social, en concreto, una respuesta efectiva para la identificación de políticas destinadas a superar la pobreza en los territorios.

Integrar a ciudadanos y ciudadanas para la identificación y priorización de problemas y potencialidades y, para la búsqueda de soluciones viables, dentro de un contexto de limitaciones, con miras a establecer un marco de actuación para la superación de los más acuciantes problemas.

1.9. Modelo Territorial Actual

La parroquia cuenta con paisajes y cultura con potencialidad para el turismo. Su territorio se encuentra en el bosque húmedo tropical, y es recorrido por el Río Ónzole. Dispone de playas de agua dulce que no han sido aprovechadas. La economía de sus pobladores se basa en el trabajo como jornaleros, en la agricultura, en la ganadería en menor medida, actividades forestales y comercio informal.

Es un territorio de gente en su mayoría negra o afrodescendiente, donde este grupo étnico representa el 70% de la población aproximadamente. Se evidencia un debilitamiento social y cultural de la población. El analfabetismo bordea el 15%.

Política e institucionalmente se han dado algunos avances en la gestión territorial, aunque las fricciones internas muchas veces provocan serios contratiempos en el trabajo del GAD parroquial.

Está conformada por quince comunidades ubicadas en la ribera del río Ónzole. Los servicios básicos son bastante deficientes: la mayoría de hogares consume agua de pozo y la eliminación de excretas por pozo séptico o a campo abierto. No se realiza un manejo de los desechos sólidos.



Propuesta

2.1. La planificación

El artículo 1 de la Constitución de la República, al configurar al Ecuador como un Estado de derechos, pretende *colocar al ser humano en el centro* de todo el accionar del Estado. En ese sentido, la garantía de los derechos adquiere una importancia fundamental, pues se convierte en el deber primordial del quehacer estatal.

De ahí que se establezca en el artículo 11, numeral 9, que: “el más alto deber del Estado consiste en respetar y hacer respetar los derechos garantizados en la Constitución”. Así, y sin perjuicio del principio de igualdad jerárquica de los derechos, el nuevo orden constitucional da un mayor desarrollo a los derechos sociales y los relaciona a la noción andino-amazónica de Sumak Kawsay o Buen Vivir.

El Buen Vivir exige una métrica alterna que parta de una perspectiva integradora, multidimensional y holística; que supere los límites de la perspectiva tradicional de desarrollo integrando la dimensión ambiental y la necesidad de sustentabilidad, y otras dimensiones como la búsqueda de la felicidad y realización humana, la participación social y la multiculturalidad.

Para ello, se plantean seis dimensiones básicas para la planificación, el seguimiento y la evaluación del proceso encaminado al Buen Vivir en el Ecuador:

1. *Diversificación productiva y seguridad económica.*

La economía proporcionara un flujo de bienes y servicios que permitan la satisfacción sostenida y sustentable de las necesidades humanas de la población, con estabilidad y diversificación. En la actualidad, la diversificación productiva de la economía ecuatoriana es insuficiente; hay limitada participación de la manufactura en el producto nacional, y un reducido desarrollo del sector terciario. La economía es vulnerable a cambios en el contexto internacional (especialmente a precios de exportación) y escasamente sustentable.

2. *Acceso universal a bienes superiores.*

El acceso universal a salud, educación, trabajo digno, vivienda y hábitat, es una meta básica para la profundización de otras dimensiones del bienestar y la mejora en la calidad de la vida. El nivel de felicidad, más allá de la satisfacción de las necesidades fundamentales y mediante la ampliación del tiempo destinado a vivir en plenitud y a la provisión de bienes relacionales (amistad, amor, solidaridad, cohesión social), es un componente fundamental de la realización humana.



3. *Equidad social.*

La satisfacción creciente de las necesidades humanas debe alcanzarse reduciendo sustancialmente los actuales niveles de inequidad socioeconómica, étnica, de género, regional y etaria.

4. *Participación social.*

El cambio social debe llevarse simultáneamente con una creciente participación ciudadana en las decisiones relevantes para la colectividad y la profundización de la democracia.

5. *Diversidad cultural.*

La forma de satisfacción de las necesidades humanas debe realizarse manteniendo y fortaleciendo la diversidad cultural y lingüística en el país.

6. *Sustentabilidad.*

La actividad económica debe mantenerse dentro de los límites de la capacidad de soporte de los ecosistemas y, en particular, deben preservarse elementos básicos de la dotación de recursos naturales del país, como la biodiversidad, la fertilidad del suelo, la disponibilidad de agua y la captura de carbono.

2.2. **Identificación de políticas mínimas de las Agendas de Igualdad por nivel de Gobierno y por Competencia.**

Adicionalmente y considerando lo estipulado por el Consejo Nacional de Planificación, en su resolución CNP-001-2013, y CNP-002-2013; se insta a considerar en la formulación de la política local, las políticas de igualdad establecidas en las Agendas Nacionales para la Igualdad.

Las políticas mínimas, de las Agendas de Igualdad, a incluirse en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, serán identificadas por niveles de gobierno y competencias de los mismos.

➤ **Agenda Nacional de las mujeres y la igualdad de género:**

Política 1.- Disminuir la carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerados que realizan las mujeres, efectivizando la corresponsabilidad entre el sector público y privado, la sociedad, la familia y la comunidad.

Política 5.- Promover actividades deportivas, recreativas y de ocio para mujeres y personas LGBTI orientadas a mejorar la calidad de vida y a reducir la pobreza de tiempo.



Política 7.- Potenciar y efectivizar la actoría de las mujeres y personas LGBTI en el desarrollo económico-productivo del país, creando condiciones para superar el subempleo, desempleo y explotación laboral.

Política 8.- Propiciar la participación plena de las mujeres y su empoderamiento en los espacios de gestión ambiental, manejo de recursos naturales y hábitat, que contribuya al equilibrio entre la naturaleza y la sociedad como elemento indispensable de condiciones ambientales adecuadas, para la preservación de la vida.

➤ **Agenda Nacional para la igualdad en discapacidades:**

Política 1. Promover el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, el respeto a su dignidad y su debida valoración.

Política 7. Asegurar el acceso de las personas con discapacidad al medio físico, al transporte, a la comunicación, a la información, a los bienes y servicios básicos.

Política 8. Garantizar a las personas con discapacidad el acceso y disfrute del turismo, de la cultura, del arte, del deporte y de la recreación.

Política 11. Prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra personas con discapacidad, sus familiares y cuidadores

Política 12. Promover, garantizar y desarrollar la institucionalidad, la rendición de cuentas y políticas públicas con equidad para personas con discapacidad

➤ **Agenda Nacional para la igualdad de nacionalidades y pueblos**

Política 1.1 Promover la protección de la naturaleza, tierras y territorios ancestrales para garantizar el cuidado del medio ambiente, el auto sustento y la identidad cultural de las nacionalidades y pueblos, evitando contaminaciones innecesarias y desperdicio de sus productos.

Política 1.2 Promover la investigación de los saberes y conocimientos ancestrales, en el área de la biodiversidad, ecosistemas, tierras, agua y formas de cuidado de la naturaleza, para su recuperación, reconocimiento y práctica.

Política 2.2 Promover el respeto y reconocimiento a las culturas e identidades diversas, en las instituciones públicas del Estado central y el GAD, para disminuir estereotipos negativos sobre las nacionalidades y pueblos.

Política 3.1. Promover y fortalecer el reconocimiento y respeto a la justicia indígena, la coordinación y cooperación con la justicia ordinaria, para la solución de conflictos en los territorios de nacionalidades y pueblos.

Política 4.1. Fortalecer y garantizar la educación intercultural bilingüe a nivel de país, en educación inicial, básico y bachillerato con pertinencia cultural, para garantizar la permanencia y desarrollo de las culturas de nacionalidades y pueblos como patrimonio de la identidad nacional.



Política 4.4. Fomentar la producción y el consumo de productos ancestrales de alto contenido nutritivo, para disminuir el problema de la desnutrición materno-infantil de las familias, comunidades, pueblos y nacionalidades.

Política 4.5. Fomentar las construcciones de viviendas dignas, adaptadas a las culturas y aspectos geográficos de nacionalidades y pueblos.

Política 5.1. Promover la recuperación y desarrollo de la biodiversidad agrícola ancestral en la producción, garantizando la soberanía alimentaria y provisión segura de alimentos, para disminuir la desnutrición de niñas/os y madres gestantes de las nacionalidades y pueblos.

Política 5.2. Promover y fomentar la asociatividad en la producción y comercialización en el marco de la economía popular y solidaria, desde la conceptualización y visión propia, para fortalecer la economía de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

Política 5.3. Fomentar redes de comercializaciones convencionales y alternativas con precios justos para los productos obtenidos por cuenta propia de pequeños productores, compensando un salario digno para el auto sustento familiar de nacionalidades y pueblos.

Política 6.2. Promover la participación democrática de nacionalidades y pueblos en las acciones de planificación, ejecución y evaluación que realice el gobierno y las instituciones públicas, para garantizar la transparencia y la gobernabilidad entre Estado y sociedad.

Política 7.1. Promover e impulsar la conformación de las Circunscripciones Territoriales que potencien e integren el desarrollo de las culturas ancestrales y el desarrollo del país.

Política 7.2. Promover el diálogo intercultural entre el Estado y las nacionalidades y pueblos, para establecer la corresponsabilidad y armonía en el Buen Vivir del país.

➤ **Agenda Nacional para la igualdad para la movilidad humana**

Política 1.2.- adecuar la normativa nacional, regional y de los gobiernos autónomos descentralizados para garantizar los derechos de la población en situación de movilidad humana, y fortalecer los mecanismos e institucionalidad idóneos para la regularización de las personas inmigrantes en Ecuador.

Política 1.3.- fortalecer y articular la capacidad institucional instalada del estado, en el territorio nacional y en el exterior, para la atención y protección efectiva de las personas en situación de movilidad humana, y el ejercicio de sus derechos.

Política 4.1 Promover el ejercicio del derecho al trabajo digno de las y los ecuatorianos en el exterior y facilitar su acceso para las personas en situación de movilidad humana en el Ecuador, sin discriminación por condición migratoria, combatiendo la explotación y precarización laboral.

Política 6.1 facilitar el acceso a vivienda digna para las personas en situación de movilidad humana en condición de vulnerabilidad con equidad territorial.

Política 7.1.- fomentar prácticas de convivencia intercultural a través del reconocimiento y valoración de las diversidades que confluyen en los procesos de movilidad humana.



Política 7.1.- fomentar prácticas de convivencia intercultural a través del reconocimiento y valoración de las diversidades que confluyen en los procesos de movilidad humana.

Política 8.3.- Prevenir y sancionar toda práctica relacionada a la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, y garantizar la restitución y la reparación integral de los derechos de las personas víctimas de esos delitos.

➤ **Agenda Nacional para la igualdad para la igualdad intergeneracional**

Política 1.1 Promover prácticas de vida saludable en niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos/as mayores con énfasis en la población del sector rural.

Política 4.1 Impulsar y fortalecer el pleno ejercicio del derecho a la participación y la representación pública de toda la población en igualdad de condiciones.

Política 4.2 Promover la corresponsabilidad de niñas niños, adolescentes, jóvenes, adultos/as mayores en la construcción de ciudadanía y la consecución del Buen Vivir.

Política 4.3 Promover el uso satisfactorio del tiempo libre y autónomo, individual y colectivamente, para todas las personas en todas las etapas del ciclo de vida con libertad, disfrute y realización.

Política 5.2 Asegurar un ambiente saludable, igualitario y seguro, con servicios básicos, transporte público adecuado e inclusivo y espacios que promuevan el desarrollo de cada generación y la integración entre generaciones considerando las características culturales y territoriales

2.3. Visión

Para el año 2019 San Francisco de Ónzole es una parroquia con actividades agropecuarias y forestales consistente, que aprovecha sus recursos de forma sostenible y sustentable, creando valor agregado a su producción, con servicios básicos incluyendo el internet y, dotado de un centro de salud que cubra las necesidades de la población de manera eficaz y eficiente y una educación que se corresponda con el incremento de los demás proyectos. Vías terrestres y fluviales de segunda y tercer orden que faciliten el acceso tanto a la cabecera parroquial como a las demás comunidades, contando con espacios públicos que impulsan el desarrollo social, cultural y deportivo para alcanzar el buen vivir.



2.4 Misión

Somos un Gobierno Parroquial que para lograr el buen vivir planifica y direcciona políticas públicas, programas y proyectos desarrollando al máximo sus principales potencialidades locales incentivando un evidente cambio estructural en la ciudadanía, a través de una cultura participativa.

2.5 Objetivos Estratégicos de Desarrollo por Componente

Biofísico

- Mejorar la gestión del patrimonio natural en el territorio de la parroquia San Francisco de Ónzole.

Socio Cultural

- Culminar la infraestructura de salud.
- Fomentar la inversión en el mejoramiento de la infraestructura y calidad de los servicios educativos en la parroquia.
- Fomentar la construcción de espacios públicos en la parroquia para fortalecer la identidad.
- Recuperar los valores atávicos y la conservación de sus raíces, su ancestro y su tradición cultural.
- Crear mecanismos de coordinación para mejorar la seguridad ciudadana.
- Generar estrategias de fortalecimiento a los grupos vulnerables.

Económico Productivo

- Fomentar actividades productivas tendientes a cambiar la matriz productiva.
- Fomentar la implementación de proyectos productivos.

Asentamientos Humanos

- Sensibilizar a la población ante desastres naturales.
- Administrar la cobertura de los servicios básicos para mejorar la calidad de vida de la población.
- Implementar planes de vivienda que permitan un desarrollo habitacional.



Movilidad, Energía y Conectividad

- Incorporar a la población el derecho de tener comunicación ágil y oportuna.
- Incorporar el servicio de la energía eléctrica.
- Mejorar el sistema vial parroquial con conexión al territorio nacional.

Político Institucional y Participación Ciudadana

- Consolidar la participación ciudadana en los procesos de desarrollo de la parroquia.
- Diseñar el sistema de planificación participativa.
- Elaborar proyectos financieros para impulsar permanentemente la autogestión institucional.

2.6 Política Pública por Componente

Biofísico

- Promover la gestión integral de los recursos naturales, áreas protegidas, ecosistemas y biodiversidad con el Ministerio del Ambiente y otros.

Socio Cultural

- Promover mediante la gestión con el Ministerio de Salud, Seguro Social Campesino y el Gobierno Municipal los servicios de salud de manera articulada.
- Promover mediante la gestión con el Ministerio de Educación y el Gobierno Municipal de centros educativos en la parroquia.
- Promover mediante la gestión el mantenimiento y la construcción de espacios públicos en la parroquia.
- Impulsar y rescatar costumbres ancestrales en la parroquia y la seguridad alimentaria.
- Coordinar con el Ministerio del Interior para mejorar la seguridad ciudadana en la parroquia y sus recintos.
- Gestionar planes de fortalecimiento y capacitaciones a la comunidad para buscar la equidad de la población.



Económico Productivo

- Implementar programa de capacitación y asistencia técnica a productores sobre el sistema de comercialización y tecnificación en coordinación con MAGAP, Academia, entre otros actores.
- Incentivar el desarrollo de actividades productivas, con gestión en Instituciones bancarias, Cooperación internacional, MAGAP, MIES, MIPRO, GADPE y otros.

Asentamientos Humanos

- Gestionar y socializar para evitar asentamientos en sectores de riesgo.
- Gestionar la dotación de los servicios básicos con el Gobierno Municipal para toda la parroquia.
- Coordinar con el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y el GAD Cantonal la implementación de planes de vivienda.

Movilidad, Energía y Conectividad

- Gestionar la implementación de redes de conectividad de calidad en la parroquia con CNT.
- Gestionar el servicio de energía eléctrica con CNEL.
- Gestionar con el Gobierno Provincial la movilidad fluvial y terrestre de los asentamientos humanos.

Político Institucional y Participación Ciudadana

- Fortalecer los liderazgos democráticos a través de capacitaciones sobre el marco legal que rige el Gobierno Nacional.
- Profundizar procesos de formación, capacitación, difusión, información y sensibilización que promuevan la participación ciudadana y construyan una cultura democrática.
- Gestionar proyectos y convenios en cooperación nacional e internacional impulsando permanentemente la autogestión institucional de la parroquia.



2.7. Matriz de Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas por Componente

Tabla 56. Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas del Componente Biofísico

Componente: BIOFISICO

Prioridad nacional: Erradicación de la pobreza y Sustentabilidad Ambiental

Objetivo PNBV : **Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global**

Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.

Competencia:

d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.

g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Problemas	Objetivo estratégico	Indicador	Valor base	Año base	Meta	2016	2017	2018	2019	Política pública
Degradación de los bosques por la tala y mal manejo de los suelos.	Mejorar la gestión del patrimonio natural en el territorio de la parroquia San Francisco de Ónzole.	Capacitación sobre el manejo de bosques.	0	2015	Al 2019 capacitar a la población con tres eventos de conservación y manejo de bosque	0	1	1	1	Promover la gestión integral de los recursos naturales, áreas protegidas, ecosistemas y biodiversidad con el Ministerio del Ambiente y otros.
Disminución del caudal hídrico, por el alto grado de deforestación.		Hectáreas reforestadas	400	2016	Al 2019 restaurar 1000 hectáreas	650	250	250	250	



Problemas	Objetivo estratégico	Indicador	Valor base	Año base	Meta	2016	2017	2018	2019	Política pública
Caza indiscriminada de la fauna poniendo en peligro de extinción la fauna del bosque tropical y húmedo tradicional.	Mejorar la gestión del patrimonio natural en el territorio de la parroquia San Francisco de Ónzole.	Capacitación sobre el manejo de fauna.	0	2015	Al 2019 realizar dos eventos de capacitación	0	1	0	1	Promover la gestión integral de los recursos naturales, áreas protegidas, ecosistemas y biodiversidad con el Ministerio del Ambiente y otros.

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico



Tabla 57. Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas del Componente Sociocultural

Componente: SOCIOCULTURAL

Prioridad nacional: Erradicación de la pobreza y Sustentabilidad Ambiental

- Objetivo PNBV :** Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad
 Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población.
 Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía
Objetivo 5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad
 Objetivo 6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.

- Competencia:**
- b) **Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.**
 - e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
 - f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
 - h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Problemas	Objetivo estratégico	Indicador	Valor base	Año base	Meta	2016	2017	2018	2019	Política pública
Centro de Salud inconcluso.	Culminar la infraestructura de salud.	Número de centros de salud	0	2015	Al 2016 terminar el centro de salud	1	0	0	0	Promover mediante la gestión con el Ministerio de Salud, Seguro Social Campesino y el Gobierno Municipal los servicios de salud de manera articulada.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN FRANCISCO DE ÓNZOLE
CANTÓN ELOY ALFARO – PROVINCIA ESMERALDAS



Problemas	Objetivo estratégico	Indicador	Valor base	Año base	Meta	2016	2017	2018	2019	Política pública
Infraestructura y equipamiento inadecuada e insuficiente en educación	Fomentar la inversión en el mejoramiento de la infraestructura y calidad de los servicios educativos en la parroquia.	Número de centros educativos	7	2015	Al 2019 mejorar los 7 centros educativos	2	2	2	1	Promover mediante la gestión con el Ministerio de Educación y el Gobierno Municipal de centros educativos en la parroquia.
Dificultad de los alumnos para trasladarse por el río desde sus vivienda hacia los centros educativos		Proyecto de transporte fluvial estudiantil	1	2015	Al 2019 cuatro proyectos implementados	1	1	1	1	
Con infraestructura deficitaria, inadecuada y deteriorada por falta de presupuestos y áreas limitadas	Fomentar la construcción de espacios públicos en la parroquia para fortalecer la identidad.	Número de comunidades con espacios públicos.	10	2015	Al 2019 incrementar a 5 comunidades con espacios públicos.	1	2	1	1	Promover mediante la gestión el mantenimiento y la construcción de espacios públicos en la parroquia.
Disminución de los hábitos costumbres y tradición ancestral	Recuperar los valores atávicos, la conservación de sus raíces, su ancestro y su tradición cultural.	Organización de eventos culturales	2	2015	Al 2019 4 eventos culturales	1	1	1	1	Impulsar y rescatar costumbres ancestrales en la parroquia y la seguridad alimentaria.
Desinterés de la población por mantener y recuperar su tradición cultural										



Problemas	Objetivo estratégico	Indicador	Valor base	Año base	Meta	2016	2017	2018	2019	Política pública
Problemas de adicción y consumos de estupefacientes que induce al delito.	Crear mecanismos de coordinación para mejorar la seguridad ciudadana.	Brigadas comunitarias de seguridad	0	2015	Al 2019 conformar dos brigadas comunitarias	0	1	0	1	Coordinar con el Ministerio del Interior para mejorar la seguridad ciudadana en la parroquia y sus recintos.
Grupos vulnerables desatendidos	Generar estrategias de fortalecimiento a los grupos vulnerables	Eventos de fortalecimiento a grupos vulnerables	3	2015	Al 2019 ejecutar cuatro eventos	1	1	1	1	Gestionar planes de fortalecimiento y capacitaciones a la comunidad para buscar la equidad de la población.

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico



Tabla 58. Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas del Componente Económico

Componente: ECONÓMICO

Prioridad nacional: Erradicación de la pobreza, Sustentabilidad Ambiental y Cambio de la Matriz Productiva para el pleno empleo y el trabajo digno.

Objetivo PNBV :

- Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población
- Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía
- Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global
- Objetivo 8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible
- Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas
- Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva**

Competencia:

- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.**
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.



Problemas	Objetivo estratégico	Indicador	Valor base	Año base	Meta	2016	2017	2018	2019	Política pública
Poca participación de la juventud en tareas agrícolas	Fomentar actividades productivas tendientes a cambiar la matriz productiva.	Eventos de capacitación en fomento productivo	0	2015	Al 2019 cuatro eventos de capacitación	1	1	1	1	Implementar programa de capacitación y asistencia técnica a productores sobre el sistema de comercialización y tecnificación en coordinación con MAGAP, Academia, entre otros actores.
Hay muchos terrenos quebrados que dificultan la agricultura y ganadería y su eficacia.										
No se explota de manera adecuada el suelo disponible mermando su potencialidad.										
No se dispone de infraestructura productiva porque no se cuenta de suficiente producción	Fomentar la implementación de proyectos productivos.	Número de proyectos productivos en la parroquia	2	2015	Al 2019 incrementar en 5 nuevos proyectos productivos	1	1	2	1	Incentivar el desarrollo de actividades productivas, con gestión en Instituciones bancarias, Cooperación internacional, MAGAP, MIES, MIPRO, GADPE y otros.
No son sujetos de crédito por no disponer de títulos de propiedad.										

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015
 Elaboración: Equipo Técnico



Tabla 59. Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas del Componente Asentamientos Humanos

Componente: ASENTAMIENTOS HUMANOS

Prioridad nacional: Erradicación de la pobreza

Objetivo PNBV : Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad

Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población

Competencia: e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.

f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Problemas	Objetivo estratégico	Indicador	Valor base	Año base	Meta	2016	2017	2018	2019	Política pública
Las familias están ubicadas en zonas de riesgo por efecto de inundaciones y deslizamientos por crecientes de ríos en época invernal.	Sensibilizar a la población ante desastres naturales.	Capacitación sobre gestión de riesgos	0	2015	Al 2019 dos capacitaciones	0	1	0	1	Gestionar y socializar para evitar asentamientos en sectores de riesgo.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN FRANCISCO DE ÓNZOLE
CANTÓN ELOY ALFARO – PROVINCIA ESMERALDAS



Problemas	Objetivo estratégico	Indicador	Valor base	Año base	Meta	2016	2017	2018	2019	Política pública
No disponen de servicios básicos elementales.	Administrar la cobertura de los servicios básicos para mejorar la calidad de vida de la población.	Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua entubada.	0,06	2010	Al 2019 gestionar para obtener un 4% de cobertura de agua potable.	1	1	1	1	Gestionar la dotación de los servicios básicos con el Gobierno Municipal para toda la parroquia.
Evacuación de desechos sólidos y aguas servidas a los ríos y esteros.		Porcentaje de viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública y alcantarillado	0	2010	Al 2019 gestionar para lograr un 2% de cobertura de alcantarillado	0,5	0,5	0,5	0,5	
Viviendas con construcción precarias	Implementar planes de vivienda que permitan un desarrollo habitacional.	Planes de vivienda	0	2015	Al 2019 gestionar un plan de vivienda	0	0	0	1	Coordinar con el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y el GAD Cantonal la implementación de planes de vivienda.

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico



Tabla 60. Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas del Componente Movilidad, Energía y Conectividad

Componente: MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Prioridad nacional: Erradicación de la pobreza y Cambio de la Matriz Productiva para el pleno empleo y el trabajo digno.

Objetivo PNBV : Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población
 Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas
Objetivo 11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica

Competencia:

- c) **Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural**
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Problemas	Objetivo estratégico	Indicador	Valor base	Año base	Meta	2016	2017	2018	2019	Política pública
Difícil acceso a la conectividad celular e internet	Incorporar a la población el derecho de tener comunicación ágil y oportuna.	Porcentaje de viviendas que disponen de servicio telefónico	8	2015	Al 2019 gestionar un 8% de servicio telefónico e internet.	2	2	2	2	Gestionar la implementación de redes de conectividad de calidad en la parroquia con CNT.
La energía eléctrica no es estable.	Incorporar el servicio de la energía eléctrica.	Porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica	81,74	2010	Al 2019 gestionar un 10% de energía eléctrica estable	2	3	3	2	Gestionar el servicio de energía eléctrica con CNEL.



Problemas	Objetivo estratégico	Indicador	Valor base	Año base	Meta	2016	2017	2018	2019	Política pública
Vía de tercer orden en malas condiciones	Mejorar el sistema vial parroquial con conexión al territorio nacional.	Porcentaje de carreteras carrozables en buen estado	10	2015	Al 2019 gestionar 30% de las vías a las comunidades en buen estado	5	10	10	5	Gestionar con el Gobierno Provincial la movilidad fluvial y terrestre de los asentamientos humanos.
Vía de tercer orden en malas condiciones										
Vía de tercer orden en malas condiciones										

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico



Tabla 61. Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas del Componente Político Institucional y Participación Ciudadana

Componente: POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

Prioridad nacional: Erradicación de la pobreza

Objetivo PNBV : Objetivo 1. Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular

Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad

Competencia:

a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad.

f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Problemas	Objetivo estratégico	Indicador	Valor base	Año base	Meta	2016	2017	2018	2019	Política pública
Desconocimiento en la aplicación de la ley	Fortalecer el sistema de planificación participativa.	Capacitaciones impartidas a las autoridades del GAD y ciudadanía	3	2015	Al 2019 ocho eventos de capacitación a las autoridades y la ciudadanía	2	2	2	2	Fortalecer los liderazgos democráticos a través de capacitaciones sobre el marco legal que rige el Gobierno Nacional.



Problemas	Objetivo estratégico	Indicador	Valor base	Año base	Meta	2016	2017	2018	2019	Política pública
Existencia de estructuras de gobierno débiles con el predominio de intereses personales	Diseñar el sistema de planificación participativa.	Porcentaje de participación ciudadana	15	2015	Obtener al 2019 una participación del 40% de la población.	10	10	10	10	Profundizar procesos de formación, capacitación, difusión, información y sensibilización que promuevan la participación ciudadana y construyan una cultura democrática.
Débil coordinación institucional en los diferentes actores de la parroquia	Elaborar proyectos financieros para impulsar permanentemente la autogestión institucional.	Número de convenios firmados	2	2015	Alcanzar al 2019 cuatro convenios de coordinación interinstitucional	1	1	1	1	Gestionar proyectos y convenios en cooperación nacional e internacional impulsando permanentemente la autogestión institucional de la parroquia.
Limitado recursos humanos, financieros.										

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico



2.8. Categorías de Uso de la Tierra CUT y Categoría de Ordenamiento Territorial - COT

Tabla 62. Categorías de Uso de la Tierra y Categoría de Ordenamiento Territorial

COT	Política Pública Municipal	Política Pública Parroquial
Áreas de conservación ambiental	Fortalecer la gestión en el manejo ambiental municipal apoyados con ordenanzas para tener resultados de impacto con el fin de asumir la competencia en materia ambiental. Conocer, valorar, conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre, acuática continental, marina y costera, con el acceso justo y equitativo a sus beneficios	Fomentar la restauración forestal para conservar los recursos naturales.
Áreas de regeneración y mejoras	Regular los asentamientos humanos irregulares Fomentar las construcciones de viviendas dignas, adaptadas a las culturas y aspectos geográficos de nacionalidades y pueblos. impulsar y fortalecer el pleno ejercicio del derecho a la participación y la representación pública de toda la población en igualdad de condiciones Promover liderazgo colectivos, democráticos, transparentes, incluyentes y con visión de desarrollo unitario a largo plazo, en las comunidades del cantón	Regular los asentamientos humanos en lugares seguros con viviendas de calidad.
Áreas de transporte y movilidad	Garantizar la interconectividad y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente para el uso y gestión del transporte público y masivo. Generar un modelo de transporte público eficiente para la movilidad ordenada de las personas.	Asegurar una red de transporte fluvial y terrestre, conectividad y energía eléctrica generando el desarrollo.



COT	Política Pública Municipal	Política Pública Parroquial
Áreas urbanas y rurales	Promover el acceso óptimo a la justicia, bajo el principio de igualdad y no discriminación, eliminando las barreras económicas, geográficas y culturales.	1. Fomentar la productividad, fortaleciendo la organización comunitaria. 2. Impulsar la disponibilidad de servicios básicos, lugares públicos, educación, salud de calidad para el buen vivir. 3. Promover la cultura, la participación y seguridad ciudadana.
	Prevenir y erradicar la violencia de género en todas sus formas	
	Promover y fomentar la asociatividad en la producción y comercialización en el marco de la economía popular y solidaria, desde la conceptualización y visión propia, para fortalecer la economía de las comunidades pueblos y nacionalidades	
	Clarificar los roles y competencias de los Gads y de los actores sociales y político para alcanzar el objetivo común	
	Incentivar el uso eficiente y el ahorro de energía, sin afectar la cobertura y calidad de sus productos y servicios.	
	Generar alternativas, fortalecer la planificación e implementar regulación al uso energético en el transporte, los hogares y las industrias, para modificar los patrones de consumo energético, con criterios de eficiencia y sustentabilidad.	
Construir e implementar infraestructura y equipamientos de educación, salud y deporte		
Consolidar a los espacios educativos como lugares de encuentro e inclusión intergeneracional, intercultural y entre géneros, bajo principios de solidaridad, respeto, justicia y equidad para el reconocimiento y valoración de la persona y la comunidad		

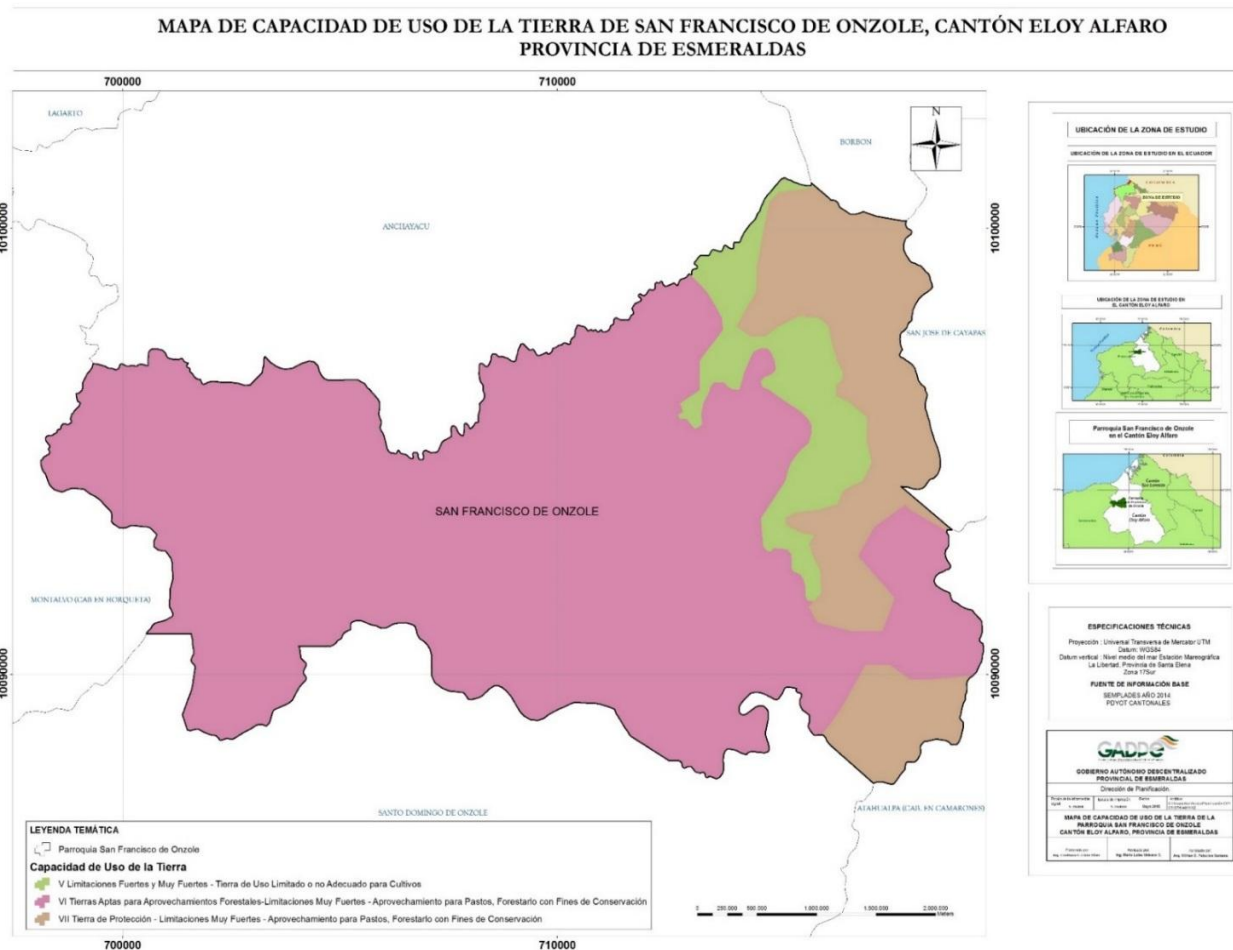


COT	Política Pública Municipal	Política Pública Parroquial
Áreas urbanas y rurales	Garantizar el Buen Vivir rural así como las inequidades y territoriales, en armonía con los espacios rurales y urbanos. Promover la formación de una estructura cantonal policéntrica de asentamientos humanos, que fomente la cohesión territorial.	1. Fomentar la productividad, fortaleciendo la organización comunitaria. 2. Impulsar la disponibilidad de servicios básicos, lugares públicos, educación, salud de calidad para el buen vivir. 3. Promover la cultura, la participación y seguridad ciudadana.
	Garantizar el acceso universal, permanente, sostenible y con calidad a agua segura y a servicios básicos de saneamiento, con pertinencia territorial, ambiental, social y cultural Proveer y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.	

Fuente: GAD Eloy Alfaro, 2015
Elaboración: Equipo Técnico



Mapa 7. Mapa de Capacidad de Uso de la Tierra de San Francisco de Ónzole, Cantón Eloy Alfaro Provincia de Esmeraldas

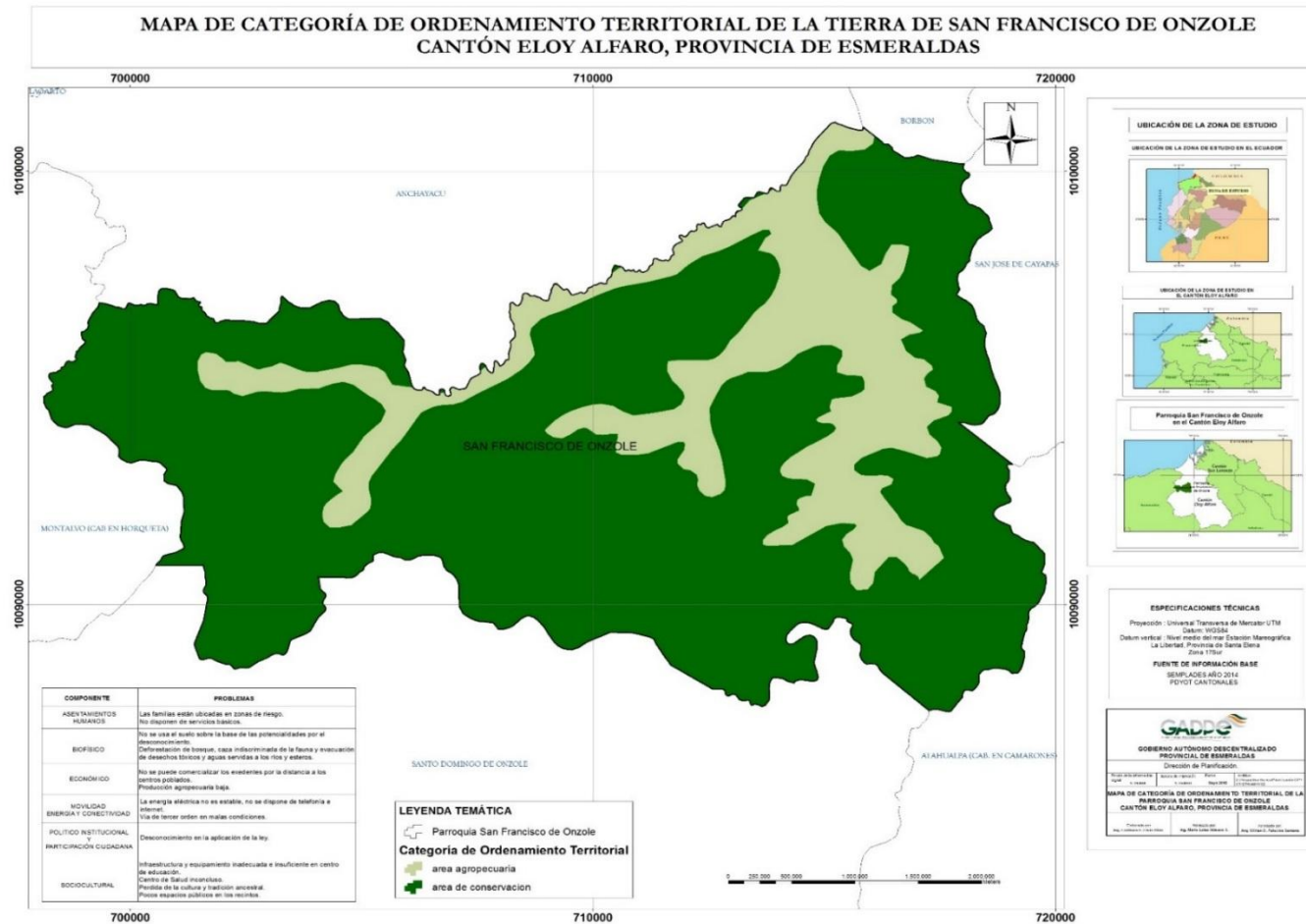


Fuente: Gobierno Provincial de Esmeraldas, 2015

Elaboración: Equipo Técnico



Mapa 8. Mapa de Categoría de Ordenamiento Territorial de la Tierra de San Francisco de Ónzole, Cantón Eloy Alfaro Provincia de Esmeraldas



Fuente: Gobierno Provincial de Esmeraldas, 2015
 Elaboración: Equipo Técnico



Modelo de Gestión

1.10. Estrategias de Articulación

Tabla 63. Estrategias de articulación del Componente Biofísico

Objetivo estratégico	Estrategia	Instituciones
Mejorar la gestión del patrimonio natural en el territorio de la parroquia San Francisco de Ózole.	Coordinar acuerdos para promover la gestión integral de los recursos naturales, áreas protegidas, ecosistemas y biodiversidad.	Ministerio del Ambiente, Academia, Cooperación Internacional

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

Tabla 64. Estrategias de articulación del Componente Sociocultural

Objetivo estratégico	Estrategia	Instituciones
Culminar la infraestructura de salud.	Instituir convenios para el fortalecimiento en el sistema de salud.	Ministerio de Salud, Seguro Social Campesino, GAD Eloy Alfaro
Fomentar la inversión en el mejoramiento de la infraestructura y calidad de los servicios educativos en la parroquia.	Oficiar convenios para mejorar el sistema educativo y su infraestructura en la parroquia.	Ministerio de Educación y GAD Eloy Alfaro
Fomentar la construcción de espacios públicos en la parroquia para fortalecer la identidad.	Promover convenios para el mantenimiento y la construcción de espacios públicos en la parroquia.	GAD Eloy Alfaro, Ministerio de Deporte, Ministerio de Turismo
Recuperar los valores atávicos, la conservación de sus raíces, su ancestro y su tradición cultural.	Impulsar convenios para rescatar costumbres ancestrales en la parroquia y la seguridad alimentaria.	Ministerio de Cultura y Patrimonio
Crear mecanismos de coordinación para mejorar la seguridad ciudadana.	Coordinar convenios para mejorar la seguridad ciudadana en la parroquia y sus recintos.	Ministerio del Interior
Generar estrategias de fortalecimiento a los grupos vulnerables	Acordar convenio de fortalecimiento y capacitaciones a la comunidad para buscar la equidad de la población.	Ministerio de Inclusión Económica y Social, GAD Eloy Alfaro, GADPE

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico



Tabla 65. Estrategias de articulación del Componente Económico

Objetivo estratégico	Estrategia	Instituciones
Fomentar actividades productivas tendientes a cambiar la matriz productiva.	Acordar convenios para implementar programa de capacitación y asistencia técnica a productores sobre el sistema de comercialización y tecnificación.	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, Ministerio de Industrias y Productividad, Academia, Cooperación Internacional, Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad
Fomentar la implementación de proyectos productivos.	Ejecutar acuerdos de desarrollo de actividades productivas ejecutando mesas de trabajo.	Instituciones Bancarias, Cooperación Internacional, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Industrias y Productividad, GADPE

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

Tabla 66. Estrategias de articulación del Componente Asentamientos Humanos

Objetivo estratégico	Estrategia	Instituciones
Sensibilizar a la población ante desastres naturales.	Elaborar convenio para evitar asentamientos en sectores de riesgo.	Gestión de Riesgos, GAD Eloy Alfaro y GADPE
Administrar la cobertura de los servicios básicos para mejorar la calidad de vida de la población.	Implementar convenios para la dotación de los servicios básicos en toda la parroquia.	GAD Eloy Alfaro, ONGs, Secretaría Nacional del Agua
Implementar planes de vivienda que permitan un desarrollo habitacional.	Efectuar acuerdos para la implementación de planes de vivienda.	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y GAD Eloy Alfaro

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

Tabla 67. Estrategias de articulación del Componente Movilidad, Energía y Conectividad

Objetivo estratégico	Estrategia	Instituciones
Incorporar a la población el derecho de tener comunicación ágil y oportuna.	Establecer convenio para la implementar redes de conectividad de calidad en la parroquia.	Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, Corporación Nacional de Telecomunicaciones
Incorporar el servicio de la energía eléctrica.	Implementar convenio para incorporar el servicio de energía eléctrica.	Corporación Nacional de Electricidad, Ministerio de Electricidad y Energía Renovable
Mejorar el sistema vial parroquial con conexión al territorio nacional.	Gestionar convenios para la movilidad fluvial y terrestre de los asentamientos humanos.	GADPE

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico



Tabla 68. Estrategias de Articulación del Componente Político Institucional y Participación Ciudadana.

Objetivo estratégico	Estrategia	Instituciones
Fortalecer el sistema de planificación participativa.	Establece convenios para fortalecer los liderazgos democráticos a través de capacitaciones sobre el marco legal.	Academia, GAD Eloy Alfaro, GADPE
Fortalecer el sistema de planificación participativa.	Lograr acuerdos sobre procesos de formación, capacitación, difusión, información y sensibilización que promuevan la participación ciudadana y construyan una cultura democrática.	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Defensoría del Pueblo, Academia
Elaborar proyectos financieros para impulsar permanentemente la autogestión institucional.	Ejecutar mesas de trabajo para impulsar permanentemente la autogestión institucional de la parroquia.	Cooperación Nacional, Cooperación Internacional, Banco del Estado

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico



1.11. Programas y Proyectos

Definiciones e insumos metodológicos para la formulación de programas, proyectos y actividades:

Programa: es un instrumento que define la previsión de medios que se van a utilizar para poder lograr el cumplimiento de las políticas públicas planteadas en la fase de propuesta, y que contribuyen al logro de los objetivos estratégicos de desarrollo de la parroquia, así como también al cumplimiento del Plan Nacional para el Buen Vivir.

El programa debe prever dos aspectos, el primero son los medios a utilizar y el segundo son las políticas a las que va a contribuir con el uso de los mismos. El primer aspecto es limitativo, esto quiere decir, cual es el valor máximo que se puede gastar, y el segundo orienta la utilización de los recursos hacia lo que se ha planificado y establece lo que se debe alcanzar.

Un programa se entiende como una categoría de mayor nivel programático (esto quiere decir que abarca categorías de menor nivel) y se conforma por un grupo de instrumentos de categorías de menor nivel programático que vendrían a ser los proyectos y actividades. Estos últimos contribuyen al proceso de producción y provisión de bienes y servicios de la parroquia.

Para el correcto análisis de los programas que se plantearán para conseguir lo que se ha planificado en las otras dos fases del plan, es importante que el GAD realice un ejercicio interno por cada uno de los programas que se plantearán. Para este trabajo, se plantea la siguiente ficha como un ejemplo que podría servir de insumo a cada GAD para el claro planteamiento de sus programas.

Proyecto: es la categoría programática que expresa la creación, ampliación o mejora de un bien de capital (inversión real) y la formación, mejora o incremento del capital humano (inversión social), que garantiza la provisión de bienes y servicios que el programa prevé. Tiene un periodo de inicio y fin, no es de carácter permanente (Ministerio de Finanzas - normas técnicas, 2011).

Actividad: es la categoría programática de menor nivel cuya producción puede ser terminal, en el caso que contribuya parcialmente a la producción y provisión del programa o proyecto. (Ministerio de Finanzas - normas técnicas, 2011).



Tabla 69. Programa y Proyectos componente Biofísico

Componente: Biofísico

Prioridad nacional: Erradicación de la pobreza y Sustentabilidad Ambiental

Objetivo PNBV: **Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.**
Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.

Competencias: **d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.**
e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Mejorar la gestión del patrimonio natural en el territorio de la parroquia San Francisco de Ónzole.	Al 2019 capacitar a la población con tres eventos de conservación y manejo de bosque	Áreas de conservación ambiental	Promover la gestión integral de los recursos naturales, áreas protegidas, ecosistemas y biodiversidad con el Ministerio del Ambiente y otros.	Capacitación sobre manejo de bosques	1.500,00	GAD San Francisco de Ónzole		1	1	1	Número de capacitación sobre el manejo de bosques.
	Al 2019 restaurar 1000 hectáreas			Restauración forestal de la parroquia	888.850,00	MAE	650	250	250	250	Hectáreas restauradas
	Al 2019 realizar dos eventos de capacitación			Capacitación sobre manejo de fauna	2.000,00	GAD San Francisco de Ónzole		1		1	Número de Capacitación sobre el manejo de fauna.

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico



Tabla 70. Programa y Proyectos componente Sociocultural

Componente: Sociocultural

Prioridad nacional: Erradicación de la pobreza y Sustentabilidad Ambiental.

Objetivo PNBV: Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.
 Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población.
 Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
Objetivo 5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.
 Objetivo 6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.

Competencias:

- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Culminar la infraestructura del centro de salud.	Al 2016 terminar el centro de salud	Áreas urbanas y rurales	Promover mediante la gestión con el Ministerio de Salud, Seguro Social Campesino y el Gobierno Municipal los servicios de salud de manera articulada.	Mantenimiento del centro de salud	5.000,00	GAD San Francisco de Ónzole	1				Número de centros de salud



GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN FRANCISCO DE ÓNZOLE
CANTÓN ELOY ALFARO – PROVINCIA ESMERALDAS



Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Fomentar la inversión en el mejoramiento de la infraestructura y calidad de los servicios educativos en la parroquia.	Al 2019 mejorar los 7 centros educativos		Promover mediante la gestión con el Ministerio de Educación y el Gobierno Municipal de centros educativos en la parroquia.	Mantenimiento de los centros educativos	4.000,00	GAD San Francisco de Ónzole	2	2	2	1	Número de centros educativos
	Al 2019 cuatro proyectos implementados			Transporte fluvial estudiantil	24.000,00	GAD San Francisco de Ónzole	1	1	1	1	Número de proyecto de transporte fluvial estudiantil
Fomentar la construcción de espacios públicos en la parroquia para fortalecer la identidad.	Al 2019 incrementar a 5 comunidades con espacios públicos.	Áreas urbanas y rurales	Promover mediante la gestión el mantenimiento y la construcción de espacios públicos en la parroquia.	Ejecución de programas de mantenimiento y construcción de la infraestructura física (canchas, casa Parroquial, escalinatas, parques, cementerio, aceras, bordillos, entre otros.) de la Parroquia San Francisco de Ónzole y sus recintos, mejorando la calidad de vida de los pobladores	182.400,00	GAD San Francisco de Ónzole	1	2	1	1	Número de comunidades con espacios públicos.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN FRANCISCO DE ÓNZOLE
CANTÓN ELOY ALFARO – PROVINCIA ESMERALDAS



Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Crear mecanismos de coordinación para mejorar la seguridad ciudadana.	Al 2019 conformar dos brigadas comunitarias	Áreas urbanas y rurales	Coordinar con el Ministerio del Interior para mejorar la seguridad ciudadana en la parroquia y sus recintos.	Conformación de Brigadas comunitarias	1.800,00	GAD San Francisco de Ónzole		1		1	Número de Brigadas comunitarias de seguridad
Generar estrategias de fortalecimiento a los grupos vulnerables	Al 2019 ejecutar cuatro eventos	Áreas urbanas y rurales	Gestionar planes de fortalecimiento y capacitaciones a la comunidad para buscar la equidad de la población.	Programas de tipo deportivos, salud, educativo, productivo y otro para asistir a la cohesión territorial y social de los grupos vulnerables de la Parroquia San Francisco de Ónzole (10% del presupuesto)	55.151,83	GAD San Francisco de Ónzole	1	1	1	1	Número de eventos de fortalecimiento a grupos vulnerables
Recuperar los valores atávicos, la conservación de sus raíces, su ancestro y su tradición cultural.	Al 2019 4 eventos culturales	Áreas urbanas y rurales	Impulsar y rescatar costumbres ancestrales en la parroquia y la seguridad alimentaria.	Realización de eventos sociales, deportivos, culturales, artísticos y otros, para auspiciar, mantener y fomentar la cultura afroecuatoriana en la población de la Parroquia San Francisco de Ónzole y sus comunidades	64.000,00	GAD San Francisco de Ónzole	1	1	1	1	Número de eventos culturales

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico



Tabla 71. Programa y Proyectos componente Económico

Componente: Económico

Prioridad nacional: Erradicación de la pobreza, Sustentabilidad Ambiental y Cambio de la Matriz Productiva para el pleno empleo y el trabajo digno

Objetivo PNBV: Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población.
 Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
 Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.
 Objetivo 8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.
 Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva.

Competencias: d) **Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.**
 e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
 f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
 g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Fomentar actividades productivas tendientes a cambiar la matriz productiva.	Al 2019 cuatro eventos de capacitación	Áreas urbanas y rurales	Implementar programa de capacitación y asistencia técnica a productores sobre el sistema de comercialización y tecnificación en coordinación con MAGAP, Academia, entre otros actores.	Capacitación sobre fomento productivo	23.000,00	GAD San Francisco de Ónzole	1	1	1	1	Número de Eventos de capacitación en fomento productivo



GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN FRANCISCO DE ÓNZOLE
CANTÓN ELOY ALFARO – PROVINCIA ESMERALDAS



Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Fomentar la implementación de proyectos productivos.	Al 2019 incrementar en 5 nuevos proyectos productivos	Áreas urbanas y rurales	Incentivar el desarrollo de actividades productivas, con gestión en Instituciones bancarias, Cooperación internacional, MAGAP, MIES, MIPRO, GADPE y otros.	Cumplimiento de programas de fortalecimiento de la actividad productiva en la Parroquia San Francisco de Ónzole y sus recintos, mejorando la productividad y producción generando ingresos y fuentes de trabajo a los pobladores	103.000,00	GAD San Francisco de Ónzole	1	1	2	1	Número de proyectos productivos en la parroquia

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico



Tabla 72. Programa y Proyectos componente Asentamientos Humanos

Componente: Asentamientos Humanos

Prioridad Nacional: Erradicación de la pobreza

Objetivo PNBV: Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.

Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población.

Competencias:

e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.

f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Sensibilizar a la población ante desastres naturales.	Al 2019 dos capacitaciones	Áreas de regeneración y mejoras	Gestionar y socializar para evitar asentamientos en sectores de riesgo.	Capacitación sobre gestión de riesgos	2.000,00	GAD San Francisco de Ónzole		1		1	Número de capacitación
Implementar planes de vivienda que permitan un desarrollo habitacional.	Al 2019 gestionar un plan de vivienda	Áreas de regeneración y mejoras	Coordinar con el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y el GAD Cantonal la implementación de planes de vivienda.	Plan de vivienda para la Parroquia		MIDUVI				1	Planes de vivienda



GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN FRANCISCO DE ÓNZOLE
CANTÓN ELOY ALFARO – PROVINCIA ESMERALDAS



Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Administrar la cobertura de los servicios básicos para mejorar la calidad de vida de la población.	Al 2019 gestionar para obtener un 4% de cobertura de agua potable.	Áreas urbanas y rurales	Gestionar la dotación de los servicios básicos con el Gobierno Municipal para toda la parroquia.	Agua potable para la Parroquia		GAD Eloy Alfaro	1	1	1	1	Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua entubada.
	Al 2019 gestionar para lograr un 2% de cobertura de alcantarillado			Alcantarillado en la Parroquia		GAD Eloy Alfaro	0,5	0,5	0,5	0,5	Porcentaje de viviendas con eliminación de aguas servidas por alcantarillado
	Al 2019 lograr un 20% de personas capacitadas en manejo de desechos sólidos			Capacitación y manejo de desechos sólidos	41.240,00	GAD San Francisco de Ónzole y GAD Eloy Alfaro	5	5	5	5	Porcentaje de personas capacitadas

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico



Tabla 73. Programa y Proyectos componente Movilidad, Energía y Conectividad

Componente: Movilidad, Energía y Conectividad

Prioridad nacional: Erradicación de la pobreza y Cambio de la Matriz Productiva para el pleno empleo y el trabajo digno.

Objetivo PNBV: Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población;
 Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas;

Objetivo 11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.

Competencias: c) **Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.**
 e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
 h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Mejorar el sistema vial parroquial con conexión al territorio nacional.	Al 2019 gestionar 30% de las vías a las comunidades en buen estado	Áreas de transporte y movilidad	Gestionar con el Gobierno Provincial la movilidad fluvial y terrestre de los asentamientos humanos.	Lastrado y mantenimiento de vías de ingreso a los recintos	20.000,00	GAD San Francisco de Ónzole	5	10	10	5	Porcentaje de carreteras carrozables en buen estado



GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN FRANCISCO DE ÓNZOLE
CANTÓN ELOY ALFARO – PROVINCIA ESMERALDAS



Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Incorporar a la población el derecho de tener comunicación ágil y oportuna.	Al 2019 gestionar un 8% de servicio telefónico e internet.	Áreas urbanas y rurales	Gestionar la implementación de redes de conectividad de calidad en la parroquia con CNT.	Telefonía e internet para la parroquia		CNT	2	2	2	2	Porcentaje de viviendas que disponen de servicio telefónico
				Implementación de Infocentro en la parroquia	20.000,00	GAD San Francisco de Ónzole y MINTEL	2	2	2	2	Porcentaje de personas con acceso a internet
Incorporar el servicio de la energía eléctrica.	Al 2019 gestionar un 10% de energía eléctrica estable	Áreas urbanas y rurales	Gestionar el servicio de energía eléctrica con CNEL.	Energía eléctrica de interconectado para la parroquia		CNEL	2	3	3	2	Porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico



Tabla 74. Programa y Proyectos componente Político Institucional y Participación Ciudadana

Componente: Político Institucional y Participación Ciudadana

Prioridad nacional: Erradicación de la pobreza

Objetivo PNBV:

Objetivo 1. Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular;

Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.

Competencias:

a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.

f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Elaborar proyectos financieros para impulsar permanentemente la autogestión institucional.	Alcanzar al 2019 cuatro convenios de coordinación interinstitucional	Áreas urbanas y rurales	Gestionar proyectos y convenios en cooperación nacional e internacional impulsando permanentemente la autogestión institucional de la parroquia.	Internacionalización del territorio		Cooperación internacional	1	1	1	1	Número de convenios gestionados



GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN FRANCISCO DE ÓNZOLE
CANTÓN ELOY ALFARO – PROVINCIA ESMERALDAS



Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Fortalecer el sistema de planificación participativa.	Al 2019 ocho eventos de capacitación a las autoridades y la ciudadanía	Áreas urbanas y rurales	Fortalecer los liderazgos democráticos a través de capacitaciones sobre el marco legal que rige el Gobierno Nacional.	Capacitación sobre manejo administrativo y financiero a las autoridades y ciudadanía	3.000,00	GAD San Francisco de Ónzole	2	2	2	2	Número de eventos de capacitaciones impartidas
			Profundizar procesos de formación, capacitación, difusión, información y sensibilización que promuevan la participación ciudadana y construyan una cultura democrática.	Eventos de participación ciudadana: Audiencia pública	12.000,00	GAD San Francisco de Ónzole	2	2	2	2	Número de eventos de participación ciudadana
				Planificación de la parroquia	7.600,00	GAD San Francisco de Ónzole	1				Número de planes

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico



1.12. Agenda Regulatoria

Definiciones e insumos metodológicos para la Agenda Regulatoria: tipos de actos administrativos e instrumentos normativos con carácter vinculante de uso común entre los gobiernos locales.

Ordenanzas: Ordenanza es un acto normativo a través del cual se expresa el Concejo Provincial para el gobierno de su respectiva sección de provincia en temas que revisten interés general y permanente para la población y cuya aplicación y cumplimiento es de carácter obligatorio desde su publicación. Son promulgadas por el Presidente o por la

Acuerdos y Resoluciones: Son instrumentos de efectos particulares emitidos por los funcionarios directivos del GAD sobre asuntos administrativos y procedimientos internos de la entidad. Son utilizadas con el fin de expedir los instructivos y disposiciones necesarias que operativicen normas o decisiones de mayor jerarquía.

Ejemplos:

- Resoluciones administrativas que expiden procedimientos para la aplicación de ordenanzas.
- Resoluciones administrativas que disponen la aplicación de procedimientos a determinadas unidades del GAD.

Reglamentos: Los Reglamentos son instrumentos emitidos por la máxima autoridad que establecen el régimen de funcionamiento del GAD o sus órganos, servicios y dependencias.

Tabla 75. Agenda Regulatoria.

Componente	Temática a regular	Tipo de Instrumento normativo	Mecanismo de regulación
Biofísico	Uso adecuado de suelo según el COT	Resolución	Prohibir el cambio de uso de suelo en áreas protegidas
	Asentamientos humanos en zonas de riesgo	Resolución	Prohibir la construcción de viviendas en las zonas de riesgos
	Activos y pasivos ambientales	Resolución	Elaboración del inventario y modelo de gestión de los activos y pasivos ambientales de la parroquia
	Contaminación de las cuencas hídrica	Resolución	Elaborar un documento que genera las instancias, herramientas e instrumentos para el control de contaminación de los ríos y esteros



Componente	Temática a regular	Tipo de Instrumento normativo	Mecanismo de regulación
Socio cultural	Recreación activa y pasiva de la comunidad	Resolución	Elaborar un documento que permita la rehabilitación de los espacios públicos y áreas verdes
	Promover las Manifestaciones culturales.	Resolución	Resolver en la parroquia el fomento y financiar desde el GAD grupos culturales, danza y toda representación artística de cultura
Económico	Promover las Actividades agrícolas productivas de las zonas rurales.	Resolución	Fomentar alianzas estratégicas con los GAD cantonal y provincial y ONG para fomentar actividades productivas
Asentamientos Humanos	Legalizar los centros poblados, barrios y comunidades, para la escrituración masiva.	Resolución	Alianza con el Municipio y el MAGAP para la regularización y titularización de los asentamientos humanos y fincas de la parroquia
Movilidad, Energía y Conectividad	Vialidad rural	Resolución	Organizar el mantenimiento de la vía con la participación de los propietarios de las fincas por donde atraviesa la vía y el Gobierno provincial
Político Institucional y Participación Ciudadana	Fortalecer la gestión institucional del GAD.	Resolución	Actualización de la normativa interna

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico



1.13. Participación Ciudadana

Tabla 76. Mecanismos de Participación Ciudadana

Mecanismos	Normativa a la que se ancla	Estructura de funcionamiento	¿Es vinculante?	Alcance (nivel de incidencia)	Nivel de Gobierno al que aplica
Sistema de Participación Ciudadana	LOPC: art 61,62,65; COOTAD: art. 31,41,54,63,84,304	- Representantes de organizaciones ciudadanas - Autoridades electas - Régimen dependiente	Sí	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Instancias de participación	LOPC: art. 64,65,66; CRE: art. 100; COOTAD: art. 34,35,36,47,49,57,59,66,68,70,87,90,158	- Ciudadanía auto convocada	No	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Audiencia Pública	LOPC: art. 73,74,75 CRE: 100 COOTAD: art. 303	- Ciudadanía - Autoridades competentes	Si	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Silla Vacía	LOPC: art.77; CRE: art. 101; COOTAD: art. 311	- GAD - Representantes ciudadanos/as	Si	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Iniciativa popular normativa	LOPC: art 6 al 18; CRE: art. 61 numeral 3	- Ciudadanía organizada ante el máximo órgano decisorio de la institución u organismo con competencia normativa	Si	Participantes con voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Consejos Consultivos	LOPC: art.80; CRE: art. 100; COOTAD: art. 303	- Ciudadanía - Organizaciones civiles	No	Participantes con voz	Todos los niveles de Gobierno
Presupuestos participativos	LOPC: art.67 a71; CRE: art. 100 numeral 3, 267; COOTAD: art. 3g; 65b;145;304c	- Autoridades - Personal técnico - Ciudadanía	SI	Participantes con voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Veedurías ciudadanas	LOPC: art.84 a 87; CRE: art. 18,61,91	- Ciudadanía	No	Participantes con voz	Todos los niveles de Gobierno
Consulta popular	LOPC: art.19 a 24; CRE: art. 57 numeral 7	- Ciudadanía - Autoridades competentes	Si	Participantes con voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Rendición de cuentas	LOPC: art.88 al 94; CRE: art. 100, 206,208	- Autoridades - Funcionarios/as - Ciudadanía	No	Participantes con voz	Todos los niveles de Gobierno
Consulta previa e informada	LOPC: art.81 al 83; CRE: art. 57 numeral 7; COOTAD: art. 141	- Pueblos y nacionalidades - Autoridades competentes			

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico



Estrategia de participación ciudadana

Cada programa, proyecto o actividad incluidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que se implemente o se desarrolle, deberá estar acompañado por el veredicto y aprobación de la ciudadanía, para lo cual es necesario utilizar cualquiera de las instancias de Participación Ciudadana, esto es:

- Audiencias públicas
- Asambleas locales
- Veedurías ciudadanas
- Observatorios ciudadanos
- Presupuesto participativo
- Silla vacía

1.14. Seguimiento y Evaluación

Tabla 77. Estrategia de Seguimiento y Evaluación

Elementos del PDYOT a los que el GAD realizará seguimiento	Periodicidad	Producto esperado del resultado del seguimiento
Agenda Regulatoria	Semestral	Informes de aprobación, registro y aplicación de la normativa ejecutado por Secretaría Tesorera del GAD
Programas y/o proyectos	Semestral	Informe de avance físico y financiero de obra de los programas y proyectos ejecutados semestralmente emitidos por secretaria Tesorera y los vocales responsables de las comisiones
Plan Operativo Anual POA	Semestral	Rendición de cuentas de los objetivos, programas y proyectos y su avance de ejecución por parte de las autoridades del GAD
Metas de resultado del PDOT	Trimestral	Informe de avance de obra y programación presupuestaria subidos al SIGAD por parte de secretaria Tesorera

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015
 Elaboración: Equipo Técnico

Producto del Seguimiento

Con el propósito de monitorear el avance en el cumplimiento de las metas y en la ejecución de los programas y/o proyectos, se sugiere la elaboración de un Informe de Seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con periodicidad anual, que incorpore un análisis, alertas y recomendaciones obtenidas de los procesos de seguimiento al cumplimiento de las metas y a la ejecución de las intervenciones, es responsabilidad de presidente.



El informe de seguimiento deberá contener al menos:

- a. Seguimiento al Cumplimiento de Metas del PDOT
 - Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año;
 - Análisis de las causas de las variaciones en el indicador;
- b. Seguimiento a las implementación de las intervenciones
 - Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
 - Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.
- c. Conclusiones y recomendaciones.

Responsable de la ejecución

La responsabilidad de ejecución PDOT es del Presidente y Vocales.

- La coordinación y seguimiento técnico interno de la ejecución del PDOT. (Preparación de informes de cumplimiento y documentos).
- Aplicación de las estrategias de articulación con el Ejecutivo y con otros niveles de gobierno (provincial y cantonal).
- Preparar documentos e informes para ser el vínculo entre GAD con el Consejo Provincial en temas de PDOT.
- Preparar documentos e informes para ser el vínculo con el Consejo Ciudadano.



Articulación



Al servicio
de las personas
y las naciones

ACTA DE RESULTADOS DEL TALLER DE ARTICULACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO EN EL CANTÓN ELOY ALFARO.

A las 15h00 del día miércoles 16 de septiembre de 2015, se realiza el taller de articulación de PDOTs entre los tres niveles de gobierno para el Cantón Eloy Alfaro.

De acuerdo al Lineamiento No. 3 para la Planificación del Desarrollo y el Ordenamiento Territorial: *Articulación intergubernamental*, se establece que los procesos de planificación y ordenamiento territorial se deberán realizar de manera articulada, aplicando criterios de complementariedad, que garanticen la acción concertada de los distintos niveles de gobierno en el territorio. Además, se determina que los GADs deberán propiciar Modelos de gestión para la ejecución de intervenciones conjuntas que potencien su impacto en términos de cobertura y eficiencia. El nuevo marco de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial guarda entre sus propósitos facilitar la ejecución de competencias, promoviendo procesos de concertación, negociación y diálogo permanente entre los niveles, para lograr coherencia y complementariedad. Es así que tales competencias, dentro de los instrumentos de planificación y gestión, no se deberán limitar a intervenciones que respondan a competencias exclusivas, sino que incluirán aquellas en las que concurren diversos niveles; sin dejar de lado a lo planificado por los territorios vecinos.

En el marco del taller se han identificado en los PDOTs de cada GAD un número de proyectos con acuerdos mínimos de articulación entre los niveles de gobierno cantonal, parroquial y provincial. Estos productos, deberán ser revisados y validados por los encargados de las finanzas y los asuntos jurídicos del GAD con el fin de concretar los mecanismos de gestión y financiamiento para su ejecución. EL OBJETIVO DE ESTOS TALLERES ES LA PROMOCIÓN EFECTIVA Y GESTIÓN DE LAS PROPUESTAS ESPECÍFICAS DEL PDOT, ASÍ COMO LA CONSECUCCIÓN DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE ÉSTAS.

Se conformaron dos mesas de trabajo:

- (1) GADPE – GADM Eloy Alfaro– CONAGOPARE Esmeraldas - Luis Vargas Torres – Anchayacu – Santo Domingo de Ónzole- Atahualpa – Telembí - San Francisco de Ónzole.
- (2) GADPE – GADM Eloy Alfaro– CONAGOPARE Esmeraldas Colón Eloy – Maldonado - Borbón – Timbiré y Santa Lucía de Las Peñas

Cada mesa debatió y estableció el proyecto articulador y los mecanismos de gestión con los que se da inicio al proceso de articulación de los PDOTs. Los resultados obtenidos son:



COMPETENCIAS	Proyecto de articulación GADPE – GADM Eloy Alfaro - GAD PR San Francisco de Ónzole	Gestión del proyecto
1 Vialidad	Lastrado y mantenimiento de las vías de acceso a los recintos y asfaltado de la vía desde el ingreso de Anchayacu hasta San Francisco	Convenio entre GAD Provincial y Parroquial
2 Riesgo	Construcción del Muro de Gaviones	Convenio entre GAD Provincial y Parroquial
3 Fomento de actividades productivas y agropecuarias - Seguridad alimentaria	Proyectos agroforestales	Convenio entre GAD Provincial, GAD Municipal y Parroquial
4 Gestión ambiental	Manejo de bosque	Convenio entre GAD Provincial, GAD Municipal y Parroquial
5 Prestación de servicios públicos	Capacitación y manejo de desechos sólidos Agua potable y alcantarillado para los recintos y cabecera parroquial	Convenio entre GAD Municipal y Parroquial

4

6 Gestión de la cooperación	Internacionalización del territorio	Convenio entre GAD Provincial, GAD Municipal y Parroquial
7 Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Eventos sociales artísticos para fomentar la cultura afro.	Convenio entre GAD Provincial, GAD Municipal y Parroquial
8 Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Mantenimiento y construcción de casa parroquial, canchas, parque y adoquinado	Convenio entre GAD Municipal y Parroquial
9 Políticas Públicas (atenciones prioritarias)	Programas de salud, educativo y deportivo para la cohesión territorial	Convenio entre GAD Provincial, GAD Municipal y Parroquial

Todos los asistentes se comprometen a:

- Respetar los acuerdos arriba consignados y adquiridos.
- Acompañar los siguientes pasos para el proceso de articulación, es decir, dar inicio a los mecanismos de gestión de los proyectos articuladores.
- Revisar con los responsables de las finanzas y los asuntos jurídicos de los GADs la viabilidad de las propuestas establecidas.

7

Las parroquias de Selva Alegre, La Tola, San José de Cayapas, Pampanal al no haber podido asistir al presente taller de articulación deben enviar tanto al GAD provincial como al GAD Municipal de Eloy Alfaro, la matriz con sus proyectos priorizados en las competencias consideradas en la presente metodología, hasta el día viernes 25 de los corrientes, con el fin de ser incluidas dentro del proceso.

Suscriben:



Firma:	Firma:
Nombre: <u>William Fajardo S.</u>	Nombre: <u>Ivansuñer Agui</u>
Firma:	Firma:
Nombre: <u>Rubén Fajardo</u>	Nombre: <u>Mauro Lojones</u>
Firma:	Firma:
Nombre: <u>Lorena Veloz G.</u>	Nombre: <u>Octaciano Gimarro</u>
Firma:	Firma:
Nombre: <u>Conter Anzo y Cecilia</u>	Nombre: <u>Hel Pimental P.</u>
Firma:	Firma:
Nombre: <u>Hugo L. Villegas Mosa</u>	Nombre: <u>Andreina Morcillo</u>
Firma:	Firma:
Nombre: <u>Johanna Montaña G.</u>	Nombre: <u>Charling Preciado</u>
Firma:	Firma:
Nombre: <u>Esmara Angulo Quispe</u>	Nombre: <u>Thonny Hugo Torrey O.</u>
Firma:	
Nombre: <u>Ana Marcela Loze M.</u>	



Firma:	Firma:
Nombre: MANUEL GONZALEZ P	Nombre: VICTOR FERNANDEZ
Firma:	Firma:
Nombre: Pedro Rodriguez B	Nombre: GUSTAVO JIMENEZ
Firma:	Firma:
Nombre: Gordon Comba	Nombre: OSWALDO PINEDA
Firma:	Firma:
Nombre: Norberto Basso	Nombre: JORGE LUIS LEMUS
Firma:	Firma:
Nombre: Alfredo Mirala E	Nombre: VICTOR VILLACRESSES
Firma:	Firma:
Nombre: Eduardo Montano Borja	Nombre: ALEJANDRA CRUZ
Firma:	Firma:
Nombre: Tomas Coello	Nombre: MARIO LUIS VELASCO
Firma:	Firma:
Nombre: Alejandra Gaibar	Nombre: ALEJANDRA GAIBAR



Anexos

Anexo1. Resolución del Consejo de Planificación

 **GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN FRANCISCO DE ÓNZOLE**
Creada el 12 de enero de 1944
Registro oficial #193 del 27 de Octubre del 2000/ Art. 288 de la Constitución
San Francisco de Onzole-Eloy Alfaro-Esmeraldas-Ecuador 

RESOLUCIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDOT

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DE ÓNZOLE

CONSIDERANDO

QUE, hemos participado activamente del proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia y,

QUE, el primer numeral del Art.29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, relacionado con las funciones de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, establece la de participar en los procesos de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.

Una vez analizado el contenido del documento final de la actualización de PDOT, en uso de las funciones que la ley le confiere:

RESUELVE

- 1) Aceptar que el Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Ónzole, recoge las necesidades prioritarias del territorio y las aspiraciones fundamentales de la población.
- 2) Emitir Informe favorable sobre el Plan y su contenido, ante el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, para que se proceda a su respectiva aprobación.

Dado y firmado en San Francisco de Ónzole a los 15 días del mes de Octubre del 2015.


Sr. Doberth Medina Quintero
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL


Sr. Orfilio Fabricio Castillo Vernaza
VOCAL DELEGADO POR EL GAD PARROQUIAL

*Dirección: Quintiliano Sánchez entre 5 de agosto y 4 de Octubre Teléfono: 063034746
Correo electrónico: gadsanfranciscodeonzole@hotmail.com*





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE SAN FRANCISCO DE ONZOLE**

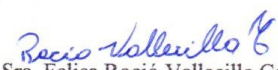



Creada el 12 de enero de 1944

*Registro oficial #193 del 27 de Octubre del 2000/ Art. 288 de la Constitución
San Francisco de Onzole-Eloy Alfaro-Esmeraldas-Ecuador*


Sr. Geovanny Eduardo Angarita Caro
TÉCNICO ADHONORE


Sr. Filial Francisco Vernaza Rodríguez
**DELEGADO PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**


Sra. Felisa Roció Vallecilla Casierra
**DELEGADA PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**


Sra. Maritza Añapa Branchi
**DELEGADA PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

Dirección: Quintiliano Sánchez entre 5 de Agosto y 4 de Octubre
Teléfono: 063034746 Correo Electrónico: gadsanfranciscodeonzole@hotmail.com



Anexo2. Resolución de aprobación por el GAD



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE SAN FRANCISCO DE ÓNZOLE**

Creada el 12 de enero de 1944
Registro oficial #193 del 27 de Octubre del 2000/ Art. 288 de la Constitución
San Francisco de Ónzole-Eloy Alfaro-Esmeraldas-Ecuador



EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN FRANCISCO DE ÓNZOLE

CONSIDERANDO;

La Constitución establece la vinculación entre el Plan Nacional de Desarrollo con la planificación y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. El artículo 280 es explícito al respecto, establece que la observancia al Plan Nacional de Desarrollo será de carácter obligatorio para el Sector Público.

Las intervenciones previstas en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de las parroquias deben articular con las políticas y metas del PND; que los criterios y lineamientos definidos en la Estrategia Territorial Nacional (instrumento complementario del Plan Nacional de Desarrollo) son referenciales para los procesos de planificación y ordenamiento territorial de los territorios de los GAD; y, que el Consejo Nacional de Planificación, emite lineamientos y directrices para la actualización, formulación, articulación, seguimiento y evaluación de los procesos de planificación.

Las Resoluciones Nro. 003-CNP-2014 y Nro. 004-CNP-2015, emitidas por el CNP, cuyas disposiciones son mandatorias para la elaboración y/o actualización de los PDOT.

Los PDOT parroquiales, deben cumplir lo estipulado en el marco legal vigente, principalmente en los siguientes cuerpos legales:

Constitución de la República del Ecuador 2008: Arts. 100, 241, 267, 275, 277, 279, 280 y 293.

Código Orgánico de Organización Territorial - COOTAD: Arts. 65, 215, 233 y 245.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas – COPFP: Arts. 28, 29, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Francisco de Ónzole en uso de sus funciones y atribuciones expide la siguiente:

Dirección: Quintiliano Sánchez entre 5 de Agosto y 4 de Octubre
Teléfono: 063034746 Correo Electrónico: gadsanfranciscodeonzole@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE SAN FRANCISCO DE ONZOLE**

*Creada el 12 de enero de 1944
Registro oficial #193 del 27 de Octubre del 2000/ Art. 288 de la Constitución
San Francisco de Onzole-Eloy Alfaro-Esmeraldas-Ecuador*



**RESOLUCIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

CAPITULO 1

DE LA CONFORMACIÓN

Artículo 1. El Consejo de Planificación está conformado por:

Sr. Dobert Medina Quintero	Presidente Parroquia
Sr. Orfilio Fabricio Castillo Vernaza	Vocal parroquia
Sr. Geovanny Eduardo Angarita Caro	Técnico ad honorem
Sr. Filial Francisco Vernaza Rodriguez	Representante de participación ciudadana
Sra. Felisa Rocio Vallecilla Casierra	Representante de participación ciudadana
Sra. Maritza Añapa Branchi	Representante de participación ciudadana

CAPITULO 2

DE LA PARTICIPACIÓN

Artículo 2. La participación de los Consejos de Planificación del Gobierno Parroquial:

Participaron en todo el proceso de formulación de los planes, emitiendo resoluciones favorables sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;

Artículo 3. La participación de la ciudadanía:

Participaron en las etapas de diagnóstico, propuesta y modelo de gestión de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

*Dirección: Quintiliano Sánchez entre 5 de Agosto y 4 de Octubre
Teléfono: 063034746 Correo Electrónico: gadsanfranciscodeonzole@hotmail.com*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE SAN FRANCISCO DE ONZOLE
Creada el 12 de enero de 1944
Registro oficial #193 del 27 de Octubre del 2000/ Art. 288 de la Constitución
San Francisco de Onzole-Eloy Alfaro-Esmeraldas-Ecuador



CAPITULO 3

APROBACIÓN

Artículo 4. Se aprueba la actualización del PDOT, para el período 2015 – 2019, sobre la base del informe favorable del Consejo de Planificación.

Artículo 5. Se enviará una copia a SENPLADES.

Artículo 6. Se enviará una copia al GAD Municipal y Provincial.

Artículo 7. Se enviará una copia al Registro Oficial.

Dado y firmado en San Francisco de Ónzole a los 15 días del mes de Octubre del 2015.

Sr. Doberit Medina Quintero

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

Sr. Arroyo Borja Ebel

VOCAL GAD PARROQUIAL

Sr. Medina Caicedo Segundo

**VICEPRESIDENTE GAD
PARROQUIAL**

Sr. Castillo Vernaza Orfilio

VOCAL GAD PARROQUIAL

Sr. Medina Valencia Janner

VOCAL GAD PARROQUIAL

Sra. Germana Caicedo

SECRETARIA GAD PARROQUIAL

Dirección: Quintiliano Sánchez entre 5 de agosto y 4 de Octubre Teléfono: 063034746
Correo electrónico: gadsanfranciscodeonzole@hotmail.com



Bibliografía

- ❖ CNC – SENPLADES (Consejo Nacional de Competencias – Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo) (2012). Plan Nacional de Descentralización.
- ❖ CNP (Consejo Nacional de Planificación) (2013). Resolución N° CNP-003-2014.
- ❖ Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010).
- ❖ Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. Asamblea Nacional. (2010).
- ❖ Código de la Niñez y Adolescencia. Asamblea Nacional (2012).
- ❖ CONADIS (Consejo Nacional de igualdad de discapacidades) (2013). Agenda Nacional para la igualdad en discapacidades 2013 – 2017.
- ❖ Constitución de la República del Ecuador. Asamblea Constituyente. (2008).
- ❖ GADPE (Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas) (2011). Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Provincia de Esmeraldas.
- ❖ GADPE (Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas) (2011). Plan Participativo de Desarrollo Productivo de la Provincia de Esmeraldas.
- ❖ GADPRSFO (Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Francisco de Ónzole) (2011). Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia San Francisco de Ónzole.
- ❖ GADEL (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Eloy Alfaro) (2011). Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del Cantón Eloy Alfaro.
- ❖ GADSL (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Eloy Alfaro) (2015). Actualización del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del Cantón Eloy Alfaro.
- ❖ INEC (Instituto Nacional de Estadística y censos) (2010). Censo de población y vivienda.



- ❖ Ley orgánica reformatoria al código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización. Asamblea Nacional. (2014).
- ❖ Ley orgánica del régimen de la soberanía alimentaria. Asamblea Nacional. (2009).
- ❖ Ley orgánica de transparencia e información pública. Asamblea Nacional. (2004).
- ❖ MAE (Ministerio del Ambiente del Ecuador) (2013). Propuesta de Lineamientos Ambientales para la Planificación territorial.
- ❖ MAE (Ministerio del Ambiente del Ecuador) (2008). Uso y cobertura de la tierra escala 1:250000.
- ❖ MAGAP (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca) (2002). Cobertura y uso de la tierra, escala 1:250000.
- ❖ SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo) (2013). Plan Nacional Buen vivir 2013 - 2017.
- ❖ SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo) (2014). Lineamientos y directrices para la planificación y ordenamiento territorial.
- ❖ SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo) (2015). Lineamientos para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquiales.
- ❖ SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo) (2012). Transformación de la matriz productiva.
- ❖ SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo) (2010). Agenda zonal para el Buen Vivir – Propuesta de desarrollo y lineamientos para el ordenamiento territorial.
- ❖ SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo) (2014). Guía metodológica para la elaboración de planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.